



ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN LATACUNGA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

“ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN POBLACIONAL EN EL
PERIODO 2006 – 2010 PARA DETERMINAR EL IMPACTO
SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

SONIA IRENE SANDOVAL OÑA

Proyecto de grado presentado como requisito previo a la
obtención del título de:

INGENIERA EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO -
AUDITOR

Año 2013



CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la Srta. Sonia Irene Sandoval Oña, bajo nuestra supervisión:

Econ. Carlos Parreño

DIRECTOR DEL PROYECTO

Econ. María Fernanda Araujo

CO-DIRECTORA DEL PROYECTO

Ing. Xavier Fabara

DIRECTOR DE LA CARRERA

Dr. Rodrigo Vaca

SECRETARIO ACADÉMICO

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

EXTENSIÓN LATACUNGA

CARRERA DE INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA

CERTIFICADO

Director Econ. Carlos Parreño,
Codirectora Econ. María Fernanda Araujo

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado “ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN POBLACIONAL EN EL PERIODO 2006 – 2010 PARA DETERMINAR EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO” realizado por, Sonia Irene Sandoval Oña, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que constituye un trabajo de excelente contenido certificamos que coadyuvara a la aplicación de conocimientos y al desarrollo profesional, Si recomendamos su publicación.

Latacunga, Abril del 2013

Econ. Carlos Parreño

DIRECTOR

Econ. María F. Araujo

CODIRECTOR

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN LATACUNGA
CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORIA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Sonia Irene Sandoval Oña

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN POBLACIONAL EN EL PERIODO 2006 – 2010 PARA DETERMINAR EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, Abril del 2013

Sonia Irene Sandoval Oña

171961420-6

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN LATACUNGA**

CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORIA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Yo, Sonia Irene Sandoval Oña

Autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN POBLACIONAL EN EL PERIODO 2006 – 2010 PARA DETERMINAR EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Latacunga, Abril del 2013

Sonia Irene Sandoval Oña

171961420-6

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada en primer lugar a Dios por darme una familia maravillosa.

A mi mamá

Por ser mi mejor amiga, mi apoyo, mi guía en todos los días de mi vida. Si se hacer algo bien es por ti, y cuando llega la recompensa es gracias a tu perseverancia, tu complicidad, tus palabras de aliento y tu infinito amor.

Te quiero mucho

A mi papá

Detrás de este logro esta tu confianza tu cariño, gracias por alentarme a conseguir lo que quiero y ser como soy.

A mi esposo y mis hijos

Gracias por su infinita paciencia, apoyo y sobre todo su amor, gracias por compartir mi vida y mis logros.

A mis hermanas y hermano

Desde el inicio de mi vida me han ayudado y guiado, y sobre todo me han dado su cariño y confianza para cumplir con una meta más en mi vida.

Esta meta hoy alcanzada en mi vida, es gracias a todos ustedes por guiarme apoyarme y confiar en mi ciegamente.

No solo es mi triunfo, es nuestro triunfo.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud, principalmente está dirigida a Dios por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de mi carrera.

A los docentes que me han acompañado durante el largo camino, brindándome siempre su orientación con profesionalismo ético en la adquisición de conocimientos y afianzando mi formación.

Econ. Carlos Parreño Director

Econ. María Fernanda Araujo Codirectora

Econ. Mauro Real

A todas las personas que participaron e hicieron posible esta tesis:

Mis Padres, José y Victoria,

Mi Esposo Diego

Mis hijos Cristopher y Diego

Mis Hermanas Martha y Anita

Mi Hermano Washington

Mis Cuñados Héctor y Eduardo

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARATULA	i
CERTIFICACIÓN	ii
CERTIFICADO	iii
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	xxi
SUMMARY	xxiv
CAPITULO I	1
1. GENERALIDADES	1
1.1. Tema de investigación	1
1.2. Antecedentes y área de influencia	1
1.2.1. Antecedentes	1
1.2.2. Área de influencia	3
1.3. OBJETIVOS	4
1.3.1. Objetivo general de la investigación	4
1.3.2. Objetivos específicos de la investigación	5
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.4.1. Los impactos económicos	5
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.6. PRINCIPALES POLÍTICAS MIGRATORIAS DEL GOBIERNO ECUATORIANO Y LOS PAÍSES DE DESTINO DE LOS MIGRANTES	11
1.6.1. Política Migratoria en el Ecuador	11
1.6.2. Proyecto de Ley de Movilidad Humana	12
1.6.3. Marco institucional en materia migratoria	16
1.6.4. El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones	17
1.6.5. Plan “Bienvenidos a Casa”	18
1.6.6. Marco normativo internacional para la protección de los derechos de las personas migrantes	20
1.7. MARCO TEORICO	21
1.8. BASE LEGAL	24
1.8.1. Marco normativo del Ecuador	24
1.8.2. Constitución de la República del Ecuador - CRE	25

1.8.2.1.	Principios Fundamentales	26
1.8.2.1.1.	Principio de aplicación de los derechos	27
1.8.2.2.	Movilidad Humana	28
1.8.2.3.	Derechos de participación	29
1.8.2.4.	Derechos de Libertad	29
1.8.2.5.	Derechos de Protección	30
1.8.2.6.	Participación en los diferentes niveles de gobierno	30
1.8.2.7.	Función Legislativa	31
1.8.2.8.	Consejos nacionales de igualdad	31
1.8.2.9.	Función de Transparencia y Control Social	31
1.8.2.9.1.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	31
1.8.2.9.2.	Defensoría del Pueblo	32
1.8.2.10.	Organización Territorial del Estado	32
1.8.2.10.1.	Régimen de Competencias	32
1.8.2.10.2.	Régimen de Desarrollo Trabajo y Producción	32
1.8.2.11.	Ahorro e Inversión	33
1.8.2.12.	Régimen del Buen Vivir	33
1.8.2.12.1.	Seguridad Social	33
1.8.2.12.2.	Población y movilidad humana	33
1.8.2.13.	Relaciones internacionales	34
1.8.2.13.1.	Principios de las relaciones internacionales	34
1.8.2.13.2.	Integración Latinoamérica	35
1.8.3.	Convenios Existentes	36
1.8.3.1.	Convenio N° 97, sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores Migratorios y de sus Familiares	36
1.8.3.2.	Convenio N° 111 sobre la Discriminación (empleo y ocupación)	37
1.8.3.3.	Convenio N° 118 sobre la Igualdad de trato de nacionales y no nacionales en materia de Seguridad Social	38
1.8.3.4.	Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social	38
1.8.3.5.	Convenio de Seguridad Social entre Ecuador y España	39
1.8.3.6.	Convenio de Seguridad Social entre Ecuador y Chile	39
1.8.3.7.	Convenio Iberoamericano de Cooperación de Seguridad Social	40

1.8.3.8.	Convenio 143 sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Trato de los Trabajadores Migrantes	40
1.8.4.	Marco normativo regional: Ecuador miembro de la CAN	41
1.8.5.	Acuerdo de Integración Subregional Andino “Acuerdo de Cartagena”	42
1.8.6.	Carta Andina para Promoción y Protección de los Derechos Humanos	42
1.8.7.	Decisiones Existentes	43
1.8.7.1.	Decisión 397: Tarjeta Andina de Migraciones (TAM)	43
1.8.7.2.	Decisión 545: Instrumento Andino de Migración Laboral	44
1.8.7.3.	Decisión 548 sobre el Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios	45
1.8.7.4.	Decisión 583: Instrumento Andino de Seguridad Social	46
1.8.7.5.	Decisión 584: Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo	47
CAPITULO II		48
2.	ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN POBLACIONAL EN EL ECUADOR Y EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	48
2.1.	Migración del Ecuador	48
2.2.	Migración de la Provincia de Chimborazo	50
2.3.	Tasa de desempleo	52
2.3.1.	Definiciones	52
2.3.2.	Fundamento	54
2.3.3.	Pobreza en el Ecuador	54
2.3.3.1.	Disminución de la pobreza	55
2.4.	Población económicamente activa (PEA)	57
2.4.1.	Población económicamente activa de Ecuador	57
2.4.2.	Población económicamente activa de Chimborazo	59
2.5.	Trabajo de Campo	67
2.5.1.	Definir la población de la Provincia de Chimborazo	67

2.5.2.	Determinar el tamaño de la muestra para la investigación	68
2.5.2.1.	FORMULA	68
2.5.3.	Diseño de herramientas para recopilar la información	70
2.5.3.1.	Encuestas Físicas	70
2.5.4.	Tabulación y presentación del informe investigativo	76
2.5.4.1.	Tabulación y Presentación de la Encuesta sobre la Migración en la Provincia de Chimborazo y sus consecuencias sociales y económicas	76
2.5.4.2.	INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO	102
CAPITULO III		104
3.	INDICADORES DE MIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO SEGÚN EL INEC	104
3.1.	TRABAJO DE CAMPO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	106
3.1.1.	Indicadores de salida	106
3.1.2.	Indicadores de retorno	107
3.1.2.1.	El impacto también se siente en las familias de los migrantes en Ecuador. ¿Se trabaja en algún tipo de respaldo?	110
3.1.3.	Indicadores de remesas	113
3.1.3.1.	REMESAS 2006	114
3.1.3.2.	REMESAS 2007	115
3.1.3.3.	REMESAS 2008	116
3.1.3.4.	REMESAS 2009	118
3.1.3.5.	REMESAS 2010	120
3.1.4.	Indicadores demográficos	128
3.1.4.1.	Edad de los migrantes	128
3.1.4.2.	Sexo de los migrantes	143
3.1.4.3.	Migración por región	146
CAPITULO IV		159
4.	ANÁLISIS SOCIAL DE LA MIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	159
4.1.	Efectos Sociales positivos y negativos que los emigrantes han sufrido.	159

4.1.1	Nivel de vida	160
4.1.1.1.	Aspectos Positivos	160
4.1.1.2.	Aspectos Negativos	163
4.1.2	Servicios Básicos	166
4.1.3	Educación	173
4.2	Efectos Psicológicos	174
4.2.1.	Los siete duelos en la migración	178
4.2.2.	Consecuencias psicosociales en las familias de emigrantes	180
4.2.3.	Familias de padres emigrantes	181
4.2.4.	Cuidar y dejar los hijos otro punto importante	183
4.2.5.	Proyectos del SENAMI	185
4.3	Análisis de los indicadores sociales.	186
4.3.1.	Para el lugar de emigración:	194
CAPITULO V		196
5.	ANÁLISIS ECONÓMICOS DE LAS REMESAS RECEPTADAS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	196
5.1.	Remesas recibidas a nivel nacional	196
5.1.1.	País de origen de las remesas recibidas en Ecuador	197
5.1.2.	Destino geográfico de las remesas	199
5.1.3.	Evolución de las remesas región Sierra 2008	201
5.1.4.	Provincia de Chimborazo 2008	203
5.1.5.	Evolución de las remesas región Sierra 2009	204
5.1.6.	Provincia de Chimborazo 2009	205
5.1.7.	Remesas recibidas en la región Sierra 2010	207
5.2.	Efectos económicos positivos y negativos para la provincia de Chimborazo	210
5.2.1.	Efectos económicos positivos	210
5.2.2.	Efectos económicos negativos	211
5.3.	Evolución, costo e impacto en las variables microeconómicas	211
5.3.1.	Tipo de negocios	212
5.3.2.	Establecimientos Económicos	212
5.4.	Remesadoras y costo de envió	220
5.4.1.	Remesadoras	220
5.4.2.	Remesas de los emigrantes	220

5.4.3.	Las empresas remesadoras de efectivo	220
5.4.4.	Envío de remesas al Ecuador ahora por medio del Banco Central	224
5.4.5.	Listado de Bancos, Mutualistas, Cooperativas que participan en transferencias de remesas	229
5.5.	Destino de las remesas	232
5.6.	Análisis de los indicadores económicos	233
5.6.1.	Desempleo	233
5.6.2.	Ingreso por hogar	234
5.6.3.	Ingreso Total promedio del hogar	235
5.6.4.	Inflación	236
5.6.5.	Canasta Familiar	239
5.6.6.	Inversión	240
5.6.7.	Nivel de precios	245
CAPITULO VI		246
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	246
6.1.	Conclusiones	246
6.2.	Recomendaciones	250

BIBLIOGRAFÍA

NET - GRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1:	Población de Chimborazo 2010	4
Tabla N° 2:	Población de Chimborazo por cantón 2010	4
Tabla N° 3:	Número de personas que han viajado desde Chimborazo a otros países	51
Tabla N° 4:	Número de personas que han viajado desde Chimborazo a otros países por cantón	51
Tabla N° 5:	Indicador de pobreza nacional urbano rural en Ecuador	57
Tabla N° 6:	Población en edad de trabajar de Ecuador	59
Tabla N° 7:	Población de Chimborazo por sexo, según condición de actividad de 10 años y más	60
Tabla N° 8:	PEA según ocupación	61
Tabla N° 9:	PEA por horas	62
Tabla N° 10:	PEA por horas	63
Tabla N° 11:	PEA por actividades	64
Tabla N° 12:	PEA por actividades	65
Tabla N° 13:	PEA por actividades	66
Tabla N° 14:	Población de Chimborazo 2010	67
Tabla N° 15:	Población de Chimborazo 2010 por cantones	67
Tabla N° 16:	Población – provincia de Chimborazo	68
Tabla N° 17:	Cálculo para aplicar encuestas	69
Tabla N° 18:	¿Tiene algún familiar fuera del país?	76
Tabla N° 19:	Sexo	77
Tabla N° 20:	¿Qué parentesco tiene con usted?	78
Tabla N° 21:	¿Qué edad tenía su familiar al viajar?	80
Tabla N° 22:	Su familiar es:	81
Tabla N° 23:	¿Por qué motivo viajó fuera del país?	82
Tabla N° 24:	¿Cuánto tiempo vive fuera del Ecuador?	83
Tabla N° 25:	¿En qué país se encuentra?	85
Tabla N° 26:	¿Cuáles son las actividades que desarrolla en el exterior?	86
Tabla N° 27:	¿Su familiar, dejó hijos?	87
Tabla N° 28:	¿Cómo es el comportamiento en el hogar de estos niños que están sin sus padres?	88
Tabla N° 29:	¿Cuál es el rendimiento académico de estos niños que están sin sus padres?	89
Tabla N° 30:	¿Se han visto envueltos en problemas dentro de la escuela o colegio?	90

Tabla N° 31:	¿A partir del viaje de su familiar, los hijos han desarrollado problemas de conducta?	91
Tabla N° 32:	¿Cuál es su ingreso económico aproximado?	92
Tabla N° 33:	¿Más o menos cuanto recibe de remesa?	94
Tabla N° 34:	¿Los envíos que le realizan son?	95
Tabla N° 35:	¿Cuál es el destino del dinero que reciben?	96
Tabla N° 36:	¿Dejo su familiar deudas en el Ecuador?	97
Tabla N° 37:	¿Más o menos a cuanto haciende la deuda?	98
Tabla N° 38:	¿En qué tiempo ha pronosticado regresar al Ecuador su familiar?	99
Tabla N° 39:	¿Usted cree que la migración de su familiar ha servido para mejorar su condición económica en el Ecuador?	100
Tabla N° 40:	¿Durante el tiempo que está en el exterior han adquirido bienes? ¿Cuáles?	101
Tabla N° 41:	Migración desde la Provincia de Chimborazo al exterior	106
Tabla N° 42:	Trabajo de Campo en Chimborazo Indicador de Salida	107
Tabla N° 43:	Trabajo de Campo en Chimborazo Indicador de Retorno	112
Tabla N° 44:	Provincias Beneficiarias de Remesas 2006	114
Tabla N° 45:	Remesas de Trabajadores recibidas	115
Tabla N° 46:	Ciudades beneficiarias en el 2008 Millones de Dólares	116
Tabla N° 47:	Variación en las remesas por año	117
Tabla N° 48:	Remesas 2009	120
Tabla N° 49:	Trabajo de Campo en Chimborazo Indicadores de Remesas ¿Más o menos cuanto recibe de remesa?	127
Tabla N° 50:	Edad de los migrantes en el cantón de Riobamba	128
Tabla N° 51:	Edad de los migrantes en el cantón de Alausí	130
Tabla N° 52:	Edad de los migrantes en el cantón de Colta	132
Tabla N° 53:	Edad de los migrantes en el cantón de Chambo	133
Tabla N° 54:	Edad de los migrantes en el cantón de Chunchi	134
Tabla N° 55:	Edad de los migrantes en el cantón de Guamote	135
Tabla N° 56:	Edad de los migrantes en el cantón de Guano	136
Tabla N° 57:	Edad de los migrantes en el cantón de Pallatanga	137
Tabla N° 58:	Edad de los migrantes en el cantón de Penipe	138
Tabla N° 59:	Edad de los migrantes en el cantón de Cumandá	139
Tabla N° 60:	Edad de los migrantes de Chimborazo en general	140

Tabla N° 61:	Trabajo de Campo en Chimborazo según la edad de los migrantes ¿Qué edad tenía su familiar al viajar?	142
Tabla N° 62:	Sexo de los migrantes en el cantón de Riobamba	143
Tabla N° 63:	Sexo de los migrantes en el cantón de Alausí	143
Tabla N° 64:	Sexo de los migrantes en el cantón de Colta	143
Tabla N° 65:	Sexo de los migrantes en el cantón de Chambo	143
Tabla N° 66:	Sexo de los migrantes en el cantón de Chunchi	144
Tabla N° 67:	Sexo de los migrantes en el cantón de Guamote	144
Tabla N° 68:	Sexo de los migrantes en el cantón de Guano	144
Tabla N° 69:	Sexo de los migrantes en el cantón de Pallatanga	144
Tabla N° 70:	Sexo de los migrantes en el cantón de Penipe	145
Tabla N° 71:	Sexo de los migrantes en el cantón de Cumandá	145
Tabla N° 72:	Sexo de los migrantes en Chimborazo en general	145
Tabla N° 73:	Trabajo de Campo en Chimborazo según el Sexo de los migrantes	146
Tabla N° 74:	Principal motivo de viaje en el cantón Riobamba	147
Tabla N° 75:	Principal motivo de viaje en el cantón Alausí	148
Tabla N° 76:	Principal motivo de viaje en el cantón Colta	149
Tabla N° 77:	Principal motivo de viaje en el cantón Chambo	150
Tabla N° 78:	Principal motivo de viaje en el cantón Chunchi	151
Tabla N° 79:	Principal motivo de viaje en el cantón Guamote	152
Tabla N° 80:	Principal motivo de viaje en el cantón Guano	153
Tabla N° 81:	Principal motivo de viaje en el cantón Pallatanga	154
Tabla N° 82:	Principal motivo de viaje en el cantón Penipe	155
Tabla N° 83:	Principal motivo de viaje en el cantón Cumandá	156
Tabla N° 84:	Principal motivo de viaje en Chimborazo en general	157
Tabla N° 85:	Familiares en el exterior según cada cantón de Chimborazo	158
Tabla N° 86:	Agua Potable, en Viviendas con Remesas en Chimborazo	169
Tabla N° 87:	Luz Eléctrica en Viviendas con Remesas en Chimborazo	170
Tabla N° 88:	Teléfono Convencional en Viviendas con Remesas en Chimborazo	171
Tabla N° 89:	Servicio Higiénico en Viviendas con Remesas en Chimborazo	172
Tabla N° 90:	Población de cada Provincia de Ecuador al 2010	190
Tabla N° 91:	Edades Escolares en Chimborazo 2010	191
Tabla N° 92:	Nivel de Instrucción Escolar en Chimborazo 2010	191

Tabla N° 93:	Personas que tienen Seguro de Salud en Chimborazo 2010	192
Tabla N° 94:	Personas que buscan empleo 2010	192
Tabla N° 95:	Tenencia o propiedad de la vivienda	193
Tabla N° 96:	Migración de Chimborazo desde 2006 al 2010	193
Tabla N° 97:	Personas que han trabajado para su sustento en Chimborazo 2010	194
Tabla N° 98:	Flujo Trimestral de Remesas desde 2007 al 2010 Millones de Dólares	196
Tabla N° 99:	Monto de remesas recibidas por el Ecuador	198
Tabla N° 100:	Destino de las Remesas por Provincias en el 2010	200
Tabla N° 101:	Distribución de las remesas por provincias	203
Tabla N° 102:	Remesas recibidas en Chimborazo	203
Tabla N° 103:	Flujo de Remesas recibidas en la Sierra Millones de Dólares	205
Tabla N° 104:	Remesas recibidas en Chimborazo 2007 - 2009	206
Tabla N° 105:	Remesas recibidas en Chimborazo 2007 al 2010	208
Tabla N° 106:	Remesas recibidas en los cantones de Chimborazo 2010	208
Tabla N° 107:	Cantidad de negocios en el Cantón Riobamba	213
Tabla N° 108:	Cantidad de negocios en el Cantón Alausí	214
Tabla N° 109:	Cantidad de negocios en el Cantón Colta	215
Tabla N° 110:	Cantidad de negocios en el Cantón Chambo	215
Tabla N° 111:	Cantidad de negocios en el Cantón Chunchi	216
Tabla N° 112:	Cantidad de negocios en el Cantón Guamote	216
Tabla N° 113:	Cantidad de negocios en el Cantón Guano	217
Tabla N° 114:	Cantidad de negocios en el Cantón Pallatanga	217
Tabla N° 115:	Cantidad de negocios en el Cantón Penipe	218
Tabla N° 116:	Cantidad de negocios en el Cantón Cumandá	218
Tabla N° 117:	Actividades Económicas de Chimborazo desde 2006 al 2010	219
Tabla N° 118:	Precios de Money Gram	223
Tabla N° 119:	Origen de las Remesas hacia el Ecuador	226
Tabla N° 120:	Costos de Envío desde Estados Unidos a Ecuador	227
Tabla N° 121:	Costos de Envío desde España a Ecuador	228
Tabla N° 122:	Bancos que participan en transferencia de Remesas	229
Tabla N° 123:	Mutualistas que participan en transferencia de Remesas	229

Tabla N° 124: Cooperativas que participan en transferencia de Remesas	229
Tabla N° 125: Desempleo en Chimborazo	234
Tabla N° 126: Ingreso Efectivo Mensual	235
Tabla N° 127: Ingreso Promedio de los Hogares	236
Tabla N° 128: Inflación Anual del 2006 al 2010	238
Tabla N° 129: Canasta Familiar Básica del 2006 al 2010	240
Tabla N° 130: Canasta Familiar Vital	240

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1:	Remesas recibidas por país de procedencia 2005 – 2010 Millones de dólares	11
Gráfico N° 2:	Mapa de la provincia de Chimborazo	50
Gráfico N° 3:	Pobreza nacional (urbano – rural) en Ecuador	56
Gráfico N° 4:	Población Económicamente Activa Nacional	58
Gráfico N° 5:	¿Tiene algún familiar fuera del país?	76
Gráfico N° 6:	Sexo	77
Gráfico N° 7:	¿Qué parentesco tiene con usted?	79
Gráfico N° 8:	¿Qué edad tenía su familiar al viajar?	80
Gráfico N° 9:	Su familiar es:	81
Gráfico N° 10:	¿Por qué motivo viajó fuera del país?	82
Gráfico N° 11:	¿Cuánto tiempo vive fuera del Ecuador?	84
Gráfico N° 12:	¿En qué país se encuentra?	85
Gráfico N° 13:	¿Cuáles son las actividades que desarrolla en el exterior?	86
Gráfico N° 14:	¿Su familiar, dejó hijos?	87
Gráfico N° 15:	¿Cómo es el comportamiento en el hogar de estos niños que están sin sus padres?	88
Gráfico N° 16:	¿Cuál es el rendimiento académico de estos niños que están sin sus padres?	89
Gráfico N° 17:	¿Se han visto envueltos en problemas dentro de la escuela o colegio?	90
Gráfico N° 18:	¿A partir del viaje de su familiar, los hijos han desarrollado problemas de conducta?	91
Gráfico N° 19:	¿Cuál es su ingreso económico aproximado?	93
Gráfico N° 20:	¿Más o menos cuanto recibe de remesa?	94
Gráfico N° 21:	¿Los envíos que le realizan son?	95
Gráfico N° 22:	¿Cuál es el destino del dinero que reciben?	96
Gráfico N° 23:	¿Dejo su familiar deudas en el Ecuador?	97
Gráfico N° 24:	¿Más o menos a cuanto haciende la deuda?	98
Gráfico N° 25:	¿En qué tiempo ha pronosticado regresar al Ecuador su familiar?	99
Gráfico N° 26:	¿Usted cree que la migración de su familiar ha servido para mejorar su condición económica en el Ecuador?	100
Gráfico N° 27:	¿Durante el tiempo que está en el exterior han adquirido bienes? ¿Cuáles?	101
Gráfico N° 28:	Provincias beneficiarias de remesas 2005-2008	117
Gráfico N° 29:	Principales ciudades beneficiarias de remesas	119

Gráfico N° 30:	Remesas de trabajadores recibidas 2005-2010 en Ecuador (Millones de Dólares)	121
Gráfico N° 31:	Giros recibidos por concepto de remesas 2005-2010	121
Gráfico N° 32:	Principales ciudades beneficiarias de remesas	123
Gráfico N° 33:	Principales provincias beneficiarias de remesas	123
Gráfico N° 34:	Participación en la cantidad del pago de remesas 2005-2010	124
Gráfico N° 35:	Remesas de trabajadores enviadas	125
Gráfico N° 36:	Otras transferencias corrientes enviadas 2005-2010 Millones de Dólares	126
Gráfico N° 37:	Provincias beneficiarias de remesas Primer Trimestre 2010 Millones de Dólares	126
Gráfico N° 38:	Principales ciudades beneficiarias de remesas Primer Trimestre 2010 (Millones de Dólares)	127
Gráfico N° 39:	Comportamiento de las remesas recibidas,	197
Gráfico N° 40:	Origen de las remesas recibidas en Ecuador	198
Gráfico N° 41:	Monto de remesas recibidas por Provincia 2010	200
Gráfico N° 42:	Remesas recibidas en la Región Interandina	201
Gráfico N° 43:	Remesas al sector Urbano y Rural	202
Gráfico N° 44:	Remesas recibidas en la provincia de Chimborazo	204
Gráfico N° 45:	Remesas recibidas en la Sierra Centro Norte	205
Gráfico N° 46:	Remesas recibidas en Chimborazo 2007 – 2009	206
Gráfico N° 47:	Remesas recibidas en Sierra centro norte 2010	207
Gráfico N° 48:	Remesas recibidas en Chimborazo Millones de Dólares	209
Gráfico N° 49:	Entidades y Empresas Pagadoras de Remesas	209

RESUMEN

La presente tesis trata sobre el Análisis de la Migración Poblacional en el periodo 2006 – 2010 para determinar el Impacto Socioeconómico en la Provincia de Chimborazo.

La migración en el Ecuador fue causada por la crisis económica que se acentuaba profundamente en el país por lo cual los ecuatorianos empezaron a migrar a otros países en busca de una mejor calidad de vida. Durante la última década el Ecuador ha atravesado una grave crisis económica, la misma que fue acentuada por el fenómeno de la dolarización, y que el país adoptó como moneda válida al dólar. Esta medida afectó directamente a la clase baja de la sociedad, provocando además una serie de fenómenos económicos que contrajeron la economía a nivel nacional, incrementando el desempleo en el país, ocasionando que el ingreso familiar no pueda cubrir ni la canasta básica.

La provincia de Chimborazo con su capital Riobamba, está situada en la parte central del territorio Ecuatoriano. En la cordillera occidental se encuentra el volcán Chimborazo, que da nombre a la provincia, con una altura de 6.310 msnm. Limita al Norte con Tungurahua, al Sur con Cañar, al Este con Morona Santiago y al Oeste con Guayas y Bolívar. La provincia de Chimborazo está formada por diez cantones, con muchos lugares atractivos y turísticos, su principal atractivo el volcán Chimborazo. Cuenta con una población de: 458.581 personas

La magnitud y características del proceso migratorio en Ecuador y el consecuente envío de remesas han marcado la economía del país, a nivel macro, meso y micro, y, pese a ello, más allá de la discusión teórica, salvo historias excepcionales de migrantes exitosos, no se han solucionado los

graves problemas de pobreza y marginación. Se debe considerar que casi un millón de ecuatorianos recibe remesas, con un monto promedio de 175 dólares por envío. Los receptores de remesas gastan mayoritariamente sus ingresos en bienes y servicios básicos y pagos de deudas (61%); casi un cuarto de los ingresos se invierte en negocios, ahorro, propiedades, y educación; y una proporción menor (17%) se gasta en bienes de lujo. Si bien no se ha realizado un estudio sobre el efecto multiplicador de la asignación de estos gastos e inversión en la economía, es claro, que estos recursos han impactado en proteger a las familias de la pobreza, pero no se han articulado al desarrollo de sus comunidades.

Este proyecto tiene como finalidad realizar una investigación en la Provincia de Chimborazo, sobre el problema de la migración poblacional en los últimos cinco años, (periodo 2006 – 2010), y cómo influye en el ámbito socioeconómico, realizando un análisis de los aspectos más importantes sobre las variables económicas y sociales en nuestro país, con los resultados obtenidos mediante la aplicación de técnicas, métodos, podremos comprender los diferentes motivos que llevan a la migración, y como año tras año se ha inflado este fenómeno social y la forma como afectado a la economía ecuatoriana. Los principales especialistas ecuatorianos consideran irreversible el fenómeno migratorio; a partir de ahora lo previsible es que comience a disminuir por las nuevas barreras impuestas por los países desarrollados, pero las posibilidades de un regreso de la dispersión es mínimo. Obviamente este fenómeno migratorio mundial de movilidad, se produce en su mayor parte por falta de trabajo, el subempleo, la pobreza. En realidad, son los factores económicos de un proceso de globalización sin justicia social, que desde luego ha originado una presión migratoria en los últimos veinte años, en el Ecuador con una incidencia mayor a partir del año 2000.

La alta cifra de ecuatorianos en el exterior, sumada a las dificultades que tienen que enfrentar en los lugares de destino, a las políticas restrictivas que en materia migratoria han adoptado los estados receptores, a la desintegración familiar y a la descomposición social, uno de los efectos más negativos y dolorosos de la migración y, a la incidencia que la remesas tienen en la economía ecuatoriana, demandó la definición de nuevas políticas migratorias encaminadas a la atención de los migrantes ecuatorianos en el exterior, sus familias en el Ecuador y, a ordenar los flujos migratorios hacia nuestro país, observando fundamentalmente el respeto a los derechos humanos.

Dentro del contexto político, podemos mencionar que dentro de la política migratoria ecuatoriana, se posesiona del término movilidad humana como referencia al fenómeno migratorio, conforme lo define la Ordenanza del Distrito Metropolitano de Quito en su artículo 1. “La movilidad humana se encuentra inserta en el proceso de globalización, donde diferentes actores y grupos sociales reproducen desigualdades y encuentran oportunidades, en un contexto de profundización de inquietudes y discriminación a nivel mundial y de relaciones sistémicas entre las políticas económicas y el deterioro de la situación de la población, las mismas que deben ser transformadas positivamente, por lo que se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se reconocerá a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

SUMMARY

This thesis deals with the analysis of population migration in the period 2006 - 2010 to determine the economic impact on the province of Chimborazo.

Migration in Ecuador was caused by the economic crisis in the country deeply accentuated so Ecuadorians began migrating to other countries in search of a better life. During the last decade, Ecuador has experienced a severe economic crisis, the same that was accentuated by the phenomenon of dollarization, and that the country adopted the dollar as valid currency. This affected directly to the lower class of society, also causing a series of economic phenomena that contracted the national economy, increasing unemployment in the country, causing the family income cannot cover even the basic products.

The province of Chimborazo Riobamba with its capital is located in the central part of the Ecuadorian territory. In the western mountains is the volcano Chimborazo, which gives its name to the province, with an altitude of 6,310 meters. Tungurahua bordered on the north, south to Cañar, east of Morona Santiago and West with Guayas and Bolivar. Chimborazo province consists of ten cantons, with many places and tourist attractions, its main attraction the Chimborazo volcano. It has a population: 458,581 people.

The magnitude and characteristics of migration in Ecuador and the consequent remittances have marked the country's economy at the macro, meso and micro, and, despite this, beyond the theoretical discussion, unless exceptional stories of successful migrants, did not solve the serious problems of poverty and marginalization. You should consider that nearly

one million Ecuadorians receive remittances, with an average amount of \$ 175 shipping. Remittance recipients mostly spend their income on basic goods and services and debt payments (61%), almost a quarter of the revenue is invested in business, savings, property, and education, and a smaller proportion (17%) is spent on luxury goods. While there has been no study on the multiplier effect of the allocation of these expenses and investment in the economy, it is clear that these resources have impacted protect families from poverty, but they have not articulated the development of their communities.

This project aims to conduct research in the province of Chimborazo, on the problem of population migration in the last five years (period 2006-2010), and how the socioeconomic influences, with an analysis of the most important on economic and social variables in our country, with the results obtained by applying the techniques, methods, we can understand the various reasons that lead to migration, and as year after year has inflated this social phenomenon and how it affected Ecuador's economy. The main Ecuadorian specialists considered irreversible migration, from now it is expected to begin to decline by new barriers imposed by developed countries, but the chances of a return of the dispersion is minimal. Obviously this global migration mobility occurs largely by unemployment, underemployment, poverty. Actually, it is the economics of a process of globalization without social justice, which of course has caused a migration pressure in the last twenty years in Ecuador with a higher incidence from 2000.

The high number of Ecuadorians abroad, coupled with the difficulties they face in the places of employment, restrictive policies on migration receiving states have adopted, to family breakdown and social breakdown, one effect more negative and painful migration and the impact that remittances have on the Ecuadorian economy, sued the definition of new

migration policies aimed at the care of Ecuadorian migrants abroad and their families in Ecuador and sort migration flows into our country, mainly observing respect for human rights.

In the political context, we mention that within the Ecuadorian immigration policy, takes possession of human mobility term as a reference to migration, as defined by the Ordinance of the Metropolitan District of Quito in Article 1. "Human mobility is part of the process of globalization, where different actors and social groups reproduce inequalities and find opportunities in a context of deepening concerns and discrimination worldwide and systemic relations between economic and deteriorating situation of the population, all of which must be positively transformed, so that people recognize the right to migrate. Not be identified or recognized as any human being illegal because of immigration status.

CAPITULO I

1. GENERALIDADES

1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN POBLACIONAL EN EL PERIODO 2006 – 2010 PARA DETERMINAR EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

1.2. ANTECEDENTES Y ÁREA DE INFLUENCIA

1.2.1. ANTECEDENTES

Durante décadas, los ecuatorianos han emigrado del campo a las ciudades, pero al darse cuenta que la crisis económica se acentuaba profundamente en el país empezaron a migrar a otros países. Gran parte de los ecuatorianos al no tener un ingreso que les permita satisfacer sus necesidades básicas, optaron por viajar al extranjero a países como España, Italia, Alemania y los EEUU. Este fenómeno social “migración”, ha provocado que se desintegren las familias, que son la base de la sociedad, los hijos de los migrantes están al cuidado de sus familiares, quienes no les pueden brindar el cariño, el amor de padres y hasta descuidándoles en su crecimiento y desarrollo social por lo que muchos de ellos hacen malas amistades y caen en vicios como la droga o el alcohol.

Los emigrantes asumen riesgos para ganar dinero en economías desarrolladas, con lo que evitan las incertidumbres del desgobierno local, lo que supone un sentimiento de liberación personal y colectiva de las causas de su pobreza inicial. Pero para que uno de la casa se pueda ir,

es necesario que la familia se haga más pobre en la vaga esperanza de que, allá en el extranjero, el hermano, la madre o la esposa puedan encontrar trabajo y empezar a enviar dinero para pagar las deudas contraídas para pagar el viaje. Durante la última década el Ecuador ha atravesado una grave crisis económica, la misma que fue acentuada por el fenómeno de la dolarización, y que el país adoptó como moneda válida al dólar.

Esta medida afectó directamente a la clase baja de la sociedad, provocando además una serie de fenómenos económicos que contrajeron la economía a nivel nacional, incrementando el desempleo en el país, ocasionando que el ingreso familiar no pueda cubrir ni la canasta básica. También es importante el rol del estado ya que éste debe implementar nuevas fuentes de ingreso, que permitan a los ecuatorianos invertir su esfuerzo y tiempo en su país, ya que el mismo cuenta con un sin número de riquezas que pueden ser explotadas, pero sobre todo permitan a los ecuatorianos mejorar sus habilidades innatas, con el afán de crear y desarrollar unidades productivas que les permita generar ingresos propios, para satisfacer sus necesidades y las de sus familias sin tener que optar por la migración que genera la desintegración y la pérdida del núcleo de la sociedad que es la familia¹.

Los países que ahora tienen un alto porcentaje de emigración serían Albania, Bulgaria, China, Colombia, Cuba, Ecuador, India, Marruecos, México, Perú, Rumania, Turquía y Uruguay, entre otros, constituyéndose así como regiones expulsoras o protagonistas de grandes movimientos migratorios, siendo América Latina, Europa Oriental, Asia y África, las principales regiones expulsoras de emigrantes hacia el mundo más desarrollado.

1.2.2. ÁREA DE INFLUENCIA

¹ <http://www.monografias.com/trabajos23/migracion-ecuatorianos/migracion-ecuatorianos.shtml>

El territorio ecuatoriano se divide en 24 provincias, cada provincia se divide en cantones y estos cantones se dividen en parroquias, las cuales a su vez se dividen en zonas urbanas y zonas rurales. La provincia de Chimborazo con su capital Riobamba, está situada en la parte central del territorio Ecuatoriano. En la cordillera occidental se encuentra el volcán Chimborazo, que da nombre a la provincia, con una altura de 6.310 msnm. Limita al Norte con Tungurahua, al Sur con Cañar, al Este con Morona Santiago y al Oeste con Guayas y Bolívar.

Sus Cantones son:

- Riobamba,
- Alausi,
- Colta,
- Chunchi,
- Guamote,
- Guano,
- Penipe,
- Pallatanga,
- Chambo, y;
- Cumandá.

Tiene una población total de 458.581 ² habitantes, según datos preliminares del Censo de Población y vivienda 2010. Este proyecto de investigación está orientado a analizar el impacto socioeconómico de la migración poblacional hacia otros continentes como Europa y América del Norte de la provincia antes mencionada.

Tabla N° 1: Población de Chimborazo 2010

²<http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>

MUJERES	239.180
HOMBRES	219.401
TOTAL	458.581

Fuente: INEC censo 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 2: Población de Chimborazo por cantón 2010

CANTONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alausi	22.901	21.188	44.089
Chambo	6.225	5.660	11.885
Chunchi	6.624	6.062	12.686
Colta	23.329	21.642	44.971
Cumandá	6.579	6.343	12.922
Guamote	22.974	22.179	45.153
Guano	22.356	20.495	42.851
Pallatanga	5.826	5.718	11.544
Penipe	3.465	3.274	6.739
Riobamba	118.901	106.840	225.741
TOTAL	239.180	219.401	458.581

Fuente: INEC censo 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar el impacto socio – económico en la provincia de Chimborazo en el período 2006 – 2010 a causa de la migración de su población al exterior.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Identificar las generalidades de la migración poblacional en la provincia de Chimborazo en el periodo 2006 - 2010.
- Realizar un análisis de la migración en el Ecuador y en la Provincia de Chimborazo en el periodo 2006 - 2010.
- Analizar indicadores de migración de la provincia de Chimborazo en el periodo 2006 - 2010.
- Determinar la situación social del migrante de la provincia de Chimborazo.
- Determinar los efectos económicos sobre las remesas tanto positivas como negativas en la provincia de Chimborazo en el periodo 2006 – 2010.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La migración se ha convertido en uno de los fenómenos más importantes para el Ecuador y todo el mundo, en el cambio de siglo. El éxodo de cerca de dos millones de ecuatorianos en un período menor a diez años ha significado cambios sociales, económicos y culturales cuyos impactos a nivel local, nacional y regional no han sido todavía lo suficientemente evaluados en el país. Correspondientemente, los efectos derivados de estas transformaciones no han sido enfrentados con políticas integrales que tomen en cuenta la envergadura del fenómeno.

1.4.1. Los impactos económicos

La magnitud y características del proceso migratorio en Ecuador y el consecuente envío de remesas han marcado la economía del país, a nivel macro, meso y micro, y, pese a ello, más allá de la discusión teórica, salvo historias excepcionales de migrantes exitosos, no se han solucionado los graves problemas de pobreza y marginación. A nivel macroeconómico, el

principal impacto tiene que ver con los flujos de remesas, que representan el segundo rubro de divisas del país, después del petróleo.

Otro efecto importante de las remesas tiene que ver con el impacto agregado de las decisiones microeconómicas sobre su uso. Se debe considerar que casi un millón de ecuatorianos recibe remesas, con un monto promedio de 175 dólares por envío. Las encuestas revelan que los receptores de remesas gastan mayoritariamente sus ingresos en bienes y servicios básicos y pagos de deudas (61%); casi un cuarto de los ingresos se invierte en negocios, ahorro, propiedades, y educación; y una proporción menor (17%) se gasta en bienes de lujo. Si bien no se ha realizado un estudio sobre el efecto multiplicador de la asignación de estos gastos e inversión en la economía, es claro, que estos recursos han impactado en proteger a las familias de la pobreza, pero no se han articulado al desarrollo de sus comunidades.

En el mercado laboral, el efecto del ingreso de las remesas ha provocado una disminución de la participación de los perceptores y una disminución de su esfuerzo laboral, para el caso de los hombres. También se ha influido en la reducción de las tasas de desempleo. En ciertos casos, incluso, hay escasez de mano de obra para ciertas calificaciones, como albañiles en el Azuay, lo que ha resultado en la atracción de mano de obra de países vecinos. Finalmente, es importante advertir que los impactos no son homogéneos entre la población y comunidades afectadas.

Varias investigaciones, dan cuenta, por un lado, de un aumento en las diferencias socioeconómicas al interior de las comunidades, entre las familias de migrantes y, más allá, entre las familias de perceptores de remesas y las familias que no están en esta situación, es importante mencionar, aunque no existen suficientes datos sistematizados, al

respecto, y se requiere mayor investigación, que se estaría dando un proceso de redistribución del ingreso y activos de la población migrante y sus familias hacia los chulqueros y coyoteros por el pago de los servicios recibidos, en condiciones de desigualdad en la negociación. En muchos casos, esto ha implicado el surgimiento de "nuevos ricos" que concentran los ingresos y bienes de las familias de los migrantes.

Ecuador ha experimentado un proceso emigratorio complejo, que se masifica y disemina en casi todo su espacio nacional, a raíz de la crisis de fines de los noventas. Este fenómeno migratorio, si bien, en ciertos casos, conserva algunos patrones tradicionales, en gran parte, plantea cambios importantes, como el surgimiento de nuevos actores (mujeres, jefes de hogar y cónyuges), nuevos patrones de procedencia y destino, motivaciones más complejas que las económicas. La migración de ecuatorianos en los años 2008 y 2009 ha impactado notablemente la socio-economía no solo de las familias y comunidades directamente afectadas, sino del país en su conjunto. Los impactos, en todo caso, no son homogéneos y atraviesan varias dimensiones de lo social, cultural y económico.

Un rasgo interesante acerca de la migración ecuatoriana a España es que lograron encajar dentro de una economía española que continúa demandando mano de obra de bajos salarios, semicalificados, y con preferencia, en el caso de los hombres para trabajos agrícolas y hacia las mujeres para el servicio doméstico. España parecería ser entonces, un destino lógico para los emigrantes ecuatorianos dadas las similitudes culturales y de idioma. En España se concentran fundamentalmente en Madrid y Barcelona, donde los emigrantes pioneros habían establecido cabezas de puente a finales de los años 80 y comienzos de los 90. Un contrato de trabajo facilitado por esos compatriotas les abría las puertas a un permiso formal de trabajo y, con él, la ansiada legalidad y posibilidad

de traer a sus familias. Hoy casi todos los hogares ecuatorianos dependen en alguna medida de las remesas de los "migradólares"³.

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto tiene como finalidad realizar una investigación en la Provincia de Chimborazo, sobre el problema de la migración poblacional en los últimos cinco años, (periodo 2006 – 2010), y cómo influye en el ámbito socioeconómico, realizando un análisis de los aspectos más importantes sobre las variables económicas y sociales en nuestro país, con los resultados obtenidos mediante la aplicación de técnicas, métodos, podremos comprender los diferentes motivos que llevan a la migración, y como año tras año se ha inflado este fenómeno social y la forma como afectado a la economía ecuatoriana.

Los principales especialistas ecuatorianos consideran irreversible el fenómeno migratorio; a partir de ahora lo previsible es que comience a disminuir por las nuevas barreras impuestas por los países desarrollados, pero las posibilidades de un regreso de la dispersión es mínimo. Obviamente este fenómeno migratorio mundial de movilidad, se produce en su mayor parte por falta de trabajo, el subempleo, la pobreza.

En realidad, son los factores económicos de un proceso de globalización sin justicia social, que desde luego ha originado una presión migratoria en los últimos veinte años, en el Ecuador con una incidencia mayor a partir del año 2000.

³ <http://www.omni-bus.com/n11/ecuador.html>

La constitución de la República del Ecuador, al igual que la de todos los países democráticos, establece la libertad de sus ciudadanos de salir y entrar de sus territorios, habiendo migrado en total, en los últimos diez años unos dos millones y medio de Ecuatorianos⁴, de los cuales más o menos un millón y medio viven en los Estados Unidos de Norteamérica principalmente en la ciudad de New York; un poco más de medio millón en España siendo al momento la comunidad Ecuatoriana la que encabeza el mayor número de inmigrantes 80% legales y el 20% de indocumentados, seguido de Marruecos, Colombia, Perú y otros países ; otro medio millón de ecuatorianos tenemos en varios países del espacio de Schengen de la Comunidad Europea, como en Italia, Alemania, Gran Bretaña, entre otros.

Para el Ecuador, así como para los países de la región, que tiene una apreciable corriente migratoria, las remesas han constituido indudablemente un instrumento de desarrollo y el lado positivo del fenómeno o problema social de la inmigración, a tal punto, que en el Ecuador se contabiliza como el segundo rubro de ingreso o transferencia a la cuenta corriente de la balanza de pagos, después de la exportación de productos primarios como el petróleo, superando a los productos tradicionales como el banano y atún. Las remesas se han convertido en una de las principales fuentes de ingreso, según un informe del banco Interamericano de desarrollo.

Desde hace 5 años ha existido una influencia masiva de ecuatorianos hacia el exterior, los pobres y los excluidos de este país se han convertido en emigrantes, en su mayoría irregulares, que por la prensa son calificados como ilegales.

⁴ www.ecuadormigrante.com

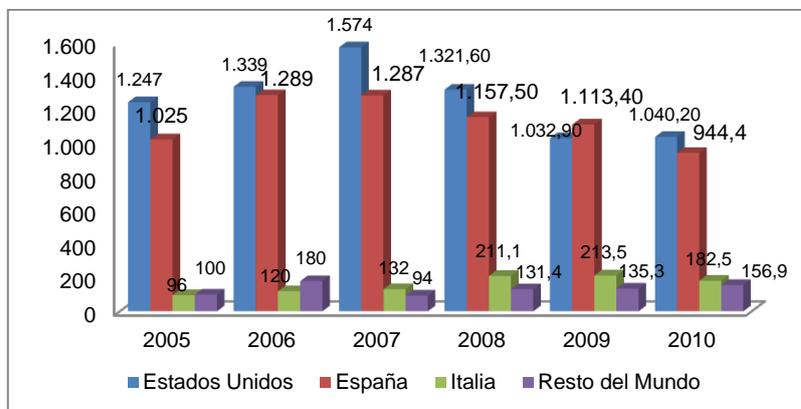
Han llegado a EEUU, España, Italia, Inglaterra. Parten de Cañar, Loja, Manabí y Guayas, provincias en las que la incidencia de la pobreza en el campo fluctúa entre el 78% a 86%. La emigración, por otro lado, vía remesas de los y las ausentes, sostiene directamente la economía nacional. El dinero que envían los ecuatorianos desde el exterior representa un pilar fundamental para sostener el consumo en la dolarización y, por ende, significa un ingreso importante para cerrar el creciente desbalance comercial y por cierto el déficit crónico de la balanza de servicios, ocasionado por la sangría de la deuda externa.

En este escenario internacional, a lo largo de 2010, las remesas enviadas desde España, decrecieron en 15.2% evidenciando las condiciones desfavorables por las que viene atravesando la economía del país ibérico.

Según la medición realizada por el Banco de España, al parecer y pese a la situación del mercado laboral español los emigrantes se han adaptado a la crisis económica trabajando en una economía informal para hacer frente a sus necesidades financieras y continuar enviando dinero (remesas) a sus familiares en sus países de origen.

Por otro lado, y a pesar de los excesivos controles que son objeto los emigrantes por la policía migratoria de Estados Unidos y de ciertas medidas coercitivas impuestas a las empresas que contraten a trabajadores indocumentados, se registró un incremento de 0.7% del flujo de remesas remitido por los emigrantes ecuatorianos residentes en ese país.

**Gráfico N° 1: Remesas recibidas por país de procedencia 2005 – 2010
Millones de dólares**



Fuente: BCE 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Las remesas provenientes de Estados Unidos en 2010, sumaron USD 1.040.2 millones que comparado con el flujo del año anterior, observó un incremento de USD 7.3 millones (USD 1.032.9 millones); España en el mismo año remitió USD 944.4 millones que relacionado con el valor presentado en 2009 (USD 1.113.4 millones) registró una reducción de USD 169.0 millones; Italia envió al país USD 182.5 millones y el resto del mundo lo realizó en USD 156.9 millones. La participación de éstos envíos en 2010, presentó a USA con el 44.8%, España 40.6%, Italia 7.9% y el resto del mundo el 6.8%.

1.6. PRINCIPALES POLÍTICAS MIGRATORIAS DEL GOBIERNO ECUATORIANO Y LOS PAÍSES DE DESTINO DE LOS MIGRANTES

1.6.1. Política Migratoria en el Ecuador

La alta cifra de ecuatorianos en el exterior, sumada a las dificultades que tienen que enfrentar en los lugares de destino, a las políticas restrictivas

que en materia migratoria han adoptado los estados receptores, a la desintegración familiar y a la descomposición social, uno de los efectos más negativos y dolorosos de la migración y, a la incidencia que la remesas tienen en la economía ecuatoriana, demandó la definición de nuevas políticas migratorias encaminadas a la atención de los migrantes ecuatorianos en el exterior, sus familias en el Ecuador y, a ordenar los flujos migratorios hacia nuestro país, observando fundamentalmente el respeto a los derechos humanos.

Dentro del contexto político, podemos mencionar que dentro de la política migratoria ecuatoriana, se posesiona del término movilidad humana como referencia al fenómeno migratorio, conforme lo define la Ordenanza del Distrito Metropolitano de Quito en su artículo 1. “La movilidad humana se encuentra inserta en el proceso de globalización, donde diferentes actores y grupos sociales reproducen desigualdades y encuentran oportunidades, en un contexto de profundización de inquietudes y discriminación a nivel mundial y de relaciones sistémicas entre las políticas económicas y el deterioro de la situación de la población, las mismas que deben ser transformadas positivamente, por lo que se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se reconocerá a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.”⁵

1.6.2. Proyecto de Ley de Movilidad Humana

Para la aplicación del marco constitución anteriormente mencionada, se hace imprescindible la necesidad de constar con un cuerpo normativo de movilidad humana, además sea coherente con todos los instrumentos internacionales de derechos humanos suscritos y ratificados por el Ecuador, teniendo siempre como base el respeto de los Derechos

⁵ Ordenanza del Distrito Metropolitano de Quito N° 271 sobre Movilidad Humana y el Reglamento Sustitutivo al Acuerdo Ministerial 455, agosto 2008.

Humanos para el ejercicio pleno de los derechos y de las garantías constitucionales. Con este objetivo, el Ecuador se encuentra desarrollando un proceso para la elaboración de un proyecto de Ley denominado Código Orgánico de Movilidad Humana, que regulará el tratamiento jurídico de la movilidad humana. Este proyecto pretende constituirse en un marco normativo sistemático, integral, unitario y con plena sujeción y coherencia con los principio constitucionales, a través de un proceso participativo, incluyente, intersectorial y articulado.

La Secretaría Nacional del Migrantes y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos son las instituciones que lidera el proceso del proyecto de ley de movilidad humana, los mismos que han conformado un equipo interinstitucional con otras secretarías de Estado que trabajan el tema migratorio en el país como es el Ministerio del Interior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, el Ministerio de Turismo, Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa y la Defensoría del Pueblo. La persona migrante y la familia transnacional es el eje central que plantea el proyecto de ley, regulando el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de las personas migrantes, sin discriminación de su nacionalidad o condición migratoria, como la admisión, ingreso, permanencia y salida del territorio ecuatoriano. Los objetivos del proyecto de ley serán los siguientes:

- Establecer las líneas fundamentales para la definición y aplicación de la política migratoria, y los mecanismos que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad.
- Promover la inclusión e integración laboral y empresarial respetando los derechos de las personas en movilidad que contribuya a su desarrollo personal, social y económico del país de acogida.
- Garantizar la plena vigencia de derechos y proteger a todas las personas en situación de movilidad y a sus familias, sin importar su

nacionalidad o condición migratoria, especialmente en situación de vulnerabilidad de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la legislación interna.

- Promover el ejercicio de los derechos de las personas migrantes y el cumplimiento de las obligaciones mutuas o recíprocas entre Estado y persona.
- Asegurar a la persona que soliciten la admisión temporal o permanente en el Ecuador criterios y procedimientos de admisión claros, públicos y no discriminatorios, de conformidad con lo establecido en la Constitución y los instrumentos internacionales y vigentes.⁶

Asimismo el proyecto de ley, establece que en ausencia de la norma expresa se aplicarán los principios contenidos en los instrumentos internacionales reconocidos por el Estado ecuatoriano, siendo los principios de movilidad los siguientes:

- Preeminencia y subsidiaridad.- La supremacía de los derechos de las personas estarán sobre toda consideración.
- Pro homine.- La aplicación e interpretación de la norma se podrá ampliar, pero nunca restringir en el ámbito de la aplicación de los derechos referidos a la movilidad humana.
- Tolerancia., diversidad e igualdad.- La solidaridad, tolerancia y multiculturalismo son caminos fundamentales para el camino de la igualdad.
- Coherencia.- La formulación e implementación de las políticas, deberán proceder de conformidad con los instrumentos internacionales, normas constitucionales y la normativa nacional,

⁶ Documento Base para la Construcción de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, Quito, 22 de febrero de 2009.

- Reciprocidad.- El Estado ecuatoriano deberá actuar en equilibrio entre lo que busca garantizar para los connacionales en el exterior y lo que brinda a las personas en movilidad en el propio territorio.
- Integralidad.- Las políticas de movilidad interna y externa se ajustarán a las dinámicas propias de las diversas situaciones de movilidad humana y las coyunturas políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales que marcan las oportunidades y nacionales en los lugares de destino y dentro del Ecuador.
- Corresponsabilidad internacionales y humanización.- El Ecuador generara condiciones necesarias para que sus habitantes lleven una vida digna, con desarrollo y bienestar social, para que el acto de migrar sea voluntario.
- Responsabilidad compartida.- Se refiere a la acción coordinada de los gobiernos de los países de origen, tránsito y destino de las personas, la sociedad civil, el sector privado y demás actores para crear mecanismos y programas que tiendan hacia la eliminación o disminución de restricciones de la libre circulación de las personas, la formulación de marcos regulatorios y modelos de desarrollo de convivencia intercultural y acceso a condiciones equitativas individuales y de familia, con acciones que permitan una movilidad segura e informada.
- Debido proceso.- Todo acto, proceso administrativo o judicial debe ser fundamentado. No se pueden pedir requisitos adicionales, ni emitir decisiones arbitrarias o contrarias a la ley y sus reglamentos.
- Celeridad y eficiencia.- Los procedimientos y atención al migrante deben obedecer a la prontitud la atención de sus necesidades y requerimientos, reflejada en procesos simplificados y breves, realizados eficientemente por las autoridades competentes.
- Transparencia.- En el ejercicio de las actividades de la administración pública, de sus autoridades y órganos del gobierno central y otros

niveles de gobierno, deberán actuar con transparencia en todos los procesos y rendir cuentas públicamente.

1.6.3. Marco institucional en materia migratoria

La institucionalidad migratoria en el Ecuador, tomó un giro cuando el Presidente Rafael Correa asumió al poder en 2006 y cumpliendo un ofrecimiento de campaña, se creó la Secretaría Nacional del Migrante SENAMI, mediante Decreto Ejecutivo No. 150 publicado en el Registro Oficial No. 39 del 12 de marzo del 2007, siendo su misión “la definición y ejecución de políticas migratorias, encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores, que servirá de enlace en las acciones de atención, protección y desarrollo de la persona migrante, la cual actúa en dos procesos básicos: coordinar directamente con la Presidencia de la República en la definición y ejecución de las políticas migratorias ecuatorianas encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores; y, promover y coordinar de una manera oportuna con todos los actores e instituciones, públicos o privados, vinculados con el tema migratorio a nivel nacional e internacional”.⁷

Mediante este Decreto se eliminó la Dirección General de Apoyo a ecuatorianos en el exterior. Así mismo, determinó que sus competencias y obligaciones fueran asumidas por la SENAMI, asignándole todos los valores en activos y pasivos que se encontraban asignados al Programa de Ayuda, Ahorro e Inversión para los Migrantes ecuatorianos y sus familias, (creado mediante Decreto Ejecutivo N° 2378-B, del 2002, con un presupuesto de USD 5 millones de dólares, para diseñar, ejecutar programas relacionados con la sustitución de deudas, sistemas de intermediación financiera y envío de remesas; establecimiento de sistemas de ahorro para la inversión productiva; promoción de la inversión

⁷ Decreto Ejecutivo N° 150, Registro Oficial N° 39 de 12 de marzo del 2007.

productiva en la comunidad de origen; promoción de micro, pequeñas y medianas empresas en el territorio nacional; otras formas pragmáticas pertinentes). Además, se determinó que la SENAMI será la institución que defina, gestione y ejecute las políticas migratorias dentro y fuera del Ecuador en coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como la competencia para la atención a las personas migrantes, dentro y fuera del Ecuador, incluso el establecimiento de centros de atención integral a migrantes. Además se facultó a la SENAMI para que asuma la repatriación de cadáveres, anteriormente asumido por la Defensoría del Pueblo.

Este modelo ha determinado la existencia de una institución rectora de la política migratoria del Ecuador, como es la SENAMI, esta Secretaría depende directamente del Ejecutivo, con independencia administrativa y financiera para el control directo de la gestión. La gestión de la SENAMI se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, que constituye la actual política en materia migratoria

1.6.4. El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones

El PNDHM, fue elaborado en las bases del Plan Nacional de Desarrollo propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, está basado en el enfoque de derechos humanos, que tiene una duración de tres años (2007-2010), la SENAMI considera de gran importancia para la proyección de la política migratoria del Estado ecuatoriano. Este Plan tiene como objetivos⁸:

- Desarrollar en el Ecuador e impulsar en el mundo una política migratoria basada en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de todas las personas.

⁸ www.senami.gov.ec

- Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familiares y su país de origen.
- Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el Regreso voluntario digno y sostenible de las personas emigrantes.
- Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes y sus familiares y su entorno.
- Promover procesos de interculturalidad y de construcción de ciudadanía universal.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el Gobierno Nacional y la SENAMI, están empeñados en impulsar políticas de apoyo y protección de las personas migrantes ecuatorianas. En la actualidad la SENAMI cuenta con cinco Subsecretarías Regionales, la Red de las Casas del Migrante en Nueva York, Madrid, Milán, Londres y Caraca; además cuenta con representaciones en Génova, Roma y Barcelona; y proyecciones en México D.F, Santiago de Chile, Bruselas, Buenos Aires, Chicago y la Habana.

1.6.5. Plan “Bienvenidos a Casa”

En el marco de ese proceso de coordinación con otros actores, se implementa el Plan “Bienvenidos a Casa”, uno de cuyos objetivos fundamentales es apoyar las iniciativas empresariales (individuales, familiares y asociativas) en el Ecuador, con la finalidad de promover la formación de tejido productivo en sectores de actividad y nichos de negocio que se identifiquen como estratégicos en cada territorio, canalizando hacia estos el ahorro generado por las personas migrantes y sus familiares. Este Plan se ejecuta de los siguientes programas:⁹

⁹ www.senami.gov.ec

Programa Vínculos.- Consolidar y mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas migrantes con su familia, comunidad, organizaciones y país; así como su identidad, interculturalidad, inclusión y convivencia plenas.

Programa de acompañamiento al retorno físico: volver a casa.- Facilitar el derecho a un regreso digno de aquellas personas migrantes que hayan decidido volver a Ecuador para continuar sus proyectos de vida o de aquellas personas que hayan sido forzadas a hacerlo.¹⁰

Programa de incentivos a las inversiones sociales y productivas.- Incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales de las personas migrantes, sus familias y colectivos, fomentando la recuperación de capacidades y la generación de empleo de calidad.¹¹

Programa de posicionamiento de la política migratoria integral del Ecuador.- Posicionar la política migratoria integral del Estado ecuatoriano como un referente regional y mundial desde un abordaje humanista y de derechos.

Programa de atención a la familia transnacional.- Brindar servicios de información, acompañamiento y atención integral a las personas migrantes y sus familias, con una Red de Casas en el país y en el exterior que favorezca una relación de cercanía con el Estado, sus planes y programas.

Banco del migrante.- Constituir e implementar una institución financiera de la economía social y solidaria destinada a proveer servicios financieros

¹⁰ 4.543 ecuatorianos retornados con menaje de casa y equipo de trabajo. 6399 ecuatorianos en condiciones de vulnerabilidad han retornado con apoyo de la SENAMI.

¹¹ 463 emprendimientos productivos de personas migrantes ecuatorianos financiados. 3.471 migrantes capacitados sobre inversiones sociales y productivas. 9.662 migrantes informados y asesorados sobre inversiones sociales y productivas.

y no financieros orientados a cubrir las necesidades personales, familiares y empresariales, vinculándolas a las prioridades de desarrollo del país.

1.6.6. Marco normativo internacional para la protección de los derechos de las personas migrantes

En este apartado se explica el contexto normativo internacional, suscrito por el Ecuador, sean de carácter universal y regional que regulan la movilidad y, en un contexto más amplio, las migraciones a nivel internacional, pues, es en dicho contexto en el que puede reconocerse la evolución normativa de los instrumentos internacionales de derechos humanos aplicables a las personas migrantes. Es necesario resaltar la Declaración Universal de los Derechos Humanos que considera en el artículo 13, el reconocimiento del derecho humano a migrar, y los Tratados del Sistema Universal o Tratados de derechos humanos básicos.

El Ecuador forma parte de los principales convenios internacionales que garantizan los derechos humanos, así como el Pacto Internacional de derechos civiles y políticos y el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales de 1966; la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de 1963; la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer de 1967 y su protocolo de actuación; la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989; la Convención Internacional contra la delincuencia organizada y transnacional y sus Protocolos adicionales para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire; el Convenio para la prevención de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes.

Otros instrumentos a tomar en cuenta son los principios y normas establecidos en los instrumentos pertinentes elaborados en el marco de la Organización Internacional del Trabajo, en especial el Convenio N° 97 relativo a Los Derechos de los Trabajadores Migrantes, Convenio 111 sobre la Discriminación (empleo y ocupación); Convenio 118 sobre la Igualdad de trato de nacionales y no nacionales en materia de Seguridad Social; el Convenio N° 143 sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Trato de los Trabajadores Migrantes, la Recomendación N° 86 y 151 sobre los trabajadores migrantes, el Convenio N° 29 relativo al Trabajo Forzoso u Obligatorio y el Convenio N° 105 relativo a la Abolición del Trabajo Forzoso.

1.7. MARCO TEÓRICO

- **IMPACTO SOCIAL:** Impacto social implica definirlo como el conjunto de beneficios que recibe el usuario y locatario directa e indirectamente. Los beneficios se determinan como aquellas aportaciones de la instalación recreativa al desarrollo humano.
- **IMPACTO ECONÓMICO:** Impacto económico es otra manera de decir consecuencias económicas. Ejemplo: El primer impacto económico de una ley antitabaco sería una bajada de las ventas por tres razones, porque los fumadores tenderán a fumar algo menos debido a los impedimentos, porque la publicidad está más limitada y, sobre todo, porque aumentará la proporción y la cantidad de fumadores que dejarán el tabaco. Si se vende menos, se ingresa menos y el beneficio total disminuye.

- **MIGRACIÓN:** Se denomina **migración** ¹² al movimiento o desplazamiento de los seres humanos sobre la superficie terrestre.

Cualquier proceso migratorio implica dos conceptos:

✓ **EMIGRACIÓN:**

Es la salida de personas de un país, lugar o región, para establecerse en otro país, lugar o región. La emigración implica un nivel de vida negativa de una persona y de su entorno familiar y una percepción de que al establecerse en otra parte aumentarán sus perspectivas económicas.

✓ **INMIGRACIÓN:**

Es la llegada a un país de personas procedentes de otro país o lugar. La pobreza y la falta de empleo durante la última década han lanzado a dos millones de ecuatorianos a vivir fuera de su país. Esa es una de las principales conclusiones que se puede establecer. Son varias las causas por las que los ecuatorianos han decidido migrar hacia otros países por ejemplo:

- ✓ Causas Culturales
- ✓ Causas Socioeconómicas
- ✓ Causas Familiares
- ✓ Causas Políticas

- **La Migración Nacional:** Se producen dentro del propio país de origen. El efecto que han causado estas migraciones ha sido la concentración de población en focos urbanos, ya que ha habido un desplazamiento del campo a la ciudad.

¹² http://es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n_humana

- **La Migración Internacional:** La migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días.

La mayoría de los movimientos poblacionales en todas las regiones geográficas del mundo obedecen a motivaciones vinculadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida, a lo cual subyace la operación de diversos y complejos factores estructurales, como son las asimetrías económicas, la creciente interdependencia y las intensas relaciones e intercambios entre los países.

En los últimos años se ha observado una diversificación de los destinos escogidos por los migrantes, mientras que en los años anteriores, la migración estaba especialmente enfocada hacia los Estados Unidos, desde el año 1999 en adelante, los ecuatorianos también han concentrado su atención en España, Italia y otros países europeos.

Otra de las características importantes del fenómeno migratorio ecuatoriano actual es la edad y nivel educativo de quienes migran. Gran parte de los ecuatorianos migrantes, particularmente en España, se han convertido en proveedores de mano de obra barata y que no requiere alta calificación, en áreas en las que ya existe déficit de trabajadores o que no resultan atractivas para los nacionales, sea por la remuneración o por prejuicios sociales, como: servicio doméstico, cuidado de menores y ancianos, hotelería, construcción, agricultura.

Aunque en muchas ocasiones los ciudadanos ecuatorianos están sobrecalificados para estos empleos, la remuneración es un factor determinante al momento de decidirse. Por ello no es extraño que profesionales como enfermeras se encuentren como “cuidadoras” de ancianos o maestras como empleadas domésticas. Uno de los efectos macroeconómicos más visible de la migración es la salida de un significativo porcentaje de PEA

(Población Económicamente Activa), que se ha reflejado en una disminución de las tasas de desempleo.

1.8. BASE LEGAL

1.8.1. Marco normativo del Ecuador

En la actualidad, el Ecuador cuenta con avances normativos en la temática migratoria, tanto a nivel nacional y regional. En el año 2008, por ejemplo, podemos mencionar la Constitución de la República, que plantean la búsqueda consensuada de soluciones al hecho migratorio, garantizando el “derecho a migrar” y la no discriminación por condiciones migratorias. Estos cambios jurídicos permiten dar un tratamiento especial a la migración, a partir de una nueva reflexión desde la ciudadanía, donde las personas migrantes y sus familias puedan ejercer sus derechos. Actualmente, la Constitución de la República del Ecuador, constituye un hito en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas migrantes y de un marco jurídico de referencia para definir leyes a nivel local, nacional y regional. Entre sus logros se destacan el reconocimiento del derecho a migrar.

Además, da cuenta de una normativa garantista que debería traducirse en numerosos avances normativos sobre movilidad humana; registrando cincuenta y ocho artículos y reafirmando el compromiso del Ecuador frente a la movilidad humana, tal como señala la Sección décima “Población y movilidad humana”, artículo 392: “El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la

sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional”.

1.8.2. Constitución de la República del Ecuador - CRE

La Constitución refleja los cambios dados en el proceso de transformación y reforma estructural a partir del 2007, como elemento importante la promulgación de la vigésima Constitución del Ecuador, aprobada mediante referéndum el 28 de septiembre de 2008, con el 63,9% de aprobación de los sufragios, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial N° 449 el 20 de octubre de 2008.

La actual Constitución Política, integra un nuevo enfoque sobre el abordaje del hecho migratorio y la movilidad humana, que requiere modificaciones de estructuras y normativas frente a la realidad migratoria.

La movilidad humana está incorporada en siete de sus nueve títulos y cuenta con una sección específica dentro del Título de Derechos. Son significativos los avances incorporados en materia de movilidad humana, entre ellos:

La no discriminación por la condición migratoria de las personas; el reconocimiento de la organización y participación política de los ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior y de los extranjeros residentes en el país. El establecimiento de un capítulo sobre la movilidad humana, donde se consagra los derechos de los ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior:

Se reconoce la existencia de la familia transnacional;

- ✓ Se garantizan los derechos de las personas asiladas, refugiadas y las personas internamente desplazadas;
- ✓ Se vincula la protección de las personas víctimas de desastres naturales, conflictos armados y emergencias con el desplazamiento interno;
- ✓ Se garantiza la debida orientación de las remesas en el ámbito productivo, entre otros avances importantes.

1.8.2.1. Principios Fundamentales¹³

Artículo 6 CRE.- Todas las ecuatorianas y ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución. La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional. La nacionalidad ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización, y no se perderá por matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad. Reconoce la nacionalidad ecuatoriana obtenida por nacimiento o por naturalización.

Artículo 7 CRE.- Reconoce a los ciudadanos ecuatorianos y ecuatorianas por nacimiento: Las personas nacidas en el Ecuador. Las personas nacidas en el extranjero de madre o padre nacidos en el Ecuador; y sus descendientes hasta el tercer grado de consanguinidad. Las personas pertenecientes o comunidades, pueblos o nacionalidades reconocidos por el Ecuador con presencia en las zonas de frontera.

Artículo 8 CRE.- Hace referencia a quienes pueden obtener la nacionalidad ecuatoriana por naturalización: Las que obtengan la carta de naturalización, Las extranjeras y extranjeros menores de edad

¹³ Constitución de la República del Ecuador

adoptados/as por un ecuatoriano/a, que conservarán la nacionalidad ecuatoriana mientras no expresen voluntad contraria. Las nacidas en el exterior de madre o padre ecuatorianos por naturalización, mientras aquellas sean menores de edad; conservarán la nacionalidad ecuatoriana si no expresan voluntad contraria. Las que contraigan matrimonio o mantengan unión de hecho con un ecuatoriano/a de acuerdo a la ley. Las que obtengan la nacionalidad ecuatoriana por haber prestado servicio relevante al país con su talento o esfuerzo individual.

1.8.2.1.1. Principio de aplicación de los derechos¹⁴

Artículo 11 CRE.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Artículo 28 CRE.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

¹⁴ Constitución de la República del Ecuador

1.8.2.2. Movilidad Humana¹⁵

Artículo 40 CRE.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria. El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria. Ofrece asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que estas residan en el exterior o en el país; atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos. Precautela sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior. Promueve sus vínculos con el Ecuador, facilitando la reunificación familiar y estimula el retorno voluntario. Mantiene la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.

Artículo 41 CRE.- Se reconocen los derechos de asilo y refugio de acuerdo a la ley y a los instrumentos internacionales de derecho humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

Artículo 42 CRE.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario, las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios. Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con

¹⁵ Constitución de la República del Ecuador

hijas/os menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

1.8.2.3. Derechos de participación¹⁶

Artículo 62 CRE.- Las personas en goce de sus derechos políticos tienen derecho al voto universal, igual, directo, secreto y escrutado públicamente, de conformidad con las siguientes disposiciones.- El voto será facultativo para las personas entre dieciséis y dieciocho años de edad, las mayores de sesenta y cinco años, los ecuatorianos/as que habitan en el exterior, los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y las personas con discapacidad.

Artículo 63 CRE.- Los ecuatorianos/as en el exterior tienen derecho a elegir al Presidente/a y al Vicepresidente/a de la República, representantes nacionales y de la circunscripción del exterior, y podrán ser elegidos para cualquier cargo. Las personas extranjeras residentes en el Ecuador tienen derecho al voto siempre que hayan residido legalmente en el país al menos cinco años.

1.8.2.4. Derechos de Libertad¹⁷

Artículo 66 CRE.- Se reconoce y garantizará las personas: El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo a la ley. La prohibición de salir del país sólo podrá ser ordenada por juez competente. Las personas extranjeras no podrán ser devueltas o

¹⁶ Constitución de la República del Ecuador

¹⁷ Constitución de la República del Ecuador

expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligren por causa de su etnia, religión, nacionalidad, ideología, pertenencia a determinado grupo social o por sus opiniones políticas. Se prohíbe la expulsión o deportaciones de colectivos de extranjeros.

Artículo 67 CRE.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan íntegramente la consecución de sus fines, que se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

1.8.2.5. Derechos de Protección¹⁸

Artículo 77 CRE.- En todo proceso penal en que se haya privado de la libertad a una persona, se observarán las siguientes garantías básicas: Si la persona detenida fuera extranjera, quien lleve a cabo la detención informará inmediatamente al representante consular de su país.

1.8.2.6. Participación en los diferentes niveles de gobierno¹⁹

Artículo 102 CRE.- Los ecuatorianos/as, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyecto a todos los niveles de gobierno, a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.

Artículo 104 CRE.- Cuando la consulta sea solicitada por ecuatorianos/as en el exterior, para asuntos de su interés y relacionados con el Estado ecuatoriano, se requiere del respaldo de un número no inferior al cinco

¹⁸ Constitución de la República del Ecuador

¹⁹ Constitución de la República del Ecuador

por ciento de las personas inscritas en el registro electoral de la circunscripción especial.

1.8.2.7. Función Legislativa²⁰

Artículo 118 CRE.- La Función Legislativa se ejercerá por la Asamblea Nacional. La ley determinará la elección de asambleístas de regiones, distritos metropolitanos y de la circunscripción del exterior.

1.8.2.8. Consejos nacionales de igualdad²¹

Artículo 156 CRE.- Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la temática de género, étnica, generacional, intercultural, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo a la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados de protección de derechos de todos los niveles de gobierno.

1.8.2.9. Función de Transparencia y Control Social

1.8.2.9.1. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social²²

Artículo 210 CRE.- Quienes se encuentren en ejercicio de sus funciones no podrán presentarse a los concursos públicos de oposición y méritos convocados para designar a sus reemplazos. Se garantizarán condiciones

²⁰ Constitución de la República del Ecuador

²¹ Constitución de la República del Ecuador

²² Constitución de la República del Ecuador

de equidad y paridad entre mujeres y hombres; e igualdad de condiciones para la participación de los ecuatorianos/as en el exterior

1.8.2.9.2. Defensoría del Pueblo²³

Artículo 214 CRE.- La Defensoría del Pueblo será un órgano de derechos público con jurisdicción nacional, personalidad jurídica y autonomía administrativa y financiera. Su estructura será descentralizada y tendrá delegados en cada provincia y en el exterior.

Artículo 215 CRE.- La Defensoría del Pueblo tendrá como funciones la protección y tutela de los derechos de los habitantes del Ecuador y la defensa de los derechos de los ecuatorianos/as que están fuera del país.

1.8.2.10. Organización Territorial del Estado

1.8.2.10.1. Régimen de Competencias²⁴

Artículo 261 CRE.- El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio.

1.8.2.10.2. Régimen de Desarrollo Trabajo y Producción²⁵

Artículo 329 CRE.- El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de los trabajadores/as ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

²³ Constitución de la República del Ecuador

²⁴ Constitución de la República del Ecuador

²⁵ Constitución de la República del Ecuador

1.8.2.11. Ahorro e Inversión²⁶

Artículo 338 CRE.- El Estado promoverá y protegerá el ahorro interna como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad.

1.8.2.12. Régimen del Buen Vivir

1.8.2.12.1. Seguridad Social²⁷

Artículo 371 CRE.- Las prestaciones de la seguridad social se financiarán con el aporte de las personas aseguradas en relación de dependencia y de sus empleadores/as; con los aportes de las personas independientes aseguradas; con los aportes voluntarios de los ecuatorianos/as domiciliados en el exterior; y con los aportes y contribuciones del Estado.

Artículo 374 CRE.- El Estado estimulará la afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a los ecuatorianos/as domiciliados en el exterior, y asegurará la prestación de contingencias. El financiamiento de estas prestaciones contará con el aporte de las personas afiliadas voluntarias domiciliadas en el exterior.

1.8.2.12.2. Población y movilidad humana²⁸

Artículo 392 CRE.- El Estado velará por los derechos de las personas que se encuentren en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los

²⁶ Constitución de la República del Ecuador

²⁷ Constitución de la República del Ecuador

²⁸ Constitución de la República del Ecuador

distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos; y, coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

1.8.2.13. Relaciones internacionales

1.8.2.13.1. Principios de las relaciones internacionales²⁹

Artículo 416 CRE.- Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia:

- ✓ Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan la diversidad de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.
- ✓ Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.
- ✓ Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

²⁹ Constitución de la República del Ecuador

1.8.2.13.2. Integración Latinoamérica³⁰

Artículo 423 CRE.- La integración en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado. En todas las instancias y procesos de integración, el Estado ecuatoriano se comprometerá a: Propiciar la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña; la libre circulación de las personas en la región; la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados y la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio. En esta Constitución se muestra las necesidades legítimas de los migrantes y las de sus familias, que han venido reclamando durante años, reflejando así la participación política, económica, cultural y el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanos ecuatorianos, a través de la administración del Estado y el conjunto de políticas públicas que ejecutan como mandato popular.

Esta carta magna recoge avances importantes encaminados a mejorar las condiciones de vida de las personas migrantes. Como se puede apreciar la actual Constitución incorpora la noción de movilidad humana, principios muy innovadores, reconociendo derechos específicos al hecho migratorio, buscando articularlos de manera integral. En este contraste, la legislación secundaria vigente no se ajusta a los parámetros constitucionales ni a los convenios internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador.

Todas las leyes referentes a la movilidad humana actualmente no hacen posible el pleno ejercicio de los derechos contemplados en la actual Constitución, que sugiere la construcción de una ciudadanía latinoamericana como el paso inicial para alcanzar la ciudadanía

³⁰ Constitución de la República del Ecuador

universal. Además la normativa legal vigente referente al hecho migratorio es múltiple y dispersa, que no se ajusta a los estándares nacionales ni internacionales de protección, esto hace que el proyecto del Código Orgánico de Movilidad Humana, sea un importante desafío para el Ecuador, con el fin de poner en práctica todos los principios establecidos en la Constitución actual.

1.8.3. Convenios Existentes

1.8.3.1. Convenio N° 97, sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores Migratorios y de sus Familiares

La Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios, fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 45/168 de 18 de diciembre de 1990, incorporada a la legislación ecuatoriana con el número R-23.129 el 18 de octubre de 2001 y su ratificación Ejecutiva mediante Decreto 2120-A de 23 de noviembre de 2001, publicado en el Registro Oficial 471 de 11 de diciembre de 200. Ecuador, ratificó el 5 de febrero de 2002, se publicó su texto en el Registro Oficial 133 de 25 de julio de 2003, una vez que entró en vigor a nivel internacional.

El objetivo fundamental de esta Convención es el de promover y a través de su aplicación en los Estados miembros, garantizar los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familiares. Este instrumento de protección internacional se considera de suma importancia porque garantiza tanto los derechos de los migrantes, los que se encuentran en situación administrativa regular o irregular.³¹ La ratificación a la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de los

³¹ Convenio N° 97, sobre la Protección de los derechos de todos los trabajadores Migratorios y de sus Familiares, Registro Oficial 133 de 25 de julio de 2003

Trabajadores Migratorios y sus Familiares, realizada por parte del Gobierno ecuatoriano, fue importante, porque de esta manera se asegura una serie de derechos para los ecuatorianos en el exterior como los inmigrantes en el Ecuador, reconociéndoles como plenos sujetos de derechos humanos así como sus familiares cercanos; la posibilidad de protección para los migrantes y el control y eliminación de la explotación y discriminación; el derechos de libre asociación con fines legales, de seguridad social y a mejores condiciones de vida.³²

Esta Convención reconoce y garantiza varios derechos que les asisten a los emigrantes: Derecho a salir libremente y regresar al país de origen, derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad de pensamiento y de conciencia, a la religión y a la seguridad, a las normas del debido proceso, derecho a la no injerencia en la vida privada, derecho a recibir un trato humanitario igual que al nacional, a la no expulsión, a que se respeten sus condiciones en el trabajo, a la seguridad social, a la transferencia de libre de ingresos, derechos que tienen el trabajador fronterizo y a las medidas de cooperación que deben adoptar todos los Estados partes. Este instrumento busca normar la situación de los trabajadores migratorios en situación regular, pretende que los Estados puedan suscribir acuerdos bilaterales o multilaterales que permitan su regularización, evitando la marginación, vulnerabilidad y explotación laboral.

1.8.3.2. Convenio N° 111 sobre la Discriminación (empleo y ocupación)³³

Este convenio fue suscrito en 1958 y ratificado por el Ecuador en 1962, mediante el cual el Ecuador se obliga a formular y llevar a cabo una

³² Vintimilla, S, Jaime. "Elementos normativos para la protección de los migrantes en el sistema jurídico nacional e internacional".

³³ Convenio N° 111 sobre la Discriminación (empleo y ocupación), 1958.

política nacional que promueva la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación, con objeto de eliminar cualquier discriminación o exclusión basada por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga efecto por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación; exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el país miembro.

En este sentido, la Constitución Política del Estado del 2008, recoge las recomendaciones de los instrumentos internacionales contra todo tipo de discriminación, que se ha convertido en una política de Estado.

1.8.3.3. Convenio N° 118 sobre la Igualdad de trato de nacionales y no nacionales en materia de Seguridad Social

Este instrumento fue suscrito en 1962 y ratificado por Ecuador en 1970, mediante el cual se obliga a conceder la atención de la seguridad social en su territorio, a los nacionales de otro Estado miembro, es decir, garantizar la igualdad de trato respecto de sus nacionales, en todo lo que se refiere a su legislación, requisitos de admisión como el derecho a las prestaciones y demás derechos relacionados con la seguridad social.³⁴

1.8.3.4. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

Ha sido suscrito por Ecuador el 7 de abril de 2008, mediante el cual se aplicará a las personas que estén o haya estado sujetas a la legislación de uno o varios Estados miembros, así como a sus familiares beneficiarios y derechohabientes. Igualmente será aplicable a toda la

³⁴ Convenio N° 118 sobre la Igualdad de trato de nacionales y no nacionales en materia de Seguridad Social, 1962.

legislación relativa a las ramas de seguridad social relacionada con las prestaciones económicas de invalidez, económica de vejez; económicas de supervivencia y económicas de accidentes de trabajo y de enfermedad profesional.³⁵

1.8.3.5. Convenio de Seguridad Social entre Ecuador y España

Suscrito en diciembre de 2009 que reemplaza y sustituye al suscrito en 1960 y 1974, mediante el cual equipara la igualdad de trato de los españoles y de los ecuatorianos en uno y en otro Estado, en lo que se refiere a la Seguridad Social y de garantizarles la conservación de los derechos adquiridos en uno de ellos cuando se trasladen al territorio del otro.

El ámbito de aplicación para Ecuador es el Régimen especial de seguridad social: (Seguro de Enfermedad, Maternidad, Subsidio de Enfermedad, Seguro de invalidez (Seguro transitorio por incapacidad –1 año), Seguro de Vejez, Seguro de Muerte, Riesgos de Trabajo); la Legislación especial de artesanos y la Legislación especial de trabajadores domésticos. El ámbito de aplicación para España es el Régimen general de seguridad social, Asistencia sanitaria, Incapacidad laboral transitoria, Invalidez provisional y permanente, Vejez, Muerte y supervivencia, Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; y el Régimen Especial.³⁶

1.8.3.6. Convenio de Seguridad Social entre Ecuador y Chile³⁷

En el 2008 suscribieron el Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social, con la vigencia del convenio, los afiliados

³⁵ Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, abril de 2008.

³⁶ Convenio de Seguridad Social entre Ecuador y España, diciembre 2009.

³⁷ Convenio de Seguridad Social entre Ecuador y Chile, 2008 Acuerdo Administrativo

ecuatorianos radicados y que trabajan en Chile, tendrán derecho a los mismos beneficios que reciben los ciudadanos chilenos, reconociendo la afiliación a la Seguridad Social con las aportaciones realizadas en Ecuador. Igualmente, reconocerá los aportes y sumará a los registrados en Chile, lo que permitirá fortalecer sus derechos a las prestaciones de: pensiones de vejez, invalidez, muerte, salud y las otras que ofrece la seguridad social ecuatoriana o chilena a sus afiliados y pensionistas.

1.8.3.7. Convenio Iberoamericano de Cooperación de Seguridad Social³⁸

Suscrito en 1978, se aplica la cooperación mutua mediante el intercambio de información sobre la legislación y normas de aplicación, de experiencias y prácticas en la protección de grupos especiales y el desarrollo de servicios sociales, asesoramiento mutuo y asistencia técnica en la planificación, organización y desenvolvimiento de servicios médicos, administrativos y técnicos relacionados con la seguridad social.

1.8.3.8. Convenio 143 sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Trato de los Trabajadores Migrantes

Es importante exhortar al Estado ecuatoriano ratifique el Convenio 143 de la OIT, por el cual, se comprometería a respetar los derechos fundamentales de todos los trabajadores migrantes independientemente de su situación administrativa; y, a implementar medidas necesarias que contribuyan a eliminar la migración irregular.³⁹ Sin embargo, en la Recomendación 86, también exhorta a los Estados a tener por norma el desarrollo y uso de todas las posibilidades de empleo, tomando en cuenta

³⁸ Convenio Iberoamericano de Cooperación de Seguridad Social, 1978.

³⁹ Convenio 143 sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Trato de los Trabajadores Migrantes.

la situación nacional de empleo, facilitar la distribución de la mano de obra, su movimiento desde los países en que haya excedente hacia aquellos países que tengan ese déficit de dicha mano de obra.

En este sentido, Ecuador ha suscrito convenios con varios países, como:

- Con España, el Acuerdo de Regulación y Ordenación de Flujos migratorios entre, el 29 de mayo de 2001,⁴⁰
- Con Perú ha suscrito el Acuerdo Permanente Migratorio 2008, el Estatuto Migratorio Permanente en el 2010,⁴¹
- Con el Reino de Bélgica un Memorándum de Entendimiento de Cooperación en materia Consular y Migratoria en el 2009,⁴²
- Con Colombia el Estatuto Migratorio Permanente, suscrito en agosto de 2000 y entró en vigor en marzo de 2010.

Todos estos convenios se han suscrito con el objetivo de regularizar la situación de los trabajadores migratorios que en encuentren en situación irregular en estos países; con esto, garantizan los derechos de los trabajadores migratorios como el acceso a la información, acceso a los servicios básicos, a los servicios de salud, derecho a la pre agrupación familiar, es decir, a tener los mismos derechos y obligaciones que los nacionales de estos países.

1.8.4. Marco normativo regional: Ecuador miembro de la CAN

A nivel de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), podemos mencionar las decisiones adoptadas a favor de los migrantes. Entre ellas están la Decisión N° 545 que crea el Instrumento Andino de Migración Laboral; la

⁴⁰ Acuerdo de Regulación y Ordenación de Flujos migratorios entre Ecuador y España, 29 de mayo de 2001

⁴¹ Estatuto Migratorio Permanente en el 2010

⁴² www.mmrree.gov.ec

Decisión N° 397 crea la Tarjeta Andina de Migración (TAM); Decisión N° 503 reconoce el Documento Nacional de Identidad (DNI) como documento para la salida e ingreso a los países de la CAN; Decisión N° 504 crea y aprueba el Uso del Pasaporte Andino, y por último, la Decisión N° 526 en la que se aprueba la Instalación de Ventanillas especiales de Entrada en Aeropuertos para nacionales y para extranjeros residentes en los Países Miembros de la Comunidad Andina.

1.8.5. Acuerdo de Integración Subregional Andino “Acuerdo de Cartagena”

El presente acuerdo tiene como objetivo promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano. Propender a disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los países miembros en el contexto económico internacional; fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes. En conclusión el presente acuerdo tiene como objetivo fundamental el mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión.⁴³

1.8.6. Carta Andina para Promoción y Protección de los Derechos Humanos

Publicada en el Registro Oficial 346 de fecha 24 de junio de 1998, éste instrumento fue firmado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el objeto de prestar atención y mejorar la promoción y

⁴³ Acuerdo de Integración Subregional Andino “Acuerdo de Cartagena”

protección de los derechos humanos de los migrantes y sus familias; el respeto del derecho a la migración; al trabajo; al libre tránsito y circulación de los migrantes y sus familias: a elegir libremente su domicilio; además la prevención y eliminación de la discriminación a los migrantes andinos y sus familias, el acceso a los servicios públicos de educación, salud, vivienda, alojamiento, seguridad social y a fuentes de trabajo; el compromiso de crear centros de información y atención a los migrantes; la dotación a los migrantes y sus familias de documentos de identificación sin discriminación de raza, color, edad, sexo, idioma, religión, nacionalidad, opinión pública, orientación sexual y estatuto migratorio, la reunificación en el país de destino y la regularización de su situación migratoria por los medios legales y administrativos correspondientes; la protección a los familiares de los migrantes, especialmente a los niños, adolescentes y adultos mayores que continúen viviendo en su país de origen y que se hayan separado de su familia como consecuencia de la migración.⁴⁴

1.8.7. Decisiones Existentes

1.8.7.1. Decisión 397: Tarjeta Andina de Migraciones (TAM)

Publicado en el Registro Oficial 655 de 4 de septiembre de 2002, suscrita con el fin de crear la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM), que constituye el único documento de control migratorio y estadístico de uso obligatorio para el ingreso y salida de personas del territorio de los países andinos. Su uso no excluye la presentación del documento de viaje o pasaporte, visa u otro documento de viaje previsto en las normas nacionales o comunitarias, así como los convenios bilaterales vigentes.⁴⁵

⁴⁴ Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Registro Oficial 346 de 24 de junio de 1998.

⁴⁵ Tarjeta Andina de Migraciones, Registro Oficial 655 de 4 de septiembre de 2002.

1.8.7.2. Decisión 545: Instrumento Andino de Migración Laboral

Publicado en el Registro Oficial 374 de fecha 23 de junio de 2003, suscrito con el objeto del establecimiento de normas que permitan de manera progresiva y gradual la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la Subregión con fines laborales bajo relación de dependencia; estableciendo la clasificación de los trabajadores migrantes andinos: a) Trabajador con desplazamiento individual; b) Trabajador de empresa; c) Trabajador de temporada; y, d) Trabajador fronterizo. El ingreso y permanencia del trabajador migrante andino se realiza en coordinación entre los organismos nacionales competentes de cada País Miembro y con observancia de la legislación comunitaria vigente o legislación nacional en la materia. El trabajador migrante andino, al ingresar al país de inmigración o al aceptar un contrato de trabajo en dicho país, deberá presentarse a la Oficina de Migración Laboral, para su registro y control subsiguiente por parte de los organismos nacionales competentes.

Éste instrumento, establece las funciones de los Ministerios de Trabajo de los países miembros como son: Ejecutar la política migratoria laboral con relación a los trabajadores migrantes andinos; Supervisar la situación laboral de los trabajadores migrantes andinos, las condiciones de trabajo y el cumplimiento de las normas laborales por parte de los empleadores, en coordinación con los servicios de inspección del trabajo; Establecer delegaciones o dependencias para el cumplimiento de sus funciones; Expedir la documentación que acredite la condición de trabajador migrante andino, la cual lo habilitará ante las autoridades de migración competentes para tramitar su permanencia; Coordinar con las autoridades migratorias competentes la permanencia del trabajador de temporada y del trabajador fronterizo; Organizar campañas de orientación, información y difusión de los derechos de los trabajadores migrantes; Proporcionar informaciones a los empleadores y a sus organizaciones, así como a los

trabajadores, acerca de las políticas, leyes y reglamentos relativos a las migraciones con fines de empleo; Informar a los trabajadores migrantes andinos, así como a los miembros de su familia, lo referente a las autorizaciones para el trabajo, las condiciones de empleo y de vida en el país de inmigración; Intercambiar informaciones, realizar consultas y colaborar con las autoridades competentes de los demás Países miembros; Procurar la asistencia de organismos internacionales especializados en materia migratoria para una adecuada utilización de su estructura, experiencia técnica y organizacional.⁴⁶

Se reconoce el principio de igualdad de trato y de oportunidades a todos los trabajadores migrantes andinos en el espacio comunitario. Los trabajadores migratorios y su familia tienen los mismos derechos que los nacionales respecto a la educación, vivienda, salud y seguridad social.

1.8.7.3. Decisión 548 sobre el Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios

Aprobado en el 2003, con el objetivo de establecer un mecanismo de cooperación en materia de asistencia y protección consular, y asuntos migratorios, en beneficio de las personas nacionales de cualquiera de los Países Miembros de la Comunidad Andina que por diverso motivo se encuentren fuera de su país de origen. Se coordinará acciones de protección de los derechos fundamentales en beneficio de los nacionales de cualquiera de los países de la Comunidad Andina en materia de apoyo consular recíproco, así como los relacionados con la seguridad social y las garantías laborales; y el intercambio de información sobre asuntos migratorios.

⁴⁶ Instrumento Andino de Migración Laboral, Registro Oficial 374 de fecha 23 de junio de 2003.

Asimismo todo nacional de cualquier País de la Comunidad Andina, que se encuentre en el territorio de un tercer Estado, o en una localidad en la que su país de origen no tenga Representación Diplomática ni Consular, podrá acogerse a la protección de las autoridades diplomáticas o consulares de cualquier otro País Miembro de la Comunidad Andina.⁴⁷

1.8.7.4. Decisión 583: Instrumento Andino de Seguridad Social

Adoptada en el 2004, tiene como objetivos: Garantizar a los migrantes laborales, así como a sus beneficiarios, la plena aplicación del principio de igualdad de trato o trato nacional dentro de la Subregión, y la eliminación de toda forma de discriminación; Garantizar el derecho a percibir las prestaciones de seguridad social durante su residencia en otro País Miembro; Garantizar la conservación de los derechos adquiridos y la continuidad entre las afiliaciones a los sistemas de seguridad social; Reconocer el derecho a percibir las prestaciones sanitarias y económicas que correspondan, durante la residencia o estancia del migrante laboral y sus beneficiarios en el territorio de otro País Miembro, de conformidad con la legislación del país receptor. Para ejecutar ésta decisión, se creó el Comité Andino de Autoridades en Seguridad Social (CAASS), como ente encargado de asesorar al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, a la Comisión, al Consejo Asesor de Ministros de Trabajo y a la Secretaría General de la Comunidad Andina, en los temas vinculados a la seguridad social en el espacio comunitario.⁴⁸

Éste instrumento todavía no ha sido reglamentado, por lo que todavía no es posible su aplicación.

⁴⁷ Artículo 4, La Decisión 548 sobre el Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios. 24 - 25 de junio de 2003.

⁴⁸ Decisión 583 Instrumento Andino de Seguridad Social, suscrito el 7 de mayo de 2004

1.8.7.5. Decisión 584: Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo

Este instrumento tiene por objeto promover y regular las acciones que se deben desarrollar en los centros de trabajo de los Países Miembros para disminuir o eliminar los daños a la salud del trabajador, mediante la aplicación de medidas de control y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Para el cumplimiento del presente instrumento, deben implementar o perfeccionar los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo, mediante acciones que propugnen políticas de prevención y de participación del Estado, de los empleadores y de los trabajadores. La reglamentación de este instrumento es la Resolución 957, la cual estipula que para la aplicación del instrumento, los empleadores, las empresas, los contratistas, sub-contratistas, enganchadores y demás modalidades de intermediación laboral existentes en los Países Miembros, serán solidariamente responsables, frente a los trabajadores de acuerdo a lo que establezca la legislación nacional de cada País Miembro.⁴⁹

⁴⁹ Moncayo, M^a Isabel, Análisis de las políticas públicas y acciones del Estado ecuatoriano en la gestión de las Migraciones, OIT, 2009.

CAPITULO II

2. ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN POBLACIONAL EN EL ECUADOR Y EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

2.1. Migración del Ecuador

Según datos publicados por el INEC sobre el censo de población y vivienda 2010, mostró ciertas peculiaridades de la evolución del comportamiento del país y que refleja también una mejora y tendencia de comportamiento a tener una demografía propia de un país desarrollado. Entre algunas características, el acceso a tecnologías por sus habitantes que llega a un considerable porcentaje.

También cabe destacar que el Ecuador crece 2.5 millones de habitantes cada 10 años. La diferencia entre el censo del 2001 al 2010 fue de 9 años y no 11 años como entre 1990 y el 2001 cuando el Ecuador subió su población de 9.6 millones en 1990 a 12.2 millones en el 2001, Una diferencia de 2.6 millones de habitantes en 11 años, y de 12.1 millones de habitantes en el 2001 a 14.5 millones en el 2010, Una diferencia de 2.4 millones de habitantes en 9 años.

Se estima que para el próximo censo que sería en el año 2020 la población ecuatoriana sería de 17.0 a 17.5 millones de habitantes y para el 2030 el Ecuador tendría 21 millones de habitantes.

La Migración de miles de ecuatorianos se debe; básicamente a la falta de empleo debido a la a incapacidad administrativa nacional, a la falta de compromiso de los políticos ecuatorianos y un alto índice de corrupción.

Esto motiva a la decisión de migrar y mejorar su nivel y calidad de vida. Son varios los motivos por los cuales nuestros compatriotas han decidido buscar nuevas oportunidades en el extranjero, entre estos motivos esta la falta de medios que garanticen la obtención de un empleo estable que garantice un nivel de vida satisfactorio.

Es importante resaltar, que los emigrantes ganan más en otros países por sus actividades laborales, respecto a las actividades que desempeñaban en el Ecuador, y a sus capacidades y habilidades productivas, es así que laboran como: empleados domésticos, agricultores, limpiadores de piso, cuidados de ancianos, entre otros.

Ecuador se muestra como un país de permanentes conflictos políticos, crisis económica, divisiones sectoriales, defensa de intereses particulares, entre otros, que no permite que se mejoren las calidades de empleo, y se reduzcan las tasas de las mismas.

Sin embargo desde año 2007 se creó la Secretaria Nacional del Migrante que promueve el retorno de los ecuatorianos residentes en el exterior.

El Plan se coordina con entidades colaboradoras que engloban varias ayudas como la eliminación de aranceles para menaje del hogar y un vehículo, bolsa de empleo, especialmente para médicos y enfermeras, fondo para la adquisición de la primera vivienda, apoyo a la inversión, entre otras.⁵⁰

⁵⁰ <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/migracion-ecuador/migracion-ecuador.pdf>

2.2. Migración de la Provincia de Chimborazo

Gráfico N° 2: Mapa de la provincia de Chimborazo



Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

Para miles de indígenas chimboracenses, quichuas, el tiempo parece haberse detenido: algunos viven la cultura del pastoreo; otros, de la agricultura para el autoconsumo y el trueque. La pobreza en el área rural sigue siendo muy alta y se ha agudizado en los últimos años, por el deterioro de los términos de intercambio entre el campo y la ciudad. El 85% de la población que habitan en el campo es pobre. De ahí que la migración temporal o definitiva a las ciudades o a otros países es muy común. Además de los problemas estructurales, el contexto específico de las zonas de intervención seleccionadas para esta propuesta son las siguientes:

- Escasas oportunidades para la formación de los agricultores.
- Deterioro medioambiental producido por malas prácticas agrícolas.
- No existen políticas que implemente la creación de fábricas para generar productos procesados.
- Equipos e infraestructuras precarias.

Tabla N° 3: Número de personas que han viajado desde Chimborazo a otros países

Años	Personas
2006	658
2007	760
2008	803
2009	490
2010	499
Total	3.210

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 4: Número de personas que han viajado desde Chimborazo a otros países por cantón

Código	Nombre del Cantón	2006	2007	2008	2009	2010
0601	Riobamba	296	316	323	221	261
0602	Alausi	163	199	232	106	92
0603	Colta	31	48	33	23	14
0604	Chambo	6	5	2	4	8
0605	Chunchi	73	73	72	60	55
0606	Guamote	23	32	47	33	18
0607	Guano	29	29	31	16	20
0608	Pallatanga	17	26	40	19	16
0609	Penipe	2	7	4	1	4
0610	Cumandá	18	25	19	7	11
TOTAL		658	760	803	490	499

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

De acuerdo con una investigación realizada por el Municipio de Chunchi en la provincia de Chimborazo sobre el impacto de la migración de los padres en los menores se encontró que el 51,4% de los menores encuestados tiene a sus padres en el exterior (España, Italia y Estados

Unidos) y que se encuentra a cargo de amigos o vecinos. Uno de los problemas que enfrentan los pequeños es el olvido de los padres y la falta de afecto familiar. Adicionalmente el 64% de los menores sufre de desnutrición crónica, y, cada vez hay más embarazos adolescentes como resultado de niñas abusadas sexualmente. La deserción primaria alcanza el 10% y la secundaria el 80%, lo que en corto tiempo provocaría el cierre de algunos planteles por la ausencia de alumnos.

2.3. Tasa de desempleo

2.3.1. Definiciones

Población en edad de trabajar (PET): Definición relacionada con la edad mínima a la cual una persona debe incorporarse al mercado laboral y la edad máxima a la cual debe retirarse. En el Ecuador, las investigaciones de empleo han considerado como límite mínimo de edad los diez y los doce años. El artículo 27 de la Constitución Política de la República (1978) establece la obligatoriedad de la educación hasta el ciclo básico, por lo que el límite de edad de la PET debería ser de quince años si en esa etapa formativa, los jóvenes dedicasen su tiempo exclusivamente al estudio. La OIT, según el Convenio N. 138 recomienda que la edad mínima para trabajar sea de quince años. Por otro lado, no se ha establecido la edad máxima a la cual una persona debe retirarse de las actividades productivas, sin embargo se considera 65 años.

Población económicamente activa (PEA): O fuerza de trabajo, está constituida por aquellas personas de diez años y más, que han trabajado al menos una hora (área urbana) durante la semana de referencia o, a pesar de no haber trabajado, estaban empleados (ocupados), pese a encontrarse ausentes, por motivos tales como: enfermedad, estudios, vacaciones, licencia, etc. También conforman la PEA quienes carecían de

empleo, pero estaban disponibles para trabajar durante el período de referencia, y habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente (desocupados).

Población económicamente inactiva (PEI): Incluye a aquellas personas de diez años y más, no ocupadas durante la semana de referencia, que no buscaron trabajo durante las últimas 4 semanas, ni estuvieron disponibles para trabajar. Típicamente, las clases de inactivos son:

- ✓ **Ama de casa:** Persona dedicada exclusivamente a los quehaceres domésticos. No estudia, no tiene un trabajo remunerado, ni percibe renta.
- ✓ **Estudiante:** Persona dedicada al estudio en forma exclusiva. No trabaja, no busca trabajo, ni percibe renta.
- ✓ **Incapacitado:** Persona permanentemente imposibilitada de trabajar debido a un impedimento físico o mental.
- ✓ **Jubilado o pensionista:** Persona que ha dejado de trabajar y está percibiendo ingresos por concepto de pensión o por jubilación.
- ✓ **Rentista:** Persona que no trabaja y percibe ingresos provenientes de utilidades o actividad desde un negocio, empresa u otra inversión.
- ✓ **Otros:** Personas no incluidas en las categorías anteriores, como vagabundos, mendigos, etc.

Ocupado: Persona de diez años o más, que trabajó al menos una hora durante la semana de referencia o que, aunque no trabajó, dispone de trabajo, del cual estuvo ausente por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc. Siguiendo la definición de “actividad económica”, también se consideran ocupados quienes realizan actividades dentro del hogar a cambio de un ingreso, aunque dichas actividades no guarden las formas típicas de trabajo asalariado o

independiente, como serían las costureras, los zapateros, las tenderas, etc.

Desocupado: Persona de 10 años de edad o más, que durante la semana de referencia no tenía empleo y estaba disponible para trabajar y que, además, había tomado medidas concretas en las últimas 4 semanas para conseguir un empleo asalariado o por cuenta propia.⁵¹

2.3.2. Fundamento

La tasa de desempleo mide la proporción de la población en edad de trabajar que desea participar activamente en el mercado laboral, está buscando trabajo y no logra ubicarse en un puesto de trabajo. La oferta laboral comprende a las personas que trabajan (ocupados) y que no tienen pero desean o buscan trabajo (desocupados). Este indicador se refiere a estas últimas y es una medida de la incapacidad de una economía para generar los puestos de trabajo que requiere una sociedad, necesarios para alcanzar niveles de pleno empleo.

2.3.3. Pobreza en el Ecuador

La pobreza, penuria, necesidad, escasez, miseria, estrechez es la incapacidad que poseen miles de ecuatorianos para procurarse su sustento de vida diario. Esto surge como consecuencia de los malos gobiernos, que nunca lucharon por exterminar este mal social y que permitieron la vigencia de sistemas económicos donde se explota inmisericordemente al hombre. Por otro lado, es el resultado de no prepararse para la vida, es decir “estudiar, capacitarse, calificarse”, para ser entes útiles y productivos a la Patria.

⁵¹ <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad125.pdf>

Se determina que el 38% de la población ecuatoriana vive en situación de pobreza general y el 30% en situación de extrema pobreza, es decir habita en casas de caña, techo de plástico, hacinamiento, condiciones precarias, invadiendo tierras, donde existe carencia total de los servicios básicos vitales, subsistiendo estas familias con 0.50 centavos diarios, lo que no les permite tener de ninguna manera una vida digna, peor acceso a los alimentos y a la salud. La pobreza de estas familias es tan extrema que los padres se preocupan más por sobrevivir día a día que por hacer una inversión en el futuro de sus hijos. Aparte de los pocos ingresos, los padres no pueden o no quieren enviar sus niños a la escuela porque no es gratuita.

Los padres en Ecuador tienen que pagar una cuota escolar, incluso en escuelas públicas, entre \$100 y \$400 para la matrícula y materiales, como el uniforme. Para una familia que cuenta cada centavo para sobrevivir, no es posible sacrificar la mitad o más de sus ingresos anuales para darles una educación a sus hijos. La seguridad alimentaria y el buen vivir tienen que ser una prioridad en el Gobierno Nacional y convertirse en Política de Alta Seguridad del Estado, pues de ello depende el presente y futuro del país⁵².

2.3.3.1. Disminución de la pobreza

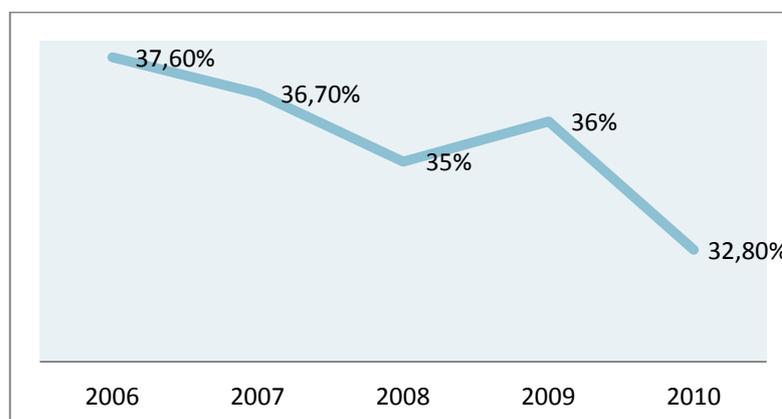
El actual Gobierno del Economista Rafael Correa ha tomado muy en cuenta las diferentes situaciones que el país ha vivido durante décadas y ha efectuado varias soluciones para disminuir la pobreza en el Ecuador. La pobreza en Ecuador se redujo 4,8 puntos porcentuales al pasar de 37,6% en 2006 a 32,8% en 2010, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

⁵² <http://www.cenitecuador.org/es/about/working-children>

A nivel urbano la pobreza llegó a 22,5% y en el rural a 53% a diciembre de 2010. Mientras que la pobreza extrema bajó de 16,9% en el 2006 a 13,9% en el 2010. En el caso del Coeficiente de Desigualdad (GINI), Ecuador también registró una caída al pasar de 0,54 en el 2006 a 0,50 en el 2010. Según las encuestas trimestrales de empleo y desempleo en el área urbana, la reducción se acentúa durante el 2011, así el GINI llegó a 0,46 en septiembre de 2011 (en septiembre de 2006 fue de 0,49).

Para la medición de la pobreza el INEC utiliza recomendaciones internacionales para lo que compara el ingreso per cápita (ingreso que en promedio recibe cada habitante del país) con la línea de pobreza y los individuos cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres, igualmente para la pobreza extrema las personas cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza extrema son considerados pobres.⁵³

Gráfico N° 3: Pobreza nacional (urbano – rural) en Ecuador



Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

⁵³ http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=473%3Ala-pobreza-en-ecuador-bajo-48-puntos-entre-2006-y-2010&catid=68%3Aboletines&Itemid=51&lang=es

Tabla N° 5: Indicador de pobreza nacional urbano rural en Ecuador

Trimestres	Índice de Pobreza	Error Estándar	Límite Inferior	Límite Superior
dic-06	37,60%	0,75%	36,15%	39,08%
dic-07	36,74%	0,68%	35,41%	38,09%
jun-08	34,97%	0,85%	33,33%	36,65%
dic-08	35,09%	0,68%	33,77%	36,43%
dic-09	36,03%	0,69%	34,70%	37,38%
jun-10	33,01%	0,69%	31,66%	34,39%
dic-10	32,76%	0,59%	31,61%	33,94%

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

Existe una reducción estadística significativa de la pobreza entre diciembre 2006 y diciembre 2010 (la pobreza en diciembre 2006 está fuera del intervalo de confianza de la pobreza en diciembre 2010).

2.4. Población económicamente activa (PEA)

Definición

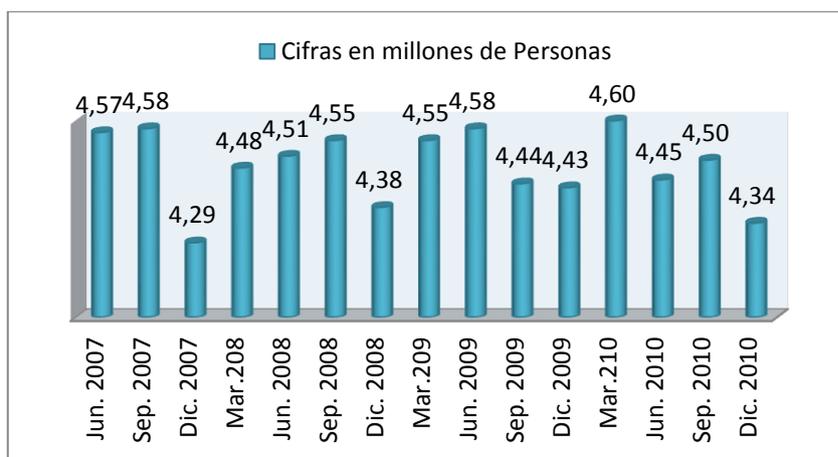
Llámesese así a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad, que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de edad, los reos con sentencia, los enfermos, los discapacitados graves, etc.

2.4.1. Población económicamente activa de Ecuador

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas **económicamente activas** son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y disponibilidad

para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (**ocupados**) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (**desocupados**).

Gráfico N° 4: Población Económicamente Activa Nacional



Fuente: INEC

Elaborado por: Sonia Sandoval

Unas 88 550 personas dejaron de pertenecer a la fuerza laboral en el país en el cuarto trimestre de 2010, según cifras de empleo del Instituto Nacional de Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC). El estudio muestra que si bien en el cuarto trimestre de 2010 las cifras de empleo mejoraron en comparación con igual período de 2009, eso no significa que sea por la creación de nuevos empleos sino porque 88 550 personas no están dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), pese al crecimiento de la población en edad de trabajar.

"En el cuarto trimestre de 2010, y en relación al mismo trimestre del 2009, la población en edad de trabajar se incrementó en 2020 mil, pero la PEA se redujo en 88 550, por lo que no hubo trabajo para los recién llegados, sino a expensas de desplazar a los que tenían empleo", dice el estudio.

Tabla N° 6: Población en edad de trabajar de Ecuador

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR		PEA
4to TRIMESTRE DE LOS AÑOS		
2008	7'519.181	4'383.513
2009	7'756.447	4'431.197
2010	7'958.942	4'342.647

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

El INEC mide la población en edad de trabajar que en el cuarto trimestre de 2008 era de 7'519.181 personas, en 2009 pasó a 7'756.447 personas y en 2010 a 7'958.942. En el cuarto trimestre de 2008 la PEA en el Ecuador era de 4'383.513, en 2009 pasó a 4'431.197 personas, pero de pronto en el 2010 cayó a 4'342.647. Las 86 mil personas que estaban en el ítem del desempleo desaparecieron en 2009, al igual que otras 2.548 que estaban en el ítem de empleo de esas cifras citadas por el estudio.

"La población en edad de trabajar se incrementó, pero la PEA decreció, esto significaría que quienes están en edad de trabajar, simplemente hubiesen escogido el no trabajar y ni siquiera buscar una fuente de empleo", dijo, por su parte, Jorge Madrid, profesor universitario.⁵⁴

2.4.2. Población económicamente activa de Chimborazo

La PEA del cantón Riobamba está constituida por 200.034 personas, que representan el 43.62% de la población actual de la provincia según censo 2010 (INEC). La mayor proporción de PEA, corresponde al grupo masculino. Esta dinámica de la PEA se contrasta con la tendencia sectorial hacia una economía de servicios donde toma mayor importancia el empleo femenino.

⁵⁴ Grupo Spurrier

Tabla N° 7 Población de Chimborazo por sexo, según condición de actividad de 10 años y más

Condición de Actividad (10 y más años)	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
PEA	110.647	89.387	200.034

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 8: PEA según ocupación

Cód.	Nombre del Cantón	Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	Empleado/a u obrero/a Privado	Jornalero/a o peón	Patrono/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador/a no remunerado	Empleado/a doméstico/a	Se ignora
601	RIOBAMBA	20874	22589	7561	4356	1097	36900	1516	3546	3168
602	ALAUSI	822	929	1626	198	258	11681	510	371	503
603	COLTA	1082	801	1919	81	70	16543	475	214	674
604	CHAMBO	333	752	2030	106	49	1851	76	170	132
605	CHUNCHI	369	347	768	87	35	2716	53	110	173
606	GUAMOTE	528	804	1261	64	39	15361	388	207	807
607	GUANO	1054	3130	3446	481	92	8241	392	490	554
608	PALLATANGA	250	349	961	55	39	2536	76	137	127
609	PENIPE	188	259	572	29	13	1644	30	102	78
610	CUMANDA	387	1328	1039	78	39	1382	85	161	230
TOTAL		25887	31288	21183	5535	1731	98855	3601	5508	6446

Fuente: INEC VII CENSO 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 9: PEA por horas

TIPO DE ACTIVIDAD							
Cód.	Nombre del Cantón	Trabajó al menos una hora	No trabajó pero si tiene trabajo	Al menos una hora en servicios o fabricación de productos	Al menos una hora en negocio familiar	Al menos una hora realizó labores agrícolas	Es Cesante
601	Riobamba	74.624	2.191	2.920	3.285	11.529	991
602	Alausi	7.701	216	235	465	8.182	99
603	Colta	10.945	376	256	768	9.446	68
604	Chambo	4.540	147	219	118	452	23
605	Chunchi	2.599	90	100	160	1.680	29
606	Guamote	8.481	272	207	378	9.858	63
607	Guano	11.461	390	825	383	4.499	122
608	Pallatanga	2.623	73	105	134	1.556	39
609	Penipe	1.797	30	52	48	975	13
610	Cumanda	3.566	168	144	146	657	48
TOTAL		128.337	3.953	5.063	5.885	48.834	1.495

Fuente: INEC VII CENSO 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 10: PEA por horas

TIPO DE ACTIVIDAD									
Cód.	Nombre del Cantón	Está disponible para trabajar	Es rentista	Es jubilado o pensionista	Es estudiante	Realiza quehaceres del hogar	Le impide su discapacidad	Otra actividad	Total
601	RIOBAMBA	2.986	206	3.558	70.084	21.970	3.794	4.884	203.022
602	ALAUSI	364	19	292	13.493	5.160	1.103	1.129	38.458
603	COLTA	254	9	68	12.142	4.795	1.052	891	41.070
604	CHAMBO	63	3	25	3.389	1.108	253	306	10.646
605	CHUNCHI	151	10	65	3.740	1.799	475	448	11.346
606	GUAMOTE	218	8	59	14.142	4.022	799	716	39.223
607	GUANO	332	14	139	12.777	5.453	1.081	937	38.413
608	PALLATANGA	81	7	25	3.293	1.699	323	258	10.216
609	PENIPE	46	4	54	1.583	1.062	251	104	6.019
610	CUMANDA	221	12	47	3.714	2.019	305	397	11.444
TOTAL		4.716	292	4.332	138.357	49.087	9.436	10.070	409.857

Fuente: INEC VII CENSO 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 11: PEA por actividades

Nombre del Cantón	Rama de actividad (Primer nivel)								
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	Construcción	Comercio al por mayor y menor	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicio de comidas
RIOBAMBA	19.922	228	8.646	331	209	5.619	17.741	5.774	3.454
ALAUSI	12.347	17	341	25	5	684	769	273	188
COLTA	16.017	0	272	3	2	711	1.678	394	116
CHAMBO	2.528	7	1.103	12	2	214	435	263	65
CHUNCHI	2.736	22	149	0	7	349	350	113	103
GUAMOTE	15.181	3	248	1	2	684	542	245	123
GUANO	7.794	19	2.678	9	25	1.550	1.683	698	300
PALLATANGA	2.869	2	135	4	6	198	343	95	118
PENIPE	1.924	1	126	3	4	113	103	81	29
CUMANDA	1.931	11	256	3	18	412	540	286	165
	83.249	310	13.954	391	280	10.534	24.184	8.222	4.661

Fuente: INEC VII CENSO 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 12: PEA por actividades

Nombre del Cantón	Información y comunicación	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Administración pública y defensa	Enseñanza
RIOBAMBA	1.262	796	46	2.641	931	4.929	9.110
ALAUSI	51	42	1	75	56	318	331
COLTA	24	16	0	74	27	207	769
CHAMBO	20	16	3	34	18	149	119
CHUNCHI	21	7	0	26	27	155	139
GUAMOTE	18	11	1	42	17	187	204
GUANO	64	21	2	106	107	453	490
PALLATANGA	23	9	0	14	15	99	104
PENIPE	9	6	0	12	9	79	78
CUMANDA	36	17	1	46	58	139	187
	1.528	941	54	3.070	1.265	6.715	11.531

Fuente: INEC VII CENSO 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 13: PEA por actividades

Nombre del Cantón	Actividades de la atención de la salud humana	Artes, entretenimiento y recreación	Otras actividades de servicios	Actividades de los hogares como empleadores	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	No declarado	Trabajador nuevo
RIOBAMBA	3.043	477	2.397	3.362	22	4.600	2.986
ALAUSI	183	16	120	364	1	691	364
COLTA	149	15	109	203	2	1.071	254
CHAMBO	74	4	78	165	2	188	63
CHUNCHI	51	11	43	99	0	250	151
GUAMOTE	152	3	91	187	0	1.317	218
GUANO	152	38	284	510	1	696	332
PALLATANGA	38	5	42	134	0	277	81
PENIPE	27	3	31	99	0	178	46
CUMANDA	52	23	74	153	0	321	221
	3.921	595	3.269	5.276	28	9.589	4.716

Fuente: INEC VII CENSO 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

2.5. Trabajo de Campo

2.5.1. Definir la población de la Provincia de Chimborazo

Tabla N° 14: Población de Chimborazo 2010

MUJERES	239.180
HOMBRES	219.401
TOTAL	458.581

Fuente: INEC censo 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 15: Población de Chimborazo 2010 por cantones

CANTONES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alausi	22.901	21.188	44.089
Chambo	6.225	5.660	11.885
Chunchi	6.624	6.062	12.686
Colta	23.329	21.642	44.971
Cumandá	6.579	6.343	12.922
Guamote	22.974	22.179	45.153
Guano	22.356	20.495	42.851
Pallatanga	5.826	5.718	11.544
Penipe	3.465	3.274	6.739
Riobamba	118.901	106.840	225.741
TOTAL	239.180	219.401	458.581

Fuente: INEC censo 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

2.5.2. Determinar el tamaño de la muestra para la investigación

La investigación será probabilística, ya que la aplicación del estudio de los efectos de la migración incide directamente en el impacto socioeconómico de la migración, de la Provincia de Chimborazo en el periodo 2006 – 2010.

Tabla N° 16: Población – provincia de Chimborazo

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN	
	Números	Porcentaje
Población	458.581	100%

Fuente: INEC

Elaborado por: Sonia Sandoval

Se tomará una muestra; de la Provincia de Chimborazo la cual cuenta con una población de 458.581 habitantes; la misma que se realizará de la siguiente forma:

2.5.2.1. FORMULA

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N) + Z^2 * p * q}$$

En donde:

$$n = ? \quad Z = 1.96 \quad N = 458.581$$

$$e = 0.05 \quad p = 50\% \quad q = 50\%$$

$$n = \frac{(458.581) * (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}{(0.05)^2 (458.581) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{440421.1924}{1146.4525 + 0.9604}$$

$$n = 384$$

Tabla N° 17: Cálculo para aplicar encuestas

CANTONES	TOTAL	% de Población	Cant. de encuestas a aplicar
Alausi	44.089	9,61	36
Chambo	11.885	2,59	10
Chunchi	12.686	2,77	11
Colta	44.971	9,81	38
Cumandá	12.922	2,82	11
Guamote	45.153	9,85	38
Guano	42.851	9,34	36
Pallatanga	11.544	2,52	10
Penipe	6.739	1,47	6
Riobamba	225.741	49,23	188
TOTAL	458.581	100,00	384

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

2.5.3. Diseño de herramientas para recopilar la información

2.5.3.1. Encuestas Físicas

ENCUESTA

Buenos días/tardes, esta encuesta es para determinar los efectos de la migración en el aspecto socioeconómico en la Provincia de Chimborazo. Gracias por su tiempo.

Conteste marcando con una cruz la respuesta de su elección

1. ¿Tiene algún familiar fuera del país?

Si No

2. ¿Qué parentesco tiene con usted?

.... Mamá

.... Papá

.... Hermano

.... Hermana

.... Otro ¿Cuál?.....

3. ¿Qué edad tenía su familiar al viajar?

.... De 15 a 20 años

.... De 21 a 25 años

.... De 26 a 30 años

.... De 31 a 35 años

.... De 36 a 40 años

.... Más de 41 Años

4. Su familiar, es:

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Viudo

5. ¿Por qué motivo viajó fuera del país?

- Estudios
- Trabajo
- Negocios
- Vacaciones
- Otros ¿Cuáles?.....

6. ¿Cuánto tiempo vive fuera del Ecuador?

- De 0 a 1 año
- De 1 a 3 años
- Más de 3 años ¿Cuántos años?.....

7. ¿En qué país se encuentra?

- España
- Italia
- Inglaterra
- Estados Unidos
- Alemania
- China
- Otro ¿Cuál?.....

8. ¿Cuáles son las actividades que desarrolla en el exterior?

- Albañil
- Carpintero
- Chofer
- Cocinero
- Quehaceres domésticos
- Cuida niños
- Cuida ancianos
- Otro

¿Cuál?.....

9. ¿Su familiar, deo hijos?

Si No

.... Cuantos hijos menores de edad

.... Cuantos hijos mayores de edad dependientes económicamente

10. ¿Cómo es el comportamiento en el hogar de estos niños que están sin sus padres?

- Excelente
- Muy Bueno
- Bueno
- Malo
- Extremadamente Malo

11. ¿Cuál es el rendimiento académico de estos niños que están sin sus padres?

- Sobresaliente
- Muy Bueno
- Bueno
- Regular

12. ¿Se han visto envueltos en problemas dentro de la escuela o colegio?

Si No

¿Con quién?.....

¿Por qué?.....

13. ¿A partir del viaje de su familiar, los hijos han desarrollado problemas de conducta?

.... Permanecen mucho tiempo en la calle con amigos

.... No hacen caso a la persona que está a cargo de cuidarlos

.... Sufren mucho por sus padres que han perdido apetito

.... Otros Cuál?.....

14. ¿Cuál es su ingreso económico aproximado?

.....dólares

15. ¿Más o menos cuanto recibe de remesa?

.... Menos de \$100

.... Entre \$100 y \$300

.... Entre \$301 y \$500

.... Más de \$501

Si el valor es más de \$500 dólares ¿Cuánto?

16. ¿Los envíos que le realizan son?

.... Semanales

.... Quincenales

.... Mensuales

.... Trimestral

.... Semestral

.... Anual

17. ¿Cuál es el destino del dinero que reciben?

.... Alimentación

.... Estudios

.... Inversión

.... Ahorros

Otros.....

18. ¿Dejó su familiar deudas en el Ecuador?

Si

No

19. ¿Más o menos a cuánto asciende la deuda?

.... Entre \$500 y \$1.000 dólares

.... Entre \$2.000 y \$5000 dólares

.... Entre \$5000 y \$10.000 dólares

.... Otro

¿Cuánto?.....

20. ¿En qué tiempo ha pronosticado regresar al Ecuador su familiar?

.... 1 año

.... 3 años

.... 5 años

.... Otro

¿Cuándo?.....

21. ¿Usted cree que la migración de su familiar ha servido para mejorar su condición económica en el Ecuador?

Si

No

22. ¿Durante el tiempo que está en el exterior han adquirido bienes?

Si No

¿Cuáles?

.... Casa

.... Carro para trabajar

.... Carro para uso personal

.... Terreno

.... Tener un negocio propio

.... Otro ¿Cuál?.....

Sus respuestas a los incisos anteriores son muy importantes para saber un poco más sobre la migración lo cual permitirá determinar cómo afecta social y económicamente.

Cantón:

2.5.4. Tabulación y presentación del informe investigativo

2.5.4.1. Tabulación y Presentación de la Encuesta sobre la Migración en la Provincia de Chimborazo y sus consecuencias sociales y económicas

Pregunta No 1

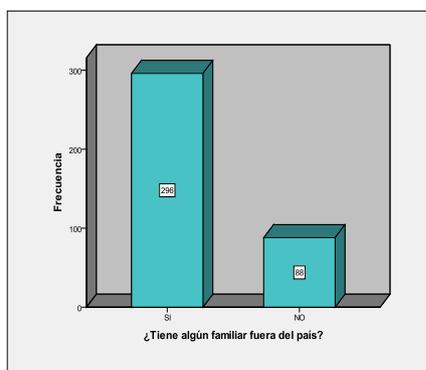
Tabla N° 18: ¿Tiene algún familiar fuera del país?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	296	77,1
NO	88	22,9
Total	384	100

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 5: ¿Tiene algún familiar fuera del país?



Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

En relación a la pregunta N°1, se identificó que 296 encuestas tuvieron un resultado positivo y las 88 encuestas restantes fueron negativas. Por lo cual el 77.1% de la muestra de 384 encuestas aplicadas en toda la provincia de Chimborazo, tiene familiares fuera del Ecuador, en distintos países del mundo.

SEXO DE LOS MIGRANTES

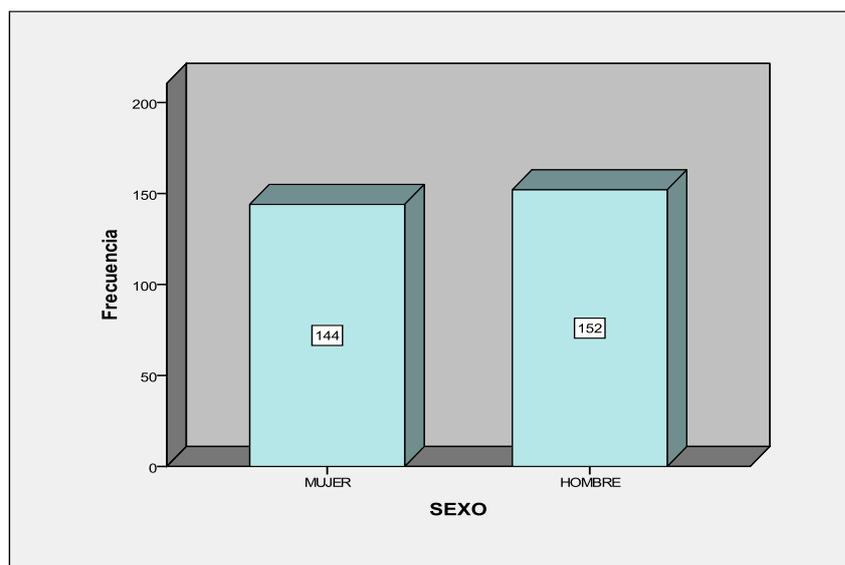
Tabla N° 19: Sexo

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	MUJER	144	48,6
	HOMBRE	152	51,4
	Total	296	100,0

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 6: Sexo



Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

De la muestra de 384 Encuestas, dio como resultado que 296 personas han migrado entre ellas: 144 mujeres, y 152 hombres han migrado al extranjero, por tanto el porcentaje más alto de migración es de 51,4% que corresponde a los hombres.

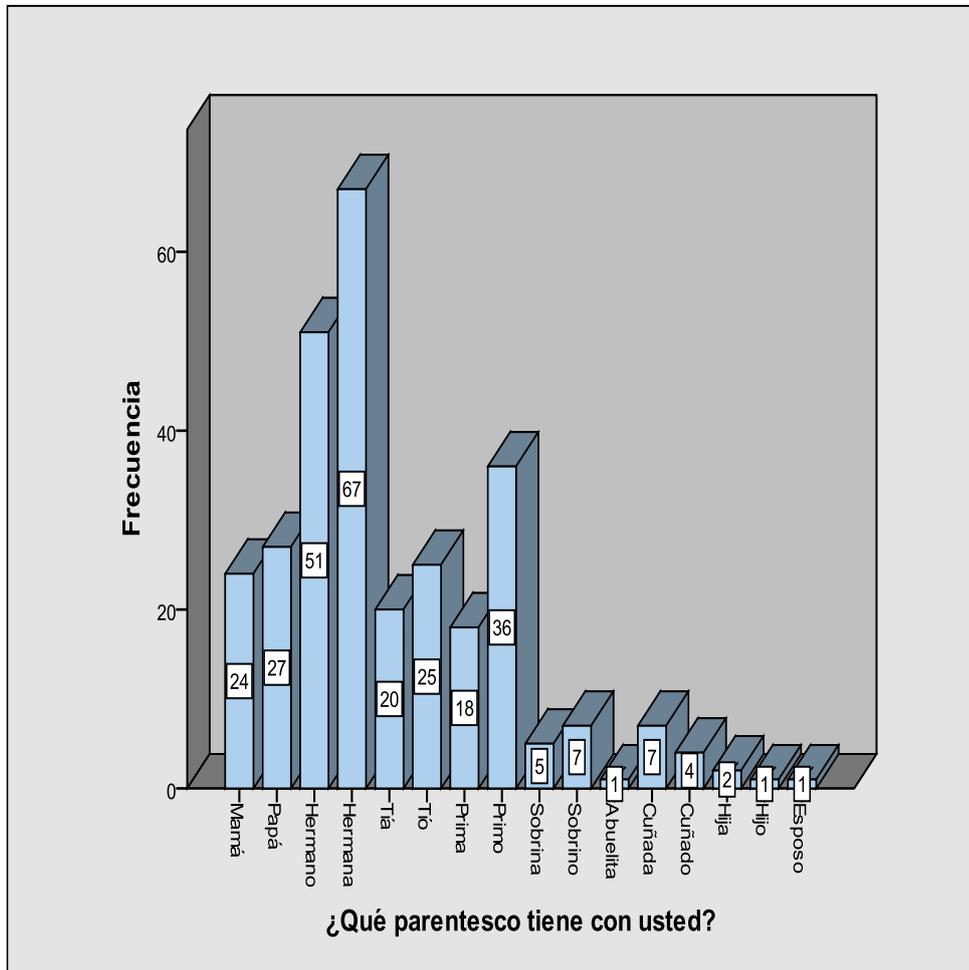
PREGUNTA 2

Tabla N° 20: ¿Qué parentesco tiene con usted?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Mamá	24	8,1
	Papá	27	9,1
	Hermano	51	17,2
	Hermana	67	22,6
	Tía	20	6,8
	Tío	25	8,4
	Prima	18	6,1
	Primo	36	12,2
	Sobrina	5	1,7
	Sobrino	7	2,4
	Abuelita	1	0,3
	Cuñada	7	2,4
	Cuñado	4	1,4
	Hija	2	0,7
	Hijo	1	0,3
	Esposo	1	0,3
Total		296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 7: ¿Qué parentesco tiene con usted?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

La pregunta N°2, demostró que el integrante más ausente de la familia es la HERMANA con un 22.6%, seguido del HERMANO con 17.2% y en tercer lugar el PRIMO con un 12.2%, ubicándolos en los tres primeros lugares de mayor ausencia en cada familia Chimboracense, además un 9.1% corresponde a PAPÁ y un 8,1% a MAMÁ, no tienen los primeros lugares pero si están dentro de los 5 más ausentes en las familias.

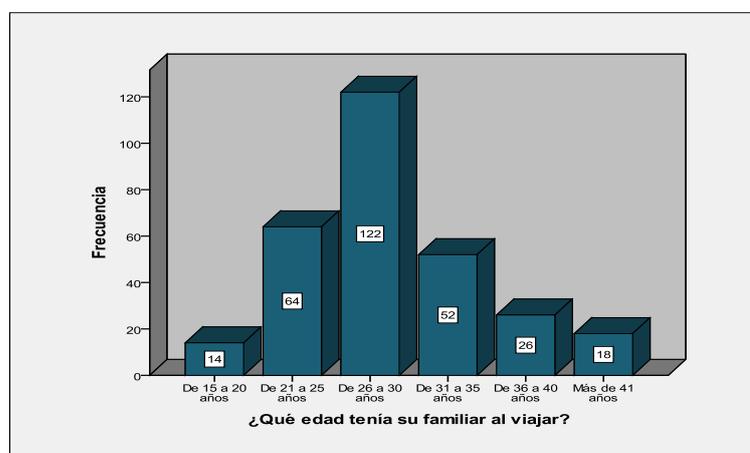
PREGUNTA 3

Tabla N° 21: ¿Qué edad tenía su familiar al viajar?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	De 15 a 20 años	14	4,7
	De 21 a 25 años	64	21,6
	De 26 a 30 años	122	41,2
	De 31 a 35 años	52	17,6
	De 36 a 40 años	26	8,8
	Más de 41 años	18	6,1
Total		296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 8: ¿Qué edad tenía su familiar al viajar?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N°3, de las 296 encuestas positivas dio como resultado que el 41.2% corresponde a la edad de 26 a 30 años, el 21.6% corresponde a la edad de 21 a 25 años y en tercer lugar el 17.6% corresponde a la edad de 31 a 35 años, que han tenido tanto hombres como mujeres al salir del Ecuador.

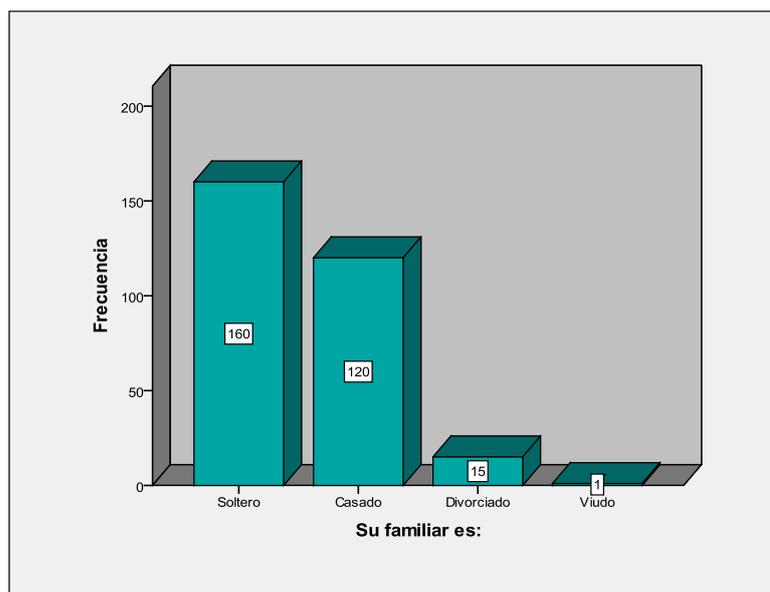
PREGUNTA 4

Tabla N° 22: Su familiar es:

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Soltero	160	54,1
	Casado	120	40,5
	Divorciado	15	5,1
	Viudo	1	0,3
Total		296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 9: Su familiar es:



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Según la pregunta N°4, demuestra que la mayoría de migrantes son solteros, de acuerdo a las encuestas realizadas da un resultado de 54.1% SOLTEROS y un 40.5% CASADOS, además se debe destacar que los solteros tenían hijos al momento de migrar.

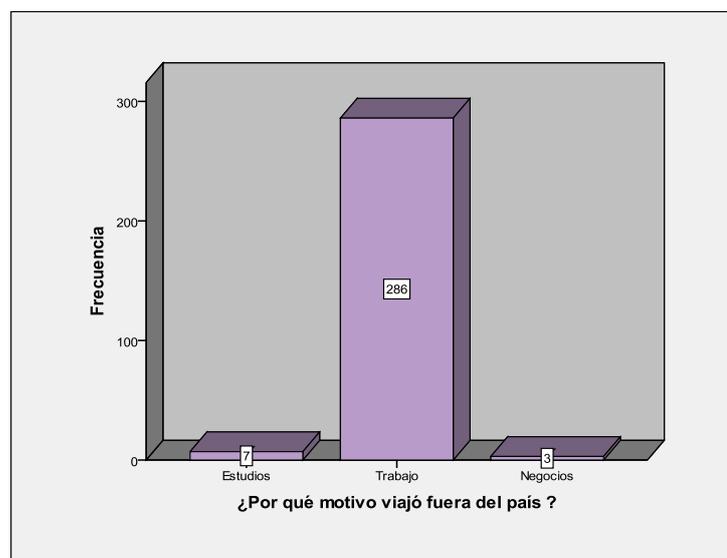
PREGUNTA 5

Tabla N° 23: ¿Por qué motivo viajó fuera del país?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Estudios	7	2,4
	Trabajo	286	96,6
	Negocios	3	1,0
	Total	296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 10: ¿Por qué motivo viajó fuera del país?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

La pregunta N° 5 dio un resultado muy elevado, el 96.6% TRABAJO, fue el principal motivo de migración, debido al desempleo existente en nuestro país. Se puede comprobar que nuestros compatriotas fueron en busca de mejores días para sus familias.

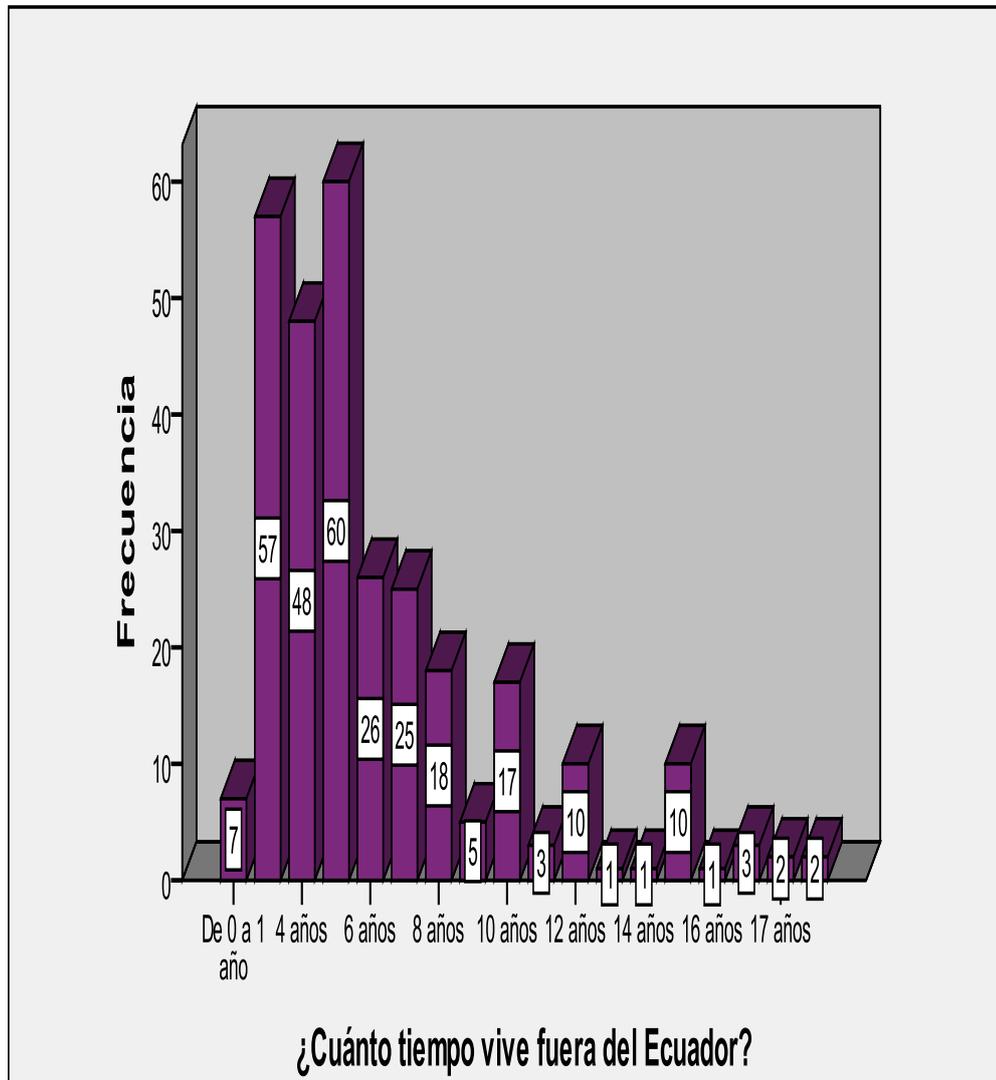
PREGUNTA 6

Tabla N° 24: ¿Cuánto tiempo vive fuera del Ecuador?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	De 0 a 1 año	7	2,4
	De 1 a 3 años	57	19,3
	4 años	48	16,2
	5 años	60	20,3
	6 años	26	8,8
	7 años	25	8,4
	8 años	18	6,1
	9 años	5	1,7
	10 años	17	5,7
	11 años	3	1,0
	12 años	10	3,4
	13 años	1	0,3
	14 años	1	0,3
	15 años	10	3,4
	16 años	1	0,3
	30 años	3	1,0
	17 años	2	0,7
	20 años	2	0,7
Total		296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 11: ¿Cuánto tiempo vive fuera del Ecuador?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

La pregunta N°6 expone que la mayoría de las personas tienen alrededor de 5 años viviendo fuera del Ecuador, en porcentajes revela que de las 296 encuestas positivas el 20.3% viven 5 años fuera del Ecuador, el 19.3% de 1 a 3 años, lo cual se considera que es recientemente que han viajado a buscar mejorar la situación económica de sus familias.

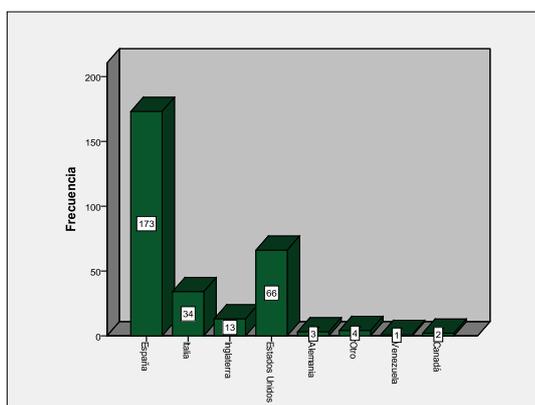
PREGUNTA 7

Tabla N° 25: ¿En qué país se encuentra?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	España	173	58,4
	Italia	34	11,5
	Inglaterra	13	4,4
	Estados Unidos	66	22,3
	Alemania	3	1,0
	Otro	4	1,4
	Venezuela	1	0,3
	Canadá	2	0,7
	Total	296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 12: ¿En qué país se encuentra?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Según el resultado de la pregunta N° 7, la mayoría de migrantes se encuentran en España con un 58.4% y el 22.3% están en Estados Unidos.

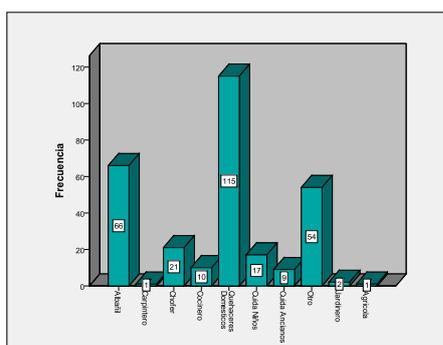
PREGUNTA 8

Tabla N° 26: ¿Cuáles son las actividades que desarrolla en el exterior?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Albañil	66	22,3
	Carpintero	1	0,3
	Chofer	21	7,1
	Cocinero	10	3,4
	Quehaceres Domésticos	115	38,9
	Cuida Niños	17	5,7
	Cuida Ancianos	9	3,0
	Otro	54	18,2
	Jardinero	2	0,7
	Agrícola	1	0,3
	Total		296

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 13: ¿Cuáles son las actividades que desarrolla en el exterior?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

La pregunta N° 8 dio como resultado que la mayoría de las mujeres que han emigrado realizan la actividad de QUEHACERES DOMESTICOS un 38.9% y el resto de mujeres en menor porcentaje CUIDAN NIÑOS y ANCIANOS. En relación a los hombres la actividad que más realizan son el trabajo de ALBAÑIL con el 22.3% y el resto de hombres realizan otras actividades.

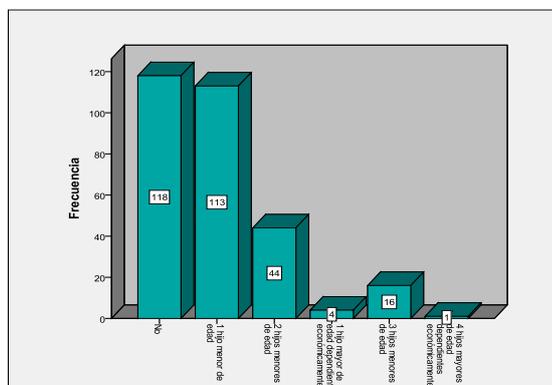
PREGUNTA 9

Tabla N° 27: ¿Su familiar, dejó hijos?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
	Si	3	1,0
	No	118	39,9
SI	1 hijo menor de edad	113	37,2
	2 hijos menores de edad	44	14,9
	1 hijo mayor de edad dependiente económicamente	4	1,4
	3 hijos menores de edad	16	5,4
	4 hijos mayores de edad dependientes económicamente	1	0,3
	Total		296

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 14: ¿Su familiar, dejó hijos?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N°9 se puede conocer que el 39.9% de los que migraron no dejaron hijos al momento de viajar pero existe una pequeñísima brecha en relación de los niños que se han quedado a cargo de familiares a causa de la migración de sus padres, el 38.2% son los menores que han quedado sin padre o madre.

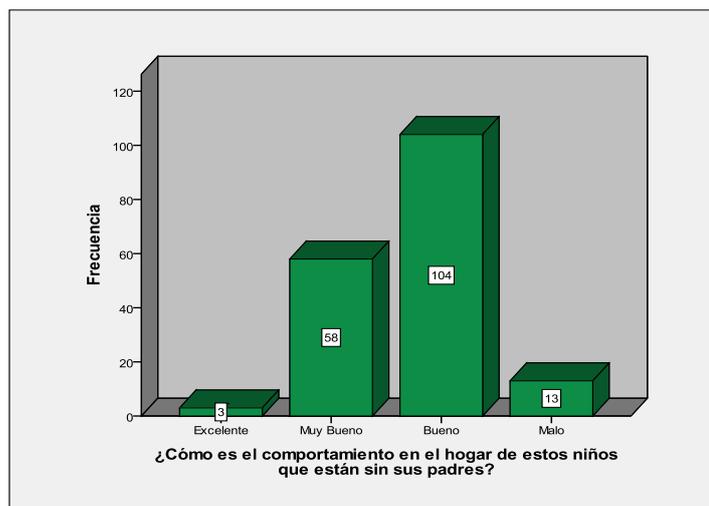
PREGUNTA 10

Tabla N° 28: ¿Cómo es el comportamiento en el hogar de estos niños que están sin sus padres?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Excelente	3	1,7
	Muy Bueno	58	32,6
	Bueno	104	58,4
	Malo	13	7,3
	Total		178

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 15: ¿Cómo es el comportamiento en el hogar de estos niños que están sin sus padres?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N° 10 el 46.4% son los migrantes que han dejado hijos de los cuales revelan que el 58.4% tienen una BUENA conducta en el hogar donde los cuidan ya sea solo con la mamá o solo con el papá o sin ninguno de ellos.

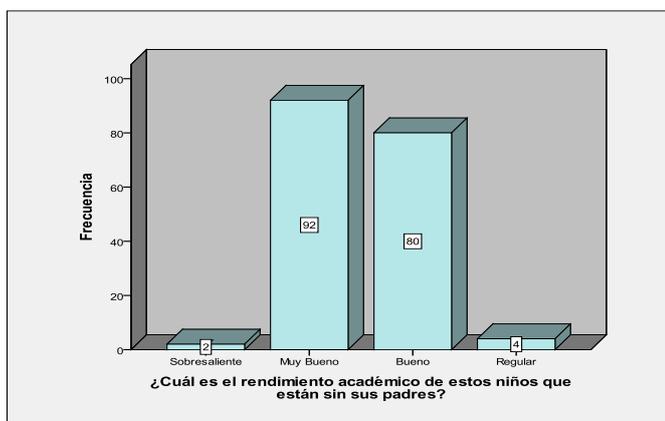
PREGUNTA 11

Tabla N° 29: ¿Cuál es el rendimiento académico de estos niños que están sin sus padres?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Sobresaliente	2	1,1
	Muy Bueno	92	51,7
	Bueno	80	44,9
	Regular	4	2,2
	Total		178

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 16: ¿Cuál es el rendimiento académico de estos niños que están sin sus padres?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N° 11, de los 178 niños sin sus padres, el 51.7% tienen un rendimiento académico MUY BUENO, a pesar de las adversidades estos pequeños obtienen buenas notas con la ilusión de que sus padres regresen. En cambio un 44.9% no tiene un promedio de BUENO, estos son aquellos niños que psicológicamente están afectados por la ruptura de la base familiar.

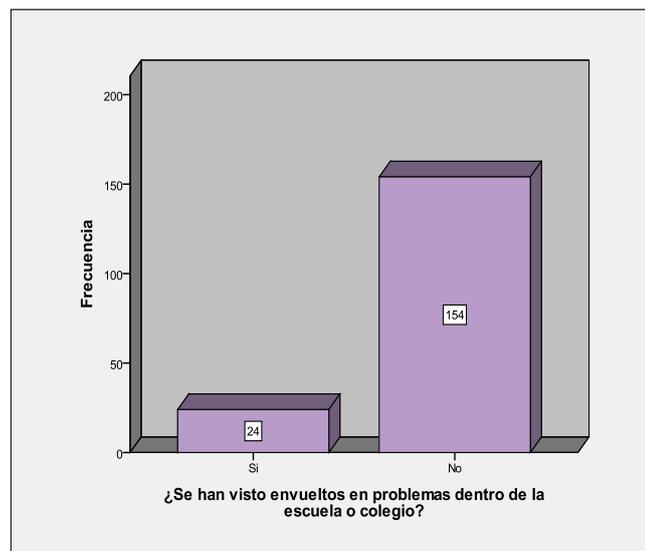
PREGUNTA 12

Tabla N° 30: ¿Se han visto envueltos en problemas dentro de la escuela o colegio?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Si	24	13,5
	No	154	86,5
Total		178	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 17: ¿Se han visto envueltos en problemas dentro de la escuela o colegio?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N° 12, observamos que el 86.5% de los niños no tienen problemas en los lugares donde estudian, pero cabe recalcar que no es aspecto positivo desde mi punto de vista debido a que estos niños son introvertidos, muy tímidos.

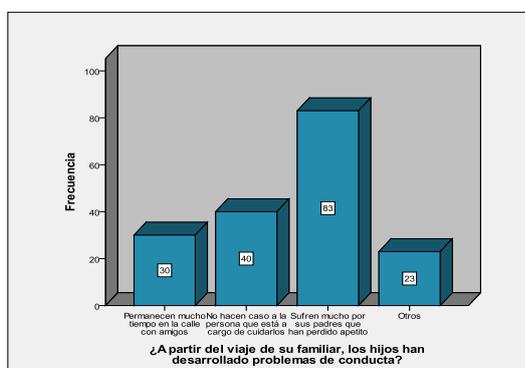
PREGUNTA 13

Tabla N° 31: ¿A partir del viaje de su familiar, los hijos han desarrollado problemas de conducta?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Permanecen mucho tiempo en la calle con amigos	30	17,0
	No hacen caso a la persona que está a cargo de cuidarlos	40	22,7
	Sufren mucho por sus padres que han perdido apetito	83	47,2
	Otros	25	13,1
Total		178	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 18: ¿A partir del viaje de su familiar, los hijos han desarrollado problemas de conducta?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N° 13 se demuestra que el 47.2% de los niños **sufren mucho por sus padres que han perdido apetito**. Al realizar las encuestas decían que al inicio sufrieron enfermedades del estómago y hasta psicológicas y muchas veces vuelven a enfermarse cuando hablan por teléfono con sus padres. Y el 22.7% de los otros niños **no hacen caso a la persona que está a cargo de cuidarlos**, muestran rebeldía por no tener una familia completa como sus compañeros de estudios.

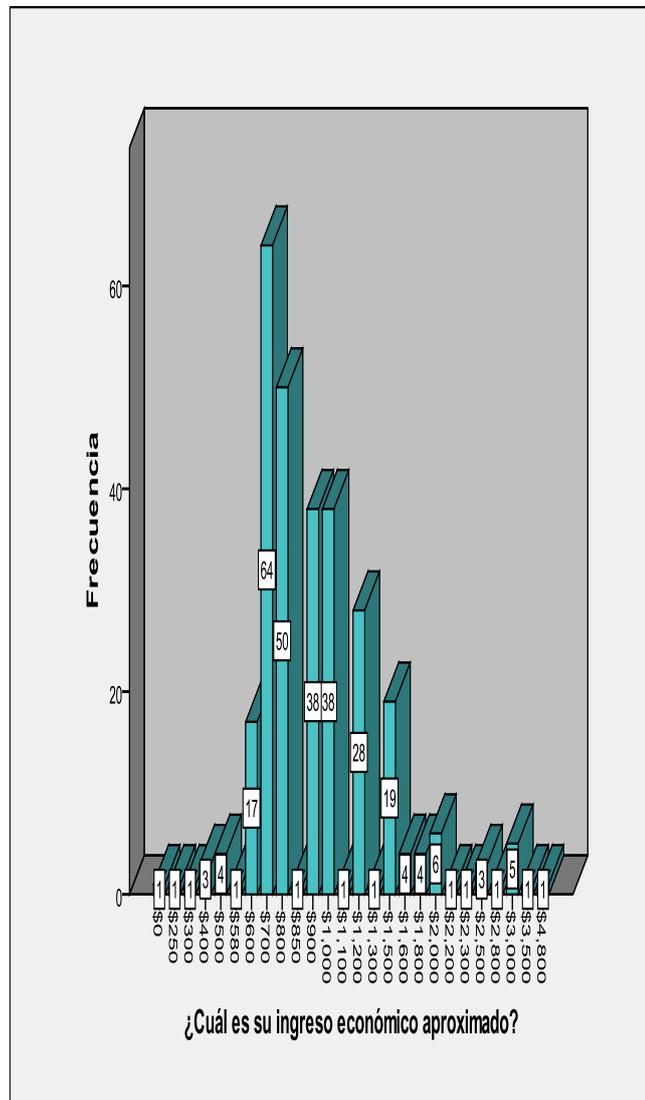
PREGUNTA 14

Tabla N° 32: ¿Cuál es su ingreso económico aproximado?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	\$0	1	0,3
	\$250	1	0,3
	\$300	1	0,3
	\$400	3	1,0
	\$500	4	1,4
	\$580	1	0,3
	\$600	17	5,8
	\$700	64	21,7
	\$800	50	16,9
	\$850	1	0,3
	\$900	38	12,9
	\$1,000	38	12,9
	\$1,100	1	0,3
	\$1,200	28	9,5
	\$1,300	1	0,3
	\$1,500	19	6,4
	\$1,600	4	1,4
	\$1,800	4	1,4
	\$2,000	6	2,0
	\$2,200	1	0,3
	\$2,300	1	0,3
	\$2,500	3	1,0
	\$2,800	1	0,3
	\$3,000	5	1,7
	\$3,500	1	0,3
	\$4,800	1	0,3
	Total		295

Fuente: Trabajo de campo
 Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 19: ¿Cuál es su ingreso económico aproximado?



Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

De acuerdo a las encuestas en la pregunta N° 14, demuestra que el 21.7% de los migrantes tienen un ingreso económico aproximado de \$700,00 dólares y el 16.9% un ingreso de \$800,00 dólares y en 12.9% un ingreso de \$900,00 y \$1.000,00, estos son los valores más significantes de ingreso.

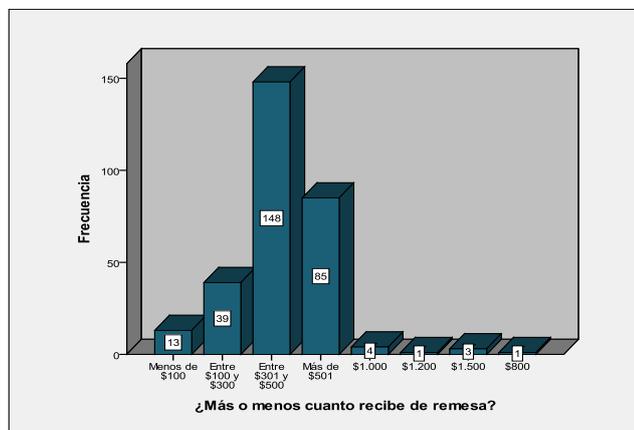
PREGUNTA 15

Tabla N° 33: ¿Más o menos cuanto recibe de remesa?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Menos de \$100	13	4,4
	Entre \$100 y \$300	39	13,3
	Entre \$301 y \$500	148	50,3
	Más de \$501	85	28,9
	\$1.000	4	1,4
	\$1.200	1	0,3
	\$1.500	3	1,0
	\$800	1	0,3
Total		294	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 20: ¿Más o menos cuanto recibe de remesa?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N° 15 los encuestados tuvieron algo de desconfianza al contestar, pero de todas maneras revela que reciben de remesas un 50.3% entre \$301,00 y \$500,00 dólares, seguido por un 28.9% entre \$100,00 y \$300,00 dólares. Son muy pocos los que reciben casi nada, al menos correspondería aquellos que han salido sin dejar hijos por lo cual no se preocupan en enviar dinero al resto de sus familiares como sus padres.

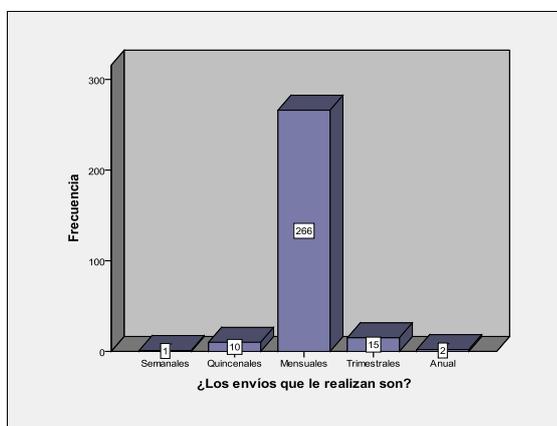
PREGUNTA 16

Tabla N° 34: ¿Los envíos que le realizan son?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Semanales	1	0,3
	Quincenales	10	3,4
	Mensuales	266	90,5
	Trimestrales	15	5,1
	Annual	2	0,7
	Total		294

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 21: ¿Los envíos que le realizan son?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

El resultado de la pregunta N° 16 fue que el 90.5% de los migrantes envían mensualmente remesas a sus familias acá en el Ecuador, estas personas son aquellas que tienen hijos por lo cual obligatoriamente deben cuidar de sus pequeños hijos, con un porcentaje muy bajo de 5.1% es trimestral.

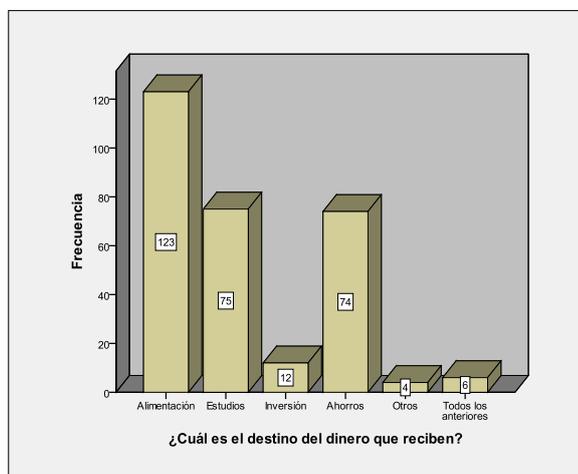
PREGUNTA 17

Tabla N° 35: ¿Cuál es el destino del dinero que reciben?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Alimentación	123	41,8
	Estudios	75	25,5
	Inversión	12	4,1
	Ahorros	74	25,2
	Otros	4	1,4
	Todos los anteriores	6	2,0
	Total		294

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 22: ¿Cuál es el destino del dinero que reciben?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

De acuerdo al resultado de la pregunta N° 17, un 41.8% de las remesas se utiliza para la **Alimentación**, el 25.5% para **Estudios** y un 25.2% **Ahorros**. Se utiliza más en comida que en estudios, debido a que estos niños están en escuelas y colegios del estado.

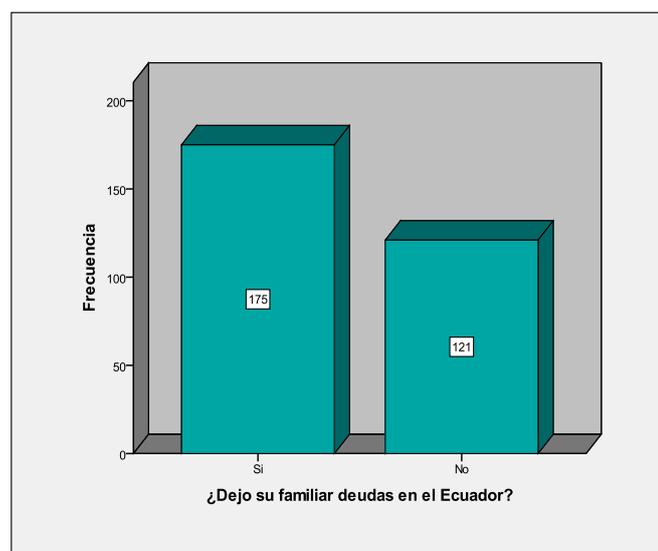
PREGUNTA 18

Tabla N° 36: ¿Dejo su familiar deudas en el Ecuador?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Si	175	59,1
	No	121	40,9
Total		296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 23: ¿Dejo su familiar deudas en el Ecuador?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

La pregunta N° 18 demuestra que de los 296 encuestados el 59.1% **Si** dejaron deudas en el Ecuador y un 40.9% **No** dejaron deudas, estas personas salieron gastando sus ahorros de toda una vida o los ahorros de sus padres, los mismos que ahora ya no se acuerdan de enviarles algo de dinero por el dinero que les dieron.

PREGUNTA 19

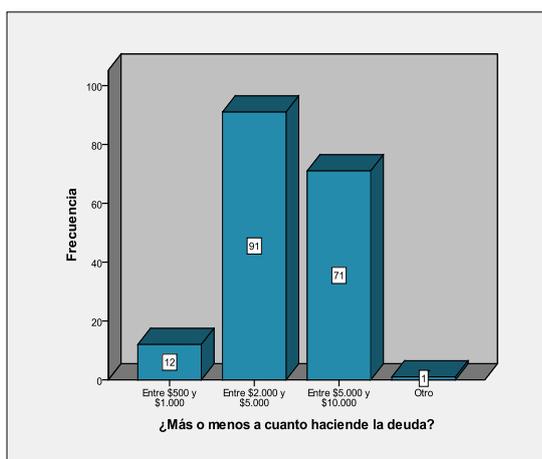
Tabla N° 37: ¿Más o menos a cuanto haciende la deuda?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Entre \$500 y \$1.000	12	6,9
	Entre \$2.000 y \$5.000	91	52,0
	Entre \$5.000 y \$10.000	71	40,6
	Otro	1	0,6
Total		175	100,0

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 24: ¿Más o menos a cuanto haciende la deuda?



Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N° 19, el 52% los encuestados revelaron que al momento de viajar sus familiares dejaron una deuda de **Entre \$2.000,00 y \$5.000,00 dólares**, y en segundo lugar el 40.6% dejaron una deuda de **Entre \$5.000,00 y \$10.000,00 dólares**. La mayoría de los que han viajado han salido del Ecuador dejando una deuda ya sea a sus propios familiares o a terceras personas que quizá tengan que pagar con intereses como es el caso de ciertas familias.

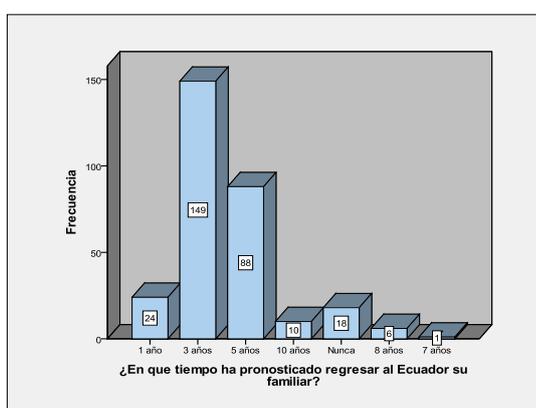
PREGUNTA 20

Tabla N° 38: ¿En qué tiempo ha pronosticado regresar al Ecuador su familiar?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	1 año	24	8,1
	3 años	149	50,3
	5 años	88	29,7
	10 años	10	3,4
	Nunca	18	6,1
	8 años	6	2,0
	7 años	1	0,3
	Total		296

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 25: ¿En qué tiempo ha pronosticado regresar al Ecuador su familiar?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

La pregunta N° 20, demuestra que el 50.3% los migrantes han manifestado que van a regresar en 3 años al Ecuador y el 29.7% desea regresar en alrededor de 5 años. El 8.1% manifestó que Nunca va a regresar al Ecuador porque han logrado mantener un nivel óptimo de vida para él y sus familiares en el extranjero.

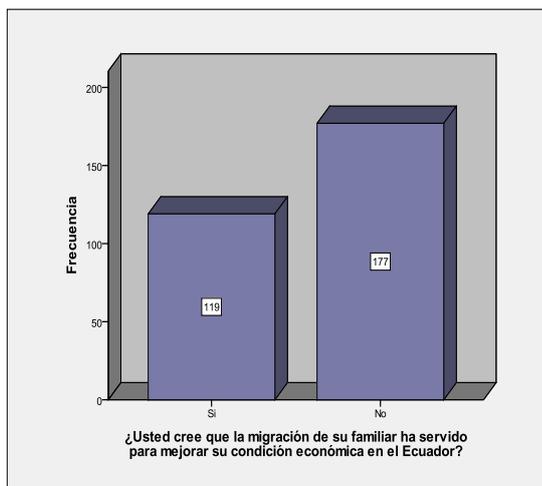
PREGUNTA 21

Tabla N° 39: ¿Usted cree que la migración de su familiar ha servido para mejorar su condición económica en el Ecuador?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	Si	119	40,2
	No	177	59,8
	Total	296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 26: ¿Usted cree que la migración de su familiar ha servido para mejorar su condición económica en el Ecuador?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Como resultado de la pregunta N° 21, el 59.8% manifiesta que **No** ha mejorado las condiciones económicas desde que sus familiares se fueron, al contrario, su tranquilidad y unión familiar se ha visto afectada por la gran distancia que los separa. En cambio el 40.2% manifiesta que **Si** ha mejorado su condición económica.

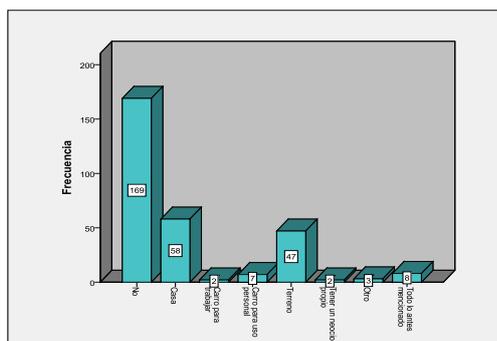
PREGUNTA 22

Tabla N° 40: ¿Durante el tiempo que está en el exterior han adquirido bienes? ¿Cuáles?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	No	169	57,1
	Casa	58	19,6
	Carro para trabajar	2	0,7
	Carro para uso personal	7	2,4
	Terreno	47	15,9
	Tener un negocio propio	2	0,7
	Otro	3	1,0
	Todo lo antes mencionado	8	2,7
Total		296	100,0

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 27: ¿Durante el tiempo que está en el exterior han adquirido bienes? ¿Cuáles?



Fuente: Trabajo de campo
Elaborado por: Sonia Sandoval

En la pregunta N° 22, el 57.1% manifiesta que **No** ha obtenido ningún bien, el 19.6% ha obtenido su **Casa**, en cambio el 15.9% han logrado adquirir un **Terreno**, son los dos únicos bienes que sobresalen en las adquisiciones que han hecho los familiares de los migrantes con las remesas recibidas.

2.5.4.2. INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO

Determinación de la muestra

Para desarrollar este trabajo de campo se tuvo que determinar la población de Chimborazo, aplicando una fórmula para determinar la muestra a ser analizada, la cual dio como resultado 384 encuestas a ser aplicadas dentro de la provincia en sus 10 cantones.

Desarrollo de las encuestas

Se desarrolló una encuesta de 22 preguntas tomando en cuenta el tema a investigar, sobre la migración en la Provincia de Chimborazo, con el fin de determinar ciertos puntos importantes para el desarrollo de la tesis como: aspectos sociales y económicos.

Técnica de muestreo

Aleatorios

Todos los miembros de la muestra han sido elegidos al azar, de forma que cada miembro de la población tuvo igual oportunidad de salir en la muestra.

- Simple

Elegido el tamaño de la muestra, los elementos que la compongan se han de elegir aleatoriamente entre los N de la población.

Encuestas

Para hacer las encuestas se hizo un cálculo para determinar cuántas encuestas se realizarían en cada cantón de la Provincia de Chimborazo, con la ayuda de 5 personas se empezó a realizar las encuestas en

diferentes lugares como colegios en los cuales se ingresó a pedir permiso para hacer las encuestas a los alumnos, al ingresar a las diferentes aulas se pedía a los alumnos que no llenaran las encuestas si tenían familiares en las aulas anteriores donde habíamos hecho las encuestas, con el fin de evitar errores en los resultados.

También se realizó encuestas al personal administrativo haciendo las mismas observaciones.

En el cantón de Riobamba se realizó en dos universidades de igual manera se hicieron observaciones en relación de la universidad antes visitada y la facultad para evitar duplicar los datos.

Tabulación

Las 384 encuestas se tabularon en el programa estadístico SPPS 18.

Resultados

Las encuestas a los 10 cantones arrojaron resultados que ayudaron a determinar puntos sociales y económicos que afectan a la provincia de Chimborazo, en su esencia conocer cuántas personas han emigrado.

CAPITULO III

3. INDICADORES DE MIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO SEGÚN EL INEC

El éxodo de ecuatorianos a distintos lugares en el mundo ha alcanzado cifras abrumadoras; alrededor de 2 millones de hombres y mujeres dejaron a sus familias, en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades.

Carlos Casorla, un adolescente de 14 años de edad, comparte su realidad: *“Siempre hace falta el cariño de una madre que este al lado de sus hijos... a veces no tienen quien les ayude en sus deberes... a veces tienen problemas y no tienen como resolverlos”*. Carlos vive junto a su abuela en Chunchi, provincia de Chimborazo, uno de los lugares más afectados en el país a causa de la emigración.

¿Pero será acaso que esta fuga de trabajadores encuentra mejores oportunidades de empleo en el exterior?⁵⁵ Al revisar las encuestas, los resultados no son muy alentadores. Básicamente la meta es solo tener la mayor cantidad de ingresos indiferentemente de la actividad en la que se tenga que laborar.

En la actualidad, este marco sigue siendo la historia de muchos ecuatorianos. En algunos casos, chicos como Carlos aprenden a vivir solos y a superar la mayoría de las dificultades de no tener cerca a sus padres. Sin embargo, para muchos otros no es fácil y terminan involucrados en pandillas o incluso quitándose la vida a causa de la

⁵⁵ http://www.ecuadorlibre.com/index.php?option=com_content&view=article&id=856:ace-no-211-qmigracion-un-problema-que-afecta-a-las-familiasq&catid=2:analisis-de-coyuntura-economica&Itemid=11

soledad, tal y como sucedió con 19 jóvenes en Chunchi⁵⁶. La migración es un problema social que responde principalmente a dificultades económicas como la falta de empleo y pobreza.

La familia es el núcleo de las sociedades, y de su buen cuidado y protección depende el bienestar de las últimas. Por esta razón es necesario generar una economía de oportunidades en la que todos los miembros del hogar puedan beneficiarse.

En el caso de los más pequeños, tener acceso a educación y salud de calidad, mientras que para los adultos, contar con empleo sería lo más importante. De esta forma, las familias contarían con los recursos necesarios, y mejor aún, estarían juntas.

⁵⁶ En una entrevista realizada a Walter Narváez, Alcalde de Chunchi, manifestó que a causa de la soledad 19 jóvenes se quitaron la vida durante el 2005. Para los últimos años, la cifras son: 2006, 12; 2007, 9; 2008, 1; mientras que en el 2009 y 2010 hubieron 4 casos de suicidio.

3.1. TRABAJO DE CAMPO EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

3.1.1. Indicadores de salida

Tabla N° 41: Migración desde la Provincia de Chimborazo al exterior

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Sexo de la persona que salió del país		
		Hombre	Mujer	Total
Trabajo	2006	287	174	461
	2007	402	172	574
	2008	414	204	618
	2009	209	109	318
	2010	172	94	266
	Total	1.484	753	2.237
Estudios	Año	Hombre	Mujer	Total
	2006	54	57	111
	2007	41	31	72
	2008	38	30	68
	2009	35	24	59
	2010	53	41	94
Total	221	183	404	
Unión Familiar	Año	Hombre	Mujer	Total
	2006	28	47	75
	2007	47	49	96
	2008	47	52	99
	2009	41	59	100
	2010	50	46	96
Total	213	253	466	
Otro	Año	Hombre	Mujer	Total
	2006	4	7	11
	2007	12	6	18
	2008	9	9	18
	2009	6	7	13
	2010	19	24	43
Total	50	53	103	
Total de la Provincia	Año	Hombre	Mujer	Total
	2006	373	285	658
	2007	502	258	760
	2008	508	295	803
	2009	291	199	490
	2010	294	205	499
Total	1.968	1.242	3.210	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 42: Trabajo de Campo en Chimborazo Indicador de Salida

¿Tiene algún familiar fuera del país?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	296	77,1
NO	88	22,9
Total	384	100

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sonia Sandoval

Según lo expuesto tanto la Tabla N°41 y Tabla N°42 nos indican las personas que han emigrado. En la Tabla N°41 del INEC 2010, refleja año a año desde el 2006 el volumen de las personas que han salido del Ecuador hasta el 2010 según el último censo poblacional que se realizó en nuestro país.

En la Tabla N°42 del Trabajo de Campo Encuestas, se realizó un cálculo, tomando como muestra a realizar 384 encuestas en la Provincia de Chimborazo y a su vez esta muestra se dividió a cada cantón para aplicar equitativamente las encuestas, lo cual dio como resultado que 296 personas tienen un familiar fuera del Ecuador y 88 personas no tienen familiares en el exterior.

3.1.2. Indicadores de retorno

La crisis mundial, principalmente en Europa, ha hecho que los ecuatorianos que migraron a ese continente, con el propósito de mejorar la economía de sus familias, tomen la decisión de retornar a su natal Ecuador. Uno de los programas que ha facilitado que este retorno sea

más atractivo es Menaje de Casa⁵⁷, que permite que los migrantes traigan sus pertenencias, lo que incluye equipo de trabajo.

Xavier Cárdenas, Director del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (Senae), explicó que la entidad ha hecho varias modificaciones al reglamento que se aplica para acceder a él. “Antes, los migrantes que permanecían en el país más de 60 días y decidían regresar a Ecuador ya no podían traer su menaje de casa. Eso lo hemos cambiado y ahora, luego de tres años de permanencia en el exterior, pueden estar en el país 60 días y por cada año adicional 30 días más. Es decir que alguien que tenga seis años afuera puede estar 150 días en el país durante el último año”, detalló. Adicionalmente, también se aumentó de uno a tres años el tiempo que un migrante haya salido de Ecuador, a lo que se suman las características del vehículo.

Así también, en caso de que un migrante retorne al país y se favorezca con el programa, pero después decide migrar otra vez, debe transferir legalmente sus bienes y pagar un proporcional de impuestos. “No existe una prohibición de salida, porque la Constitución no la permite, pero el migrante hace una declaración juramentada de que se viene a quedar en Ecuador”, dijo el titular del Senae.

Por otro lado, el Gobierno reforzará las políticas de Retorno Digno, propuesta que es manejada a través de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami), entidad que brinda varias alternativas para quienes decidan regresar.

Un ejemplo de ello es el fondo concursable El Cucayo, que entrega un proporcional de los fondos de los emprendimientos de los migrantes. Francisco Hagó, titular de la Senami, dijo, en una entrevista con medios

⁵⁷ Reglamento a la Ley Orgánica de Aduanas

internacionales, que se trabaja en un plan para extender la atención a los migrantes en los países en que residen actualmente. Las autoridades calculan que hay unos tres millones de ecuatorianos fuera del país de manera regular e irregular. Según la Senami, desde el año 2008, 7.947 compatriotas se han beneficiado del programa Menaje de Casa.

“Es un hecho que muchos ecuatorianos están decidiendo regresar al país, por múltiples motivos, como la dureza de las circunstancias de vida en la que se encuentran en el exterior o por la oportunidad de un retorno digno que les ofrece el Gobierno”, agregó Hagó. Un ejemplo de esta realidad se refleja en la disminución de volumen de remesas.

Aunque es difícil calcular cuántos ecuatorianos migrantes quieren volver, Hagó señaló que hay indicadores que muestran una tendencia creciente. Por ejemplo, dijo, la disminución del volumen de remesas que llegan a Ecuador.

Desde 2008 el ingreso ascendía a \$ 3.000 millones, pero en 2010 registró una caída del 7% y se situó en \$ 2.324 millones. Hagó señaló que también se ha notado un fenómeno conocido como “remesas inversas”, porque parece que muchos migrantes han sacado los ahorros que mantenían en el país para cumplir con sus compromisos financieros donde residen. Además que el deseo de retorno a Ecuador se evidencia por las atenciones que ha efectuado la Senami, pues en el año 2008 se atendieron 2.000 pero en 2011 la demanda subió a 11 mil respuestas.

“Hasta ahora han regresado a Ecuador unas 300 personas”

Lorena Escudero⁵⁸

⁵⁸<http://www.eluniverso.com/2008/06/08/0001/626/ACB1A0B24DEA4FB998E11C8F8715169D.html>

¿Qué datos maneja sobre cómo la desaceleración en España afecta a los migrantes?

Efectivamente hay una desaceleración económica y un incremento del desempleo. Entonces, al ser un colectivo bastante amplio y, sobre todo, haber estado vinculado en la construcción que está cayendo en crisis, hay una afección directa. Por eso defendemos que las personas que fueron (a España) y contribuyeron tanto al desarrollo de ciertos sectores, ahora que esos están en crisis, no se les de otra opción. Hay que buscar opciones.

3.1.2.1. El impacto también se siente en las familias de los migrantes en Ecuador. ¿Se trabaja en algún tipo de respaldo?

Con la subida del euro (2010), no han disminuido en cantidades absolutas las remesas, pero no le vemos a la persona migrante como proveedor de remesas... (Con) el apoyo al retorno físico puede realmente el migrante ser un actor de desarrollo mejor que el de proveedor de remesas porque ahí puede ser un actor de desarrollo. Las remesas, si bien han sostenido el país, no han tenido un destino productivo, sino de consumo. Hay varios proyectos y está en ciernes el Banco del Migrante. Hay un cálculo del BCE en cuanto a que los montos no han bajado, pero se ha desacelerado de alguna manera el envío.

¿Cómo entender esa desaceleración?

Es decir, que ya no ha subido. La tendencia de subida que había ya no es tan fuerte, pero por la subida del euro no es que hay una baja en montos de remesas.

¿Cómo avanza el Plan Retorno que planteó el Gobierno?

No le llamemos Plan Retorno, como si estuviéramos hablando del plan de los países europeos. El plan Bienvenidos a Casa con los tres programas concretos, vínculos, retorno físico y retorno cultural, que es recuperación de talentos, podríamos hablar de que alrededor de 50 mil personas ya se han beneficiado. Pero en el tema específico del retorno físico ya se han acogido al plan para información, orientación y han vuelto al país, aproximadamente, digamos 1.700 personas si le multiplica por 5. Son familias que se benefician.

¿Ya regresaron al Ecuador?

Han regresado, de lo que tenemos registrado como menajes de casa, alrededor de 300 personas, es decir, si multiplica por 5, son 1.500 personas... Es difícil hablar de cuántos. Para menaje de casa hay 300 familias. **Dijo 300 personas...** Bueno, son 300 menajes, el menaje es familiar.

¿Es decir, 300 familias están en el Ecuador?

Es relativo. Según las leyes, el menaje puede venir dos meses antes o seis meses después.

¿En qué estado está el apoyo español al plan de Ecuador?

Tenemos el plan Bienvenido a Casa para todo el que decida volver. La tendencia del Plan Retorno español, a pesar de que es voluntario, es un poco a los que ya no son necesarios.

Se reunió con el Ministro de Trabajo de España, cuando visitó ese país. ¿Qué acuerdos alcanzaron en esa reunión?

La idea es firmar un convenio de seguridad social que beneficie a los ecuatorianos (en España) y que pueda haber una corresponsabilidad entre estados en el tema de las pensiones de los ecuatorianos.

¿Cuál es el perfil de las personas que se acogerían al plan?

No es solo un perfil. Hay ecuatorianos que ya han cumplido su proyecto con éxito y que han estado esperando la oportunidad de volver. Jubilados, personas que habían perdido el vínculo con el país, no tenían muy expedito el camino a casa. Las personas vulnerables que se queden sin trabajo también, y las personas que no hayan logrado su regularización.

Tabla N° 43: Trabajo de Campo en Chimborazo Indicador de Retorno

¿En qué tiempo ha pronosticado regresar al Ecuador su familiar?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	1 año	24	8,1
	3 años	149	50,3
	5 años	88	29,7
	10 años	10	3,4
	Nunca	18	6,1
	8 años	6	2,0
	7 años	1	0,3
	Total		296

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sonia Sandoval

Al realizar las encuestas a varias familias, manifestaron sobre los problemas económicos que está atravesando el mundo en general, en especial España donde se encuentra la mayoría de nuestros compatriotas, expusieron que sus familiares en sus diferentes trabajos les habían disminuido su sueldo o simplemente sino aceptaban los despedían. Tuvieron que aceptar para poder cumplir con varias deudas que aún mantienen en nuestro país o en el extranjero. EL 50.3% aun sobre los problemas económicos han decidido estar 3 años más y un 29.7% en 5 años. Esto quiere decir que no planifican regresar ni con los planes expuestos por el Gobierno Ecuatoriano.

3.1.3. Indicadores de remesas

Evolución de las remesas año a año en las diferentes provincias del Ecuador. Entre estas la provincia de Chimborazo, la cual se está estudiando.

3.1.3.1. REMESAS 2006

Tabla N° 44: Provincias Beneficiarias de Remesas 2006

En Millones de Dólares		
PROVINCIA	MONTO	TVA
GUAYAS	608,20	20,90%
AZUAY	571,10	19,60%
PICHINCHA	468,30	16,10%
CAÑAR	308,80	10,60%
EL ORO	151,20	5,20%
LOJA	132,60	4,50%
MANABÍ	122,50	4,20%
CHIMBORAZO	112,30	3,90%
TUNGURAHUA	104,00	3,60%
IMBABURA	91,80	3,10%
LOS RIOS	62,50	2,10%
MORONA SANTIAGO	39,30	1,30%
COTOPAXI	36,20	1,20%
ESMERALDAS	22,70	0,80%
GALÁPAGOS	21,30	0,70%
PASTAZA	17,70	0,60%
CARCHI	12,30	0,40%
ZAMORA CHINCHIPE	11,30	0,40%
GUARANDA	10,40	0,40%
NAPO	5,80	0,20%
SUCUMBIOS	2,90	0,10%
FRANCISCO ORELLANA	2,70	0,10%
SUMAN	2915,90	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

La provincia de Guayas es la que mayor monto a recibido de remesas con un 20.9%, seguido de Azuay con un 19.6% y en tercer lugar Pichincha con el 16.1%. La provincia de Chimborazo tuvo un ingreso de 112.3 millones de dólares en el año 2006, siendo la octava provincia en recibir grandes porcentajes de remesas.

3.1.3.2. REMESAS 2007

Tabla N° 45: Remesas de Trabajadores recibidas

PROVINCIAS RECEPTORAS						
MILLONES DE DÓLARES Y PARTICIPACIÓN %						
	2005	%	2006	%	2007	%
AZUAY	487,00	19,70	598,90	20,50	559,80	18,10
GUAYAS	518,70	21,00	572,90	19,60	468,40	15,20
CAÑAR	263,30	10,70	351,90	12,00	383,90	12,40
LOJA	111,20	4,50	99,40	3,40	353,20	11,40
PICHINCHA	401,70	16,20	391,00	13,40	321,80	10,40
EL ORO	128,90	5,20	151,80	5,10	147,10	4,80
CHIMBORAZO	95,80	3,90	112,30	3,90	126,50	4,10
MORONA SANTIAGO	33,00	1,30	72,30	2,50	123,00	4,00
TUNGURAHUA	88,70	3,60	97,20	3,30	121,80	3,90
MANABÍ	104,70	4,20	123,00	4,20	115,00	3,70
IMBABURA	78,30	3,20	92,10	3,10	87,20	2,80
SANTO DOMINGO	-	-	79,20	2,70	73,60	2,40
LOS RIOS	53,30	2,20	62,70	2,10	58,40	1,90
COTOPAXI	30,90	1,30	36,40	1,20	37,90	1,20
ZAMORA CHINCHIPE	9,60	0,40	11,40	0,40	29,00	0,90
ESMERALDAS	19,40	0,80	22,80	0,80	20,80	0,70
PASTAZA	15,10	0,60	17,70	0,60	19,20	0,60
CARCHI	10,50	0,40	12,40	0,40	12,00	0,40
BOLIVAR	8,80	0,40	10,30	0,40	9,30	0,30
SANTA ELENA	-	-	0,00	-	8,10	0,30
NAPO	4,90	0,20	5,80	0,20	4,90	0,20
SUCUMBIOS	2,50	0,10	2,90	0,10	4,20	0,10
FRANCISCO ORELLANA	2,30	0,10	2,70	0,10	2,70	0,10
GALAPÁGOS	-	-	0,00	-	0,10	0,00
SUMAN	2468,60	100	2927,10	100	3087,90	100

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

El envío de remesas desde el exterior durante 2007, ha impuesto un nuevo récord en el país, al sumar USD 3.087.9 millones. Dicho flujo se originó en 8.8 millones de transacciones, que promediaron un valor de USD 351. En 2007, las remesas de trabajadores ecuatorianos, crecieron 5.5% con relación a 2006 y 25.1% con respecto a 2005; al pasar, de USD

2.468.6 millones en 2005 a USD 2.927.1 millones en 2006 y a 3.087.9 millones en 2007.

Este incremento, se podría explicar por la ampliación de la cobertura de la encuesta y mejoramiento de la muestra. Igualmente, se considera que un mayor número de emigrantes habrían efectuado envíos, especialmente de la Unión Europea ya que los residentes ecuatorianos reciben sus salarios en euros, moneda que cada vez se aprecia con relación al dólar de los Estados Unidos de América (EU); y, por los procesos de contratación y legalización realizados por España.

3.1.3.3. REMESAS 2008

Tabla N° 46: Ciudades beneficiarias en el 2008 Millones de Dólares

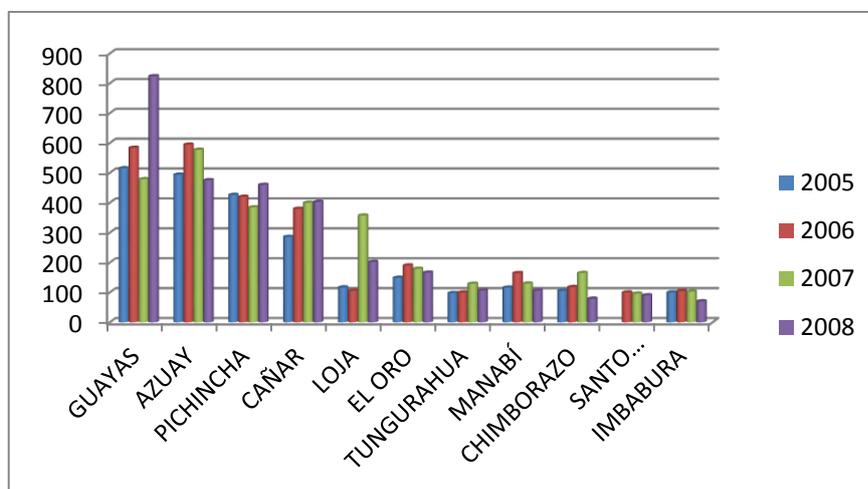
Ciudades Beneficiarias	2008	%
Guayas	763,11	36,40%
Azuay	452,83	21,60%
Pichincha	350,11	16,70%
Cañar	218,03	10,40%
Loja	150,94	7,20%
El oro	62,89	3,00%
Tungurahua	41,93	2,00%
Manabí	25,16	1,20%
Chimborazo	18,24	0,87%
Santo domingo	8,39	0,40%
Imbabura	4,82	0,23%
Total	2.096,45	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

Gráfico N° 28: Provincias beneficiarias de remesas 2005-2008

Millones de dólares



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

El flujo de remesas de los trabajadores que ingresó al país en el año 2008 ascendió a USD 2.821.6 millones, monto que equivale a una disminución de 8.6% con respecto a las recibidas en 2007 (USD 3.087.9).

Tabla N° 47: Variación en las remesas por año

AÑOS	REMESAS	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2006	2927,1	459	18,60%
2007	3.087,90	160,3	5,50%
2008	2.821,60	266,3	-8,60%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

La caída de las remesas podría ser resultado de una variación en el gasto de los emigrantes ecuatorianos, debido a los efectos de la crisis económica que se vive tanto en los Estados Unidos de América como en España. Según el Instituto Nacional de Estadística de España, el desempleo de la población extranjera residente en dicho país creció en

9.3% en el año 2008, debido al impacto de la crisis financiera internacional, a la falta de liquidez y a la caída en los niveles de consumo.

Estos factores estarían ocasionando el estancamiento de la actividad económica y el consiguiente aumento del desempleo, que en España alcanzó el 13,9% a fines de 2008, la tasa más alta de toda la Unión Europea. Según fuentes oficiales de los Estados Unidos, las causas para la disminución de las remesas provenientes de dicho país se atribuiría a la desaceleración de la economía, en especial del sector de la construcción (la mayor fuente de empleo para los emigrantes); a las mayores dificultades de llegada de indocumentados a USA y, a los problemas de encontrar empleo por parte de los emigrantes indocumentados, debido a los controles oficiales más estrictos.

Respecto al impacto económico y social que se podría experimentar en el país por caída de las remesas, se esperaría una reducción del consumo interno, lo que a mediano y/o largo plazo implicaría la reducción de la calidad de vida de las familias que reciben las remesas desde el exterior. Durante el año 2008 las provincias que mayor flujo de remesas recibieron fueron: Guayas, Azuay, Pichincha, Cañar y Loja, que en conjunto suman alrededor de 74.3% del total. A nivel regional presenta la siguiente distribución:

- ✓ Costa 41.4%,
- ✓ Sierra, 56.2%, y el
- ✓ Oriente 2.4%.

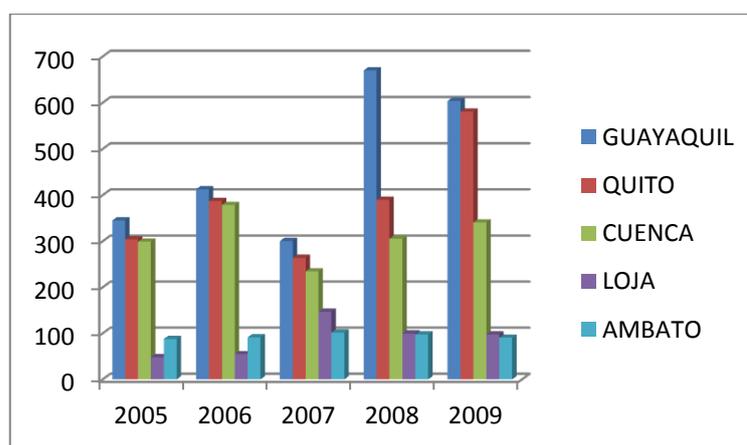
3.1.3.4. REMESAS 2009

El monto de remesas familiares que ingreso al país en el 2009, sumo USD 2.495.4 millones, valor que significó una disminución absoluta de USD 326.2 millones y relativa de 11.6% con respecto al valor registrado en

2008 (USD 2.821.6 millones). Igualmente, al comparar con el flujo de remesas recibido en 2007 (USD 3.087.9 millones), se observa una reducción absoluta de USD 592.5 millones, que representa en términos relativos 19.2%. La caída de las remesas para 2009, se explica por la disminución de la actividad económica en España, que durante 2009 vio caer su PIB en 3.6%.

El empleo decreció a una tasa del 6.7%, lo que significó una reducción neta de 1.27 millones de puestos de trabajo, según publicaciones realizadas por el INE de ese país. Igualmente, la economía norteamericana confirmó una contracción del PIB en 2,4% para 2009, siendo este el mayor retroceso registrado desde 1946, acompañado de una tasa de desempleo del 9.7%, según lo manifestado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos.

**Gráfico N° 29: Principales ciudades beneficiarias de remesas
2005-2009**
Millones de Dólares



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 48: Remesas 2009

Ciudades Beneficiarias	Millones de dólares	%
Guayaquil	622.2	24,90%
Quito	497.9	20,00%
Cuenca	348.2	14,00%
Loja	93.8	3,80%
Ambato	87.5	3,50%
TOTAL	1.649.6	66,10%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

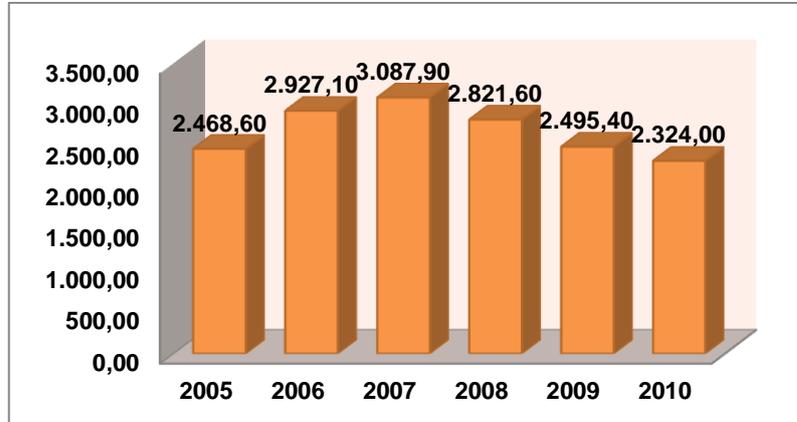
Las principales ciudades beneficiarias de estos flujos en el 2009 fueron: Guayaquil USD 622.2 millones (24.9%), Quito USD 497.9 millones (20.0%), Cuenca USD 348.2 millones (14.0%), Loja USD 93.8 millones (3.8%) y Ambato USD 87.5 millones (3.5%) que suman USD 1.649.6 millones, representando el 66.1% del total de remesas recibidas en el país.

3.1.3.5. REMESAS 2010

El flujo de remesas familiares que ingresó al país durante 2010 alcanzó la cifra de USD 2.324.0 millones, que cotejado con el valor presentado en 2009 (USD 2.495.4 millones) significó en términos relativos una reducción del 6.9% y una merma de USD 171.4 millones, en términos absolutos.

El monto registrado en 2010 representa el más bajo de los últimos seis años (2005-2010) y se observa que la reducción de remesas se presenta desde 2007 (USD 3.087.9 millones), el mejor año histórico de la serie estadística de remesas compilada por el Banco Central Ecuador.

Gráfico N° 30: Remesas de trabajadores recibidas 2005-2010 en Ecuador (Millones de Dólares)

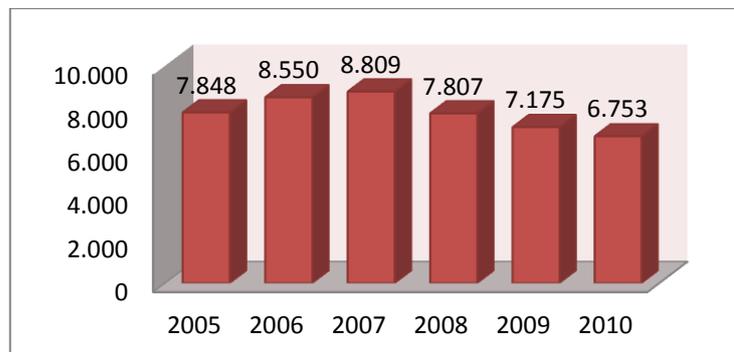


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

Durante 2010 el número de giros provenientes del resto del mundo ascendió a 6.7 millones, receptados por las entidades financieras y empresas Courier que operan en el mercado de remesas, representando una disminución del 6.9% comparado con los remitidos en 2009 (7.2 millones de envíos). El promedio de remesas recibidas durante 2010 asciende a USD 115 mensuales.

Gráfico N° 31: Giros recibidos por concepto de remesas 2005-2010 Miles de Transferencias



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

La Oficina de Análisis Económico (BEA) de los Estados Unidos señaló que el crecimiento de la economía de ese país en 2010 fue de 2.9 por ciento. El aumento del PIB refleja principalmente las contribuciones positivas de la inversión en inventarios privados, las exportaciones, gastos de consumo doméstico, inversión fija no residencial y el gasto del Gobierno Federal.

El incremento anual del PIB no fue lo suficientemente amplio como para generar un gran número de nuevos puestos de trabajo, cuya tasa de desempleo a 2010 cerró en 9 por ciento.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE) la caída del PIB en 2010 en 0.2% se debió fundamentalmente a la reducción de la demanda interna (-1,2%) y especialmente de la construcción residencial e infraestructuras (-10%) y del consumo público (-0,7%).

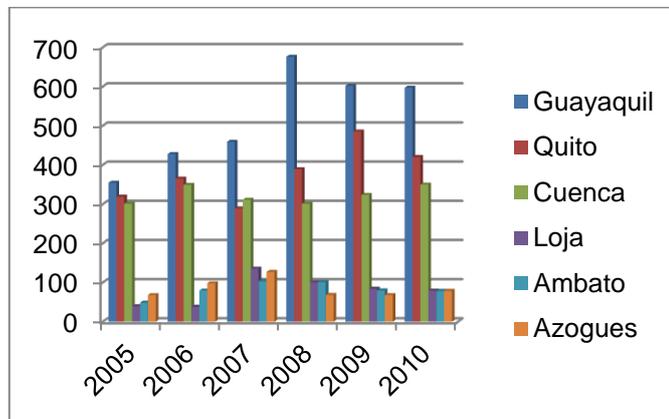
Igualmente, el aumento del IVA (desde el 1 de julio de dicho año) provocó una disminución de las ventas minoristas y, en general, de la demanda interna de bienes de consumo duradero y equipo.

Las exportaciones de bienes y servicios tuvieron a lo largo del año un crecimiento de 10.3% con respecto a 2009.

Las importaciones, crecieron un 5.4%, produciéndose un saldo comercial positivo, con relación a 2009, año en el que las exportaciones cayeron 11.6% y las importaciones lo hicieron en 17.8%.

Gráfico N° 32: Principales ciudades beneficiarias de remesas

2005-2010



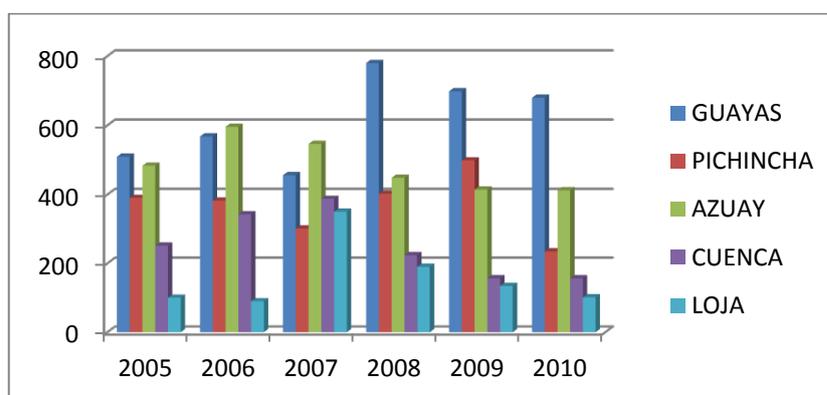
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

Las provincias que en 2010 concentraron altos montos de remesas familiares fueron: Guayas (USD 617.7 millones), Pichincha (USD 458.1 millones), Azuay (USD 422.9 millones), Cañar (USD 163.8 millones) y Loja (USD 107.4 millones), cuyo agregado sumó USD 1.824.0 millones que representa el 78.5% del flujo total de remesas.

Gráfico N° 33: Principales provincias beneficiarias de remesas

2005-2010

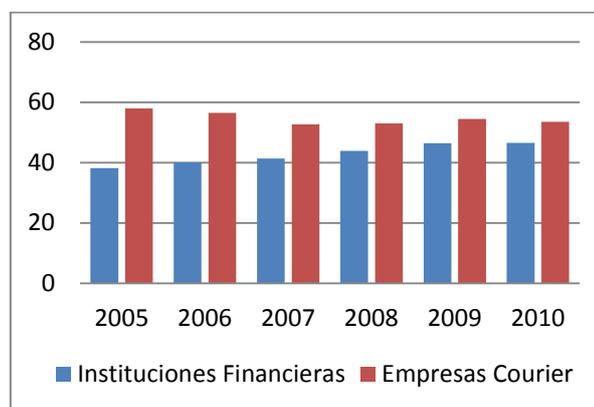


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

La liquidación de remesas contó con la participación de empresas Courier que en 2010 realizaron pagos en efectivo y con acreditación a cuentas de ahorro y corrientes a través del sistema financiero regulado por la Superintendencia de Bancos y ciertas cooperativas de ahorro y crédito corresponsales, controladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en el 54.5%; en tanto que las instituciones financieras lo hicieron en 46.5%, con acreditación a cuentas principalmente de ahorros.

Gráfico N° 34: Participación en la cantidad del pago de remesas 2005-2010



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

En octubre de 2010 el BCE y Ria Financial Service (RIA), suscribieron un convenio para el pago de remesas originadas en los Estados Unidos de América, como parte del proyecto “Canal Alternativo de Distribución de Remesas para Pequeños Intermediarios Financieros”, que permite a los emigrantes ecuatorianos residentes en USA enviar dinero (remesas) a sus familiares, con acreditación a cuentas de ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por el MIES, utilizando la infraestructura del Sistema Nacional de Pagos del BCE.

El régimen de dolarización de la economía ecuatoriana ha representado un atractivo para ciudadanos extranjeros de la región (Perú, Colombia,

Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, etc.) y de otras nacionalidades, principalmente asiáticas y africanas, hayan migrado de sus países para insertarse en el mercado laboral y se encuentren trabajando en sectores como: servicios, construcción, comercio informal, minería, hoteles y restaurantes, etc., y que durante el 2010 remitieron a sus países USD 72.9 millones, inferior en 2.7% con relación a las enviadas en 2009 (USD 74.9 millones).

**Gráfico N° 35: Remesas de trabajadores enviadas
2005-2010
Millones de Dólares**



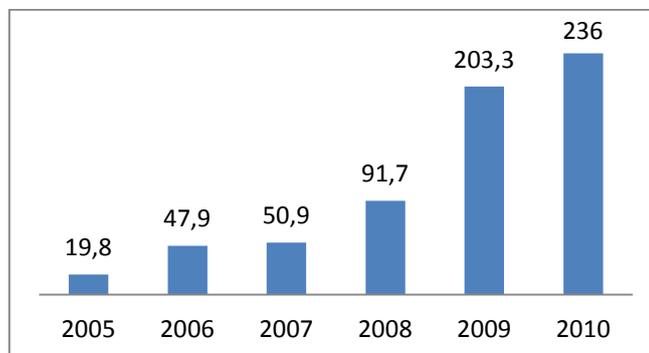
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Sonia Sandoval

Finalmente, por concepto de “otras transferencias corrientes”, que corresponden a envíos de dinero por pensiones alimenticias, herencias, regalos, etc.; en 2010 se envió al exterior USD 236.0 millones valor que se incrementó en 16.1% con relación al registrado en 2009 (USD 203.3 millones). Estos flujos se remiten principalmente a Estados Unidos y España, países en los cuales existe un alto número de migrantes ecuatorianos y que estaría destinado a ecuatorianos que se encuentran temporalmente desempleados por efecto de la crisis financiera internacional.⁵⁹

⁵⁹

<http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere201005.pdf>

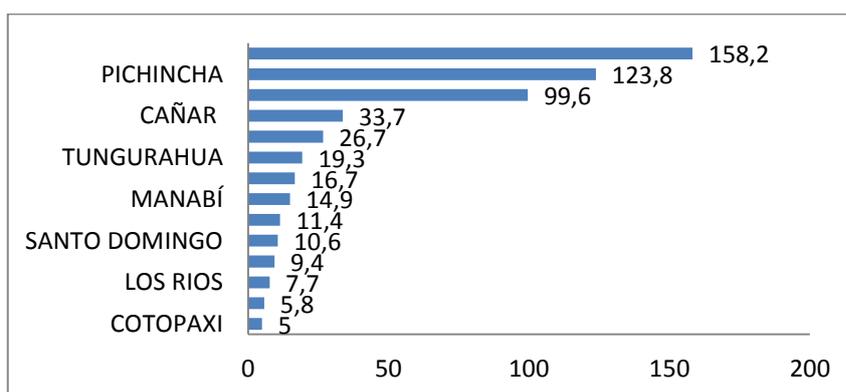
**Gráfico N° 36: Otras transferencias corrientes enviadas 2005-2010
Millones de Dólares**



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Sonia Sandoval

La provincia de Guayas durante el primer trimestre de 2010 mantiene su liderazgo en la recepción de remesas al recibir USD 158.2 millones, Pichincha USD 123.8 millones y Azuay USD 99.6 millones, estas tres provincias concentran el 68.5% del flujo total de remesas recibidos en el país.

Gráfico N° 37: Provincias beneficiarias de remesas Primer Trimestre 2010 Millones de Dólares

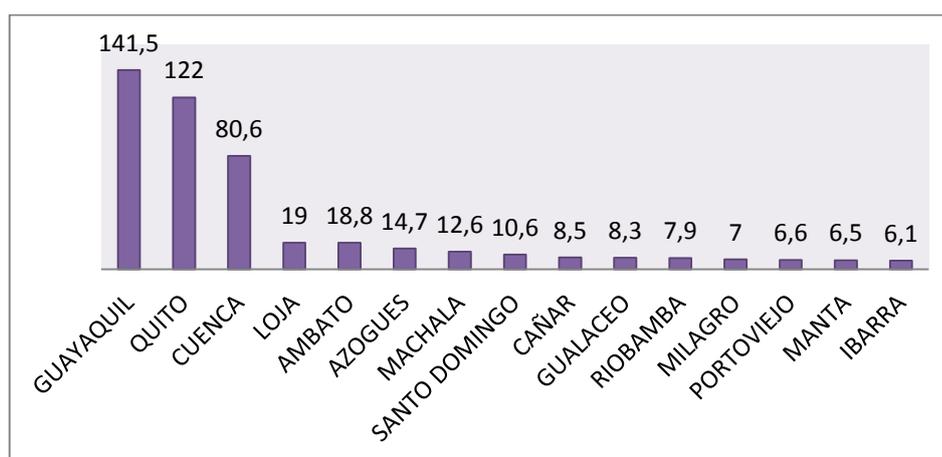


Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Sonia Sandoval

Durante el primer trimestre de 2010 por concepto de remesas las ciudades de: Guayaquil recibió USD 141.5 millones, Quito USD 122.0 millones y Cuenca USD 80.6 millones, que en conjunto suman USD 344.2 millones, representando el 61.8% del total de remesas recibidas en el

país. La participación de estas tres ciudades en el flujo trimestral de remesas evidencia una tendencia constante, es decir que estas capitales de las principales provincias concentran la mayor cantidad de remesas.

Gráfico N° 38: Principales ciudades beneficiarias de remesas Primer Trimestre 2010 (Millones de Dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 49: Trabajo de Campo en Chimborazo Indicadores de Remesas ¿Más o menos cuanto recibe de remesa?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	
SI	Menos de \$100	13	4,4	
	Entre \$100 y \$300	39	13,3	
	Entre \$301 y \$500	148	50,3	
	Más de \$501	85	28,9	
	\$1.000	4	1,4	
	\$1.200	1	0,3	
	\$1.500	3	1,0	
	\$800	1	0,3	
	Total		294	100,0

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sonia Sandoval

Los encuestados, tenían un poco de nerviosismo al formularles la pregunta de la tabla No 49, en un 50.3% reciben entre \$300,00 y \$500,00 dólares, aunque este dinero no tiene fines comerciales, es decir para necesidades básicas y deudas que dejaron quienes viajaron.

3.1.4. Indicadores demográficos

3.1.4.1. Edad de los migrantes

Tabla N° 50: Edad de los migrantes en el cantón de Riobamba

Edad al salir del país	AÑO DE SALIDA DEL PAÍS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
0	-	-	-	-	-	0
1	-	1	-	1	1	3
2	-	1	-	3	2	6
3	1	2	-	-	1	4
4	2	-	1	1	-	4
5	-	-	2	-	-	2
6	1	1	-	-	2	4
7	-	5	1	3	2	11
8	1	1	6	5	1	14
9	3	4	2	3	1	13
10	5	-	3	1	1	10
11	3	2	2	2	-	9
12	5	5	4	4	1	19
13	5	2	3	-	3	13
14	4	8	3	1	1	17
15	5	7	6	3	2	23
16	4	5	3	6	1	19
17	7	9	11	9	8	44
18	15	18	18	7	15	73
19	17	16	8	6	7	54
20	11	17	14	6	14	62
21	9	13	12	7	5	46
22	18	17	11	9	8	63
23	17	12	16	9	9	63
24	12	8	14	4	11	49
25	17	14	12	8	20	71
26	10	7	18	11	4	50
27	8	15	6	11	9	49
28	17	9	11	8	11	56
29	10	5	6	8	5	34
30	8	11	15	9	7	50
31	3	7	5	2	6	23
32	13	12	8	4	8	45
33	6	14	8	3	4	35

34	7	4	6	4	3	24
35	4	15	8	8	10	45
36	2	4	9	-	5	20
37	7	5	8	3	3	26
38	5	2	7	4	8	26
39	2	5	6	3	4	20
40	9	6	6	4	9	34
41	2	4	4	4	2	16
42	1	4	7	5	3	20
43	1	3	4	5	-	13
44	1	2	4	2	1	10
45	5	2	7	3	5	22
46	-	-	-	3	2	5
47	1	2	1	1	4	9
48	3	1	2	1	5	12
49	2	-	2	1	2	7
50	1	-	5	2	2	10
51	1	1	-	-	2	4
52	2	1	2	1	2	8
53	-	-	-	2	-	2
54	-	-	-	3	-	3
55	-	-	-	1	-	1
56	-	1	-	-	3	4
57	-	1	-	1	2	4
58	-	-	-	-	-	0
59	-	-	2	-	-	2
60	-	1	-	-	3	4
61	-	-	1	1	-	2
62	-	1	-	1	-	2
63	-	-	-	-	3	3
64	-	2	-	-	-	2
65	1	-	1	1	2	5
66	1	-	-	-	2	3
67	-	-	1	-	1	2
68	-	-	-	-	1	1
73	1	-	-	-	-	1
74	-	-	-	1	-	1
75	-	-	-	-	-	0
76	-	-	-	-	-	0
77	-	-	-	1	-	1
78	-	-	1	-	-	1
80	-	1	-	-	-	1
81	-	-	-	-	-	0
85	-	-	-	-	1	1
86	-	-	-	1	-	1
88	-	-	-	-	1	1
Total	296	316	323	221	261	1.417

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 51: Edad de los migrantes en el cantón de Alausí

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
3	-	1	-	-	-	1
4	1	-	-	-	-	1
5	-	-	-	-	1	1
6	-	-	-	-	-	0
7	-	-	-	-	1	1
8	-	2	-	-	-	2
9	-	-	2	-	1	3
10	2	-	2	1	1	6
11	-	-	-	1	1	2
12	1	2	-	-	1	4
13	1	1	1	2	1	6
14	1	-	1	1	2	5
15	3	2	3	3	3	14
16	3	4	6	7	6	26
17	8	8	9	2	2	29
18	17	19	16	10	5	67
19	13	14	18	5	3	53
20	13	18	20	5	2	58
21	1	13	10	7	3	34
22	15	11	18	7	8	59
23	9	16	21	12	4	62
24	10	5	16	4	4	39
25	7	14	17	8	1	47
26	8	7	10	1	1	27
27	6	6	7	4	1	24
28	5	4	9	1	3	22
29	3	8	1	1	3	16
30	6	8	8	6	1	29
31	3	3	4	-	4	14
32	4	8	2	2	3	19
33	2	2	3	-	1	8
34	5	-	3	1	3	12
35	1	3	2	2	3	11
36	2	2	5	3	1	13
37	-	2	3	1	4	10
38	3	4	2	2	4	15
39	4	1	1	1	-	7
40	-	2	5	1	3	11
41	2	1	-	2	-	5
42	2	1	1	-	-	4
43	-	1	-	-	1	2
44	-	1	-	-	1	2
45	1	1	1	-	1	4
46	-	2	-	1	-	3

47	-	-	2	-	-	2
48	-	-	-	1	-	1
49	-	1	-	-	-	1
50	-	-	2	-	-	2
52	-	1	-	1	1	3
53	-	-	-	-	-	0
54	-	-	-	-	1	1
55	-	-	-	-	1	1
56	1	-	-	-	-	1
58	-	-	1	-	-	1
62	-	-	-	-	-	0
63	-	-	-	-	-	0
65	-	-	-	-	-	0
69	-	-	-	-	-	0
75	-	-	-	-	-	0
81	-	-	-	-	1	1
98	-	-	-	-	-	0
Total	163	199	232	106	92	792

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 52: Edad de los migrantes en el cantón de Colta

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1	-	1	-	-	1	2
3	-	2	-	-	-	2
5	-	1	-	-	1	2
6	-	-	-	1	-	1
10	-	-	-	-	-	0
11	1	-	-	1	-	2
12	-	2	-	-	-	2
13	1	-	-	-	1	2
14	-	-	1	-	1	2
15	-	2	-	3	-	5
16	1	1	1	-	1	4
17	-	3	-	2	1	6
18	2	2	4	1	1	10
19	4	4	3	1	-	12
20	2	-	2	1	-	5
21	2	-	2	1	1	6
22	3	5	3	1	1	13
23	1	2	3	1	1	8
24	4	-	-	2	-	6
25	2	2	2	-	-	6
26	1	4	2	-	-	7
27	-	1	2	-	-	3
28	2	3	2	-	-	7
29	-	1	-	-	-	1
30	-	4	1	-	-	5
31	-	1	1	1	-	3
32	-	-	-	1	1	2
33	-	-	-	-	1	1
34	2	1	-	1	1	5
35	1	-	-	-	-	1
36	-	1	-	-	-	1
37	-	-	-	-	-	0
38	-	5	1	-	-	6
39	-	-	1	-	-	1
40	1	-	1	1	1	4
41	-	-	-	1	-	1
42	-	-	-	-	-	0
43	-	-	-	2	-	2
44	-	-	-	1	-	1
45	-	-	-	-	-	0
46	1	-	-	-	-	1
48	-	-	-	-	-	0
52	-	-	-	-	-	0
85	-	-	1	-	-	1
Total	31	48	33	23	14	149

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 53: Edad de los migrantes en el cantón de Chambo

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
4	-	-	-	-	-	0
6	-	-	-	-	-	0
7	-	-	-	-	1	1
10	-	-	-	-	-	0
11	-	-	-	-	-	0
16	-	-	-	-	-	0
17	-	-	1	-	-	1
18	-	-	-	-	-	0
19	-	-	-	-	-	0
20	-	1	-	-	1	2
21	-	-	-	-	-	0
22	-	-	-	-	1	1
23	1	1	-	-	-	2
24	-	-	-	-	3	3
25	2	-	-	1	-	3
26	-	-	-	1	-	1
27	1	-	1	-	-	2
28	-	1	-	-	-	1
29	-	-	-	-	-	0
30	-	-	-	-	-	0
31	-	-	-	-	1	1
32	-	-	-	-	-	0
33	-	-	-	-	-	0
34	-	-	-	-	1	1
35	-	-	-	-	-	0
36	-	-	-	-	-	0
37	-	-	-	-	-	0
38	-	2	-	-	-	2
40	1	-	-	-	-	1
42	-	-	-	-	-	0
43	-	-	-	-	-	0
44	1	-	-	-	-	1
47	-	-	-	1	-	1
68	-	-	-	1	-	1
Total	6	5	2	4	8	25

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 54: Edad de los migrantes en el cantón de Chunchi

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
6	-	-	1	-	-	1
7	-	-	1	-	-	1
10	-	1	1	-	-	2
12	-	1	-	1	-	2
13	1	-	1	1	2	5
14	-	2	-	2	-	4
15	2	4	2	-	1	9
16	4	2	1	4	3	14
17	6	5	1	2	6	20
18	5	9	8	8	6	36
19	4	6	2	9	7	28
20	8	4	11	3	6	32
21	3	-	2	3	3	11
22	7	5	3	4	2	21
23	4	8	2	3	3	20
24	7	5	3	3	1	19
25	5	3	4	2	2	16
26	1	2	1	1	-	5
27	2	2	2	1	1	8
28	3	3	2	-	1	9
29	-	2	2	1	-	5
30	3	-	4	3	3	13
31	-	1	1	2	-	4
32	-	-	4	-	1	5
33	-	2	-	1	-	3
34	2	1	2	-	-	5
35	-	-	-	2	-	2
36	2	1	-	-	-	3
37	-	-	-	-	-	0
38	-	-	1	1	1	3
39	1	1	2	-	-	4
40	1	-	1	2	-	4
41	1	1	1	-	1	4
42	-	-	2	-	-	2
43	-	-	-	-	-	0
44	-	-	1	-	-	1
45	-	-	-	-	-	0
46	-	-	-	-	1	1
47	1	-	-	-	-	1
48	-	-	-	1	2	3
49	-	-	1	-	-	1
50	-	1	-	-	-	1
52	-	1	-	-	1	2
54	-	-	-	-	-	0
55	-	-	1	-	-	1
57	-	-	-	-	-	0
58	-	-	-	-	1	1
63	-	-	1	-	-	1
Total	73	73	72	60	55	333

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 55: Edad de los migrantes en el cantón de Guamote

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
7	-	-	-	-	-	0
8	-	-	-	-	-	0
9	-	-	-	-	-	0
12	-	-	-	-	-	0
13	1	-	-	-	-	1
14	-	-	3	-	-	3
15	1	1	1	-	-	3
16	-	1	6	1	-	8
17	1	3	2	1	1	8
18	1	2	2	2	1	8
19	2	-	2	1	1	6
20	2	2	1	4	1	10
21	2	3	1	2	1	9
22	2	3	-	4	-	9
23	-	4	1	3	1	9
24	1	2	4	3	2	12
25	-	2	1	-	-	3
26	-	-	-	-	1	1
27	1	-	2	-	1	4
28	1	-	5	1	-	7
29	1	-	2	1	2	6
30	3	3	3	3	1	13
31	-	1	1	1	-	3
32	1	-	2	1	-	4
33	-	2	4	-	1	7
34	-	-	-	-	-	0
35	1	-	-	2	1	4
36	1	-	-	-	-	1
37	-	-	2	1	-	3
38	-	-	-	1	-	1
39	-	-	-	-	1	1
40	-	1	1	-	-	2
42	1	-	-	-	-	1
43	-	-	-	-	-	0
45	-	-	-	-	-	0
50	-	1	-	-	-	1
53	-	1	-	-	-	1
54	-	-	1	-	-	1
65	-	-	-	1	1	2
68	-	-	-	-	1	1
Total	23	32	47	33	18	153

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 56: Edad de los migrantes en el cantón de Guano

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1	-	-	-	-	-	0
2	-	-	-	-	-	0
5	-	-	-	-	-	0
7	-	-	-	-	-	0
8	1	-	-	-	-	1
9	-	-	-	-	-	0
10	1	-	-	-	-	1
11	1	-	-	-	-	1
13	-	-	-	1	-	1
14	1	-	-	-	-	1
15	-	-	-	-	1	1
16	1	1	-	1	-	3
17	-	1	-	-	1	2
18	1	2	2	-	2	7
19	2	1	1	-	1	5
20	1	1	2	-	1	5
21	2	2	1	-	-	5
22	2	3	3	-	1	9
23	2	2	1	2	3	10
24	1	2	3	1	-	7
25	-	3	1	-	-	4
26	1	-	1	1	-	3
27	-	1	-	-	-	1
28	3	3	2	1	1	10
29	1	-	2	1	1	5
30	-	1	1	-	-	2
31	-	-	-	-	1	1
32	-	-	2	1	-	3
33	-	-	1	1	-	2
34	-	1	1	-	1	3
35	1	1	1	-	-	3
36	1	-	1	1	-	3
37	1	-	2	-	-	3
38	1	2	1	-	3	7
39	-	-	-	-	-	0
40	-	-	1	2	-	3
41	-	-	-	-	-	0
42	-	1	1	-	1	3
43	-	-	-	2	1	3
44	-	-	-	-	1	1
45	-	-	-	-	-	0
46	1	1	-	-	-	2
47	1	-	-	-	-	1
48	-	-	-	1	-	1
49	-	-	-	-	-	0
50	2	-	-	-	-	2
52	-	-	-	-	-	0
53	-	-	-	-	-	0
55	-	-	-	-	-	0
60	-	-	-	-	-	0
93	-	-	-	-	-	0
Total	29	29	31	16	20	125

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 57: Edad de los migrantes en el cantón de Pallatanga

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
2	-	-	2	-	-	2
3	-	-	-	-	-	1
4	-	-	-	-	-	1
6	-	1	-	-	-	1
8	-	-	-	1	1	2
9	-	1	-	-	-	4
10	-	-	-	-	2	3
11	-	-	-	-	1	3
13	-	-	-	-	-	1
14	-	-	2	-	-	4
15	-	-	-	2	1	5
16	1	-	-	-	-	4
17	1	-	1	-	1	5
18	-	1	2	1	-	8
19	-	1	3	1	1	15
20	2	1	5	1	-	18
21	-	-	2	2	-	16
22	2	1	2	1	1	21
23	1	4	-	4	-	22
24	-	1	1	-	-	7
25	-	-	2	-	2	13
26	1	-	2	-	1	9
27	1	1	2	-	-	14
28	1	-	2	1	-	15
29	1	1	-	1	-	7
30	-	2	1	1	1	19
31	-	1	-	-	-	9
32	-	1	-	-	1	8
33	-	-	-	1	-	2
34	-	-	-	-	-	8
35	2	1	2	-	-	11
36	2	-	-	-	1	6
37	-	2	-	-	-	4
38	1	2	3	-	1	13
39	-	2	-	-	-	3
40	-	1	2	-	-	3
42	-	-	1	-	1	5
43	-	1	1	1	-	5
45	-	-	-	1	-	1
46	1	-	1	-	-	2
48	-	-	-	-	-	1
49	-	-	-	-	-	1
50	-	-	-	-	-	2
52	-	-	-	-	-	1
54	-	-	-	-	-	1
55	-	-	-	-	-	1
65	-	-	1	-	-	1
Total	17	26	40	19	16	308

Fuente: INEC 2010
Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 58: Edad de los migrantes en el cantón de Penipe

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
12	-	-	-	-	-	0
18	-	1	1	-	-	2
19	-	-	-	-	-	0
20	-	1	-	-	-	1
21	-	1	1	-	-	2
22	-	-	1	-	-	1
23	-	-	-	-	1	1
24	1	1	-	-	-	2
25	1	2	-	1	-	4
26	-	-	-	-	-	0
27	-	1	-	-	-	1
29	-	-	-	-	-	0
31	-	-	-	-	-	0
32	-	-	-	-	-	0
33	-	-	-	-	-	0
34	-	-	-	-	-	0
35	-	-	-	-	-	0
36	-	-	-	-	1	1
37	-	-	1	-	-	1
39	-	-	-	-	1	1
40	-	-	-	-	-	0
44	-	-	-	-	-	0
47	-	-	-	-	-	0
48	-	-	-	-	-	0
50	-	-	-	-	1	1
Total	2	7	4	1	4	18

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 59: Edad de los migrantes en el cantón de Cumandá

Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
4	1	-	-	-	1	2
6	-	-	1	-	-	1
7	-	-	-	-	1	1
8	1	-	-	1	-	2
9	-	-	-	-	-	0
11	-	-	-	-	-	0
12	-	2	-	-	-	2
13	-	-	-	-	-	0
14	-	-	-	-	-	0
15	-	2	-	-	-	2
16	-	-	-	-	-	0
17	1	-	2	2	-	5
18	-	5	1	-	1	7
19	1	1	-	-	1	3
20	2	2	3	-	-	7
21	2	2	1	-	1	6
22	1	4	3	1	-	9
23	-	-	1	-	1	2
24	1	1	-	-	1	3
25	1	-	-	1	2	4
26	2	-	-	-	-	2
27	-	2	-	1	-	3
28	-	2	1	-	-	3
29	-	-	-	-	-	0
30	1	-	-	-	1	2
31	1	-	1	-	1	3
32	-	-	-	-	-	0
33	-	-	-	-	-	0
34	-	-	1	-	-	1
35	-	1	-	-	-	1
36	1	-	2	-	-	3
37	-	-	-	-	-	0
38	1	1	2	-	-	4
39	-	-	-	1	-	1
40	-	-	-	-	-	0
41	-	-	-	-	-	0
42	-	-	-	-	-	0
43	1	-	-	-	-	1
46	-	-	-	-	-	0
48	-	-	-	-	-	0
50	-	-	-	-	-	0
52	-	-	-	-	-	0
Total	18	25	19	7	11	80

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 60: Edad de los migrantes de Chimborazo en general

RESUMEN						
Edad al salir del país	2006	2007	2008	2009	2010	Total
0	-	-	-	-	-	0
1	-	2	-	1	2	5
2	-	1	2	3	2	8
3	1	5	-	-	1	7
4	4	-	1	1	1	7
5	-	1	2	-	2	5
6	1	2	2	1	2	8
7	-	5	2	3	5	15
8	3	3	6	7	2	21
9	3	5	4	3	2	17
10	8	1	6	2	4	21
11	5	2	2	4	2	15
12	6	12	4	5	2	29
13	9	3	5	4	7	28
14	6	10	10	4	4	34
15	11	18	12	11	8	60
16	14	14	17	19	11	75
17	24	29	27	18	20	118
18	41	59	54	29	31	214
19	43	43	37	23	21	167
20	41	47	58	20	25	191
21	21	34	32	22	14	123
22	50	49	44	27	22	192
23	35	49	45	34	23	186
24	37	25	41	17	22	142
25	35	40	39	21	27	162
26	24	20	34	15	7	100
27	19	29	22	17	12	99
28	32	25	34	12	16	119
29	16	17	13	13	11	70
30	21	29	33	22	14	119
31	7	14	13	6	13	53
32	18	21	18	9	14	80
33	8	20	16	6	7	57
34	16	7	13	6	9	51
35	10	21	13	14	14	72
36	11	8	17	4	8	48
37	8	9	16	5	7	45
38	11	18	17	8	17	71
39	7	9	10	5	6	37
40	12	10	17	10	13	62
41	5	6	5	7	3	26
42	4	6	12	5	5	32
43	2	5	5	10	2	24

44	2	3	5	3	3	16
45	6	3	8	4	6	27
46	3	3	1	4	3	14
47	3	2	3	2	4	14
48	3	1	2	4	7	17
49	2	1	3	1	2	9
50	3	2	7	2	3	17
51	1	1	-	-	2	4
52	2	3	2	2	4	13
53	-	1	-	2	-	3
54	-	-	1	3	1	5
55	-	-	1	1	1	3
56	1	1	-	-	3	5
57	-	1	-	1	2	4
58	-	-	1	-	1	2
59	-	-	2	-	-	2
60	-	1	-	-	3	4
61	-	-	1	1	-	2
62	-	1	-	1	-	2
63	-	-	1	-	3	4
64	-	2	-	-	-	2
65	1	-	2	2	3	8
66	1	-	-	-	2	3
67	-	-	1	-	1	2
68	-	-	-	1	2	3
69	-	-	-	-	-	0
73	1	-	-	-	-	1
74	-	-	-	1	-	1
75	-	-	-	-	-	0
76	-	-	-	-	-	0
77	-	-	-	1	-	1
78	-	-	1	-	-	1
80	-	1	-	-	-	1
81	-	-	-	-	1	1
85	-	-	1	-	1	2
86	-	-	-	1	-	1
88	-	-	-	-	1	1
93	-	-	-	-	-	0
98	-	-	-	-	-	0
Total	658	760	803	490	499	3.210

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Según el INEC expone datos sobre los 19 años a los 29 años donde han salido en grandes cantidades del Ecuador hacia otros países.

Tabla N° 61: Trabajo de Campo en Chimborazo según la edad de los migrantes ¿Qué edad tenía su familiar al viajar?

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	De 15 a 20 años	14	4,7
	De 21 a 25 años	64	21,6
	De 26 a 30 años	122	41,2
	De 31 a 35 años	52	17,6
	De 36 a 40 años	26	8,8
	Más de 41 años	18	6,1
	Total		296

Fuente: Encuestas

Elaborado: Sonia Sandoval

Según la encuesta desarrollada en los diferentes cantones de Chimborazo a las 286 personas que si tienen familiares fuera del Ecuador, demostró que el 31.8% de migrantes viajaron cuando tuvieron **De 26 a 30 años**, seguido por el 16.7% **De 21 a 25 años** y en tercer lugar con el 13.5% **De 31 a 35 años**.

Esto demuestra que salió población que estaba en edad de laborar y generar recursos importantes, pero por la falta de empleos en nuestro país salieron del Ecuador en busca de mejores días para su familia como para ellos.

En algún momento puedan nuevamente regresar al Ecuador y vivir la vida digna que todos nos merecemos, sin menospreciarnos por nuestra raza, o por llegar de un país pobre en busca de mejores oportunidades.

3.1.4.2. Sexo de los migrantes

Tabla N° 62: Sexo de los migrantes en el cantón de Riobamba

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	146	185	194	134	152	811
Mujer	150	131	129	87	109	606
Total	296	316	323	221	261	1.417

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 63: Sexo de los migrantes en el cantón de Alausí

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	101	152	159	69	58	539
Mujer	62	47	73	37	34	253
Total	163	199	232	106	92	792

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 64: Sexo de los migrantes en el cantón de Colta

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	24	25	20	14	8	91
Mujer	7	23	13	9	6	58
Total	31	48	33	23	14	149

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 65: Sexo de los migrantes en el cantón de Chambo

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	4	4	-	3	2	5
Mujer	2	1	2	1	6	7
Total	6	5	2	4	8	12

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 66: Sexo de los migrantes en el cantón de Chunchi

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	47	55	45	36	33	216
Mujer	26	18	27	24	22	117
Total	73	73	72	60	55	333

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 67: Sexo de los migrantes en el cantón de Guamote

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	11	21	30	18	13	93
Mujer	12	11	17	15	5	60
Total	23	32	47	33	18	153

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 68: Sexo de los migrantes en el cantón de Guano

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	15	24	19	7	12	77
Mujer	14	5	12	9	8	48
Total	29	29	31	16	20	125

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 69: Sexo de los migrantes en el cantón de Pallatanga

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	14	14	28	7	8	71
Mujer	3	12	12	12	8	47
Total	17	26	40	19	16	118

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 70: Sexo de los migrantes en el cantón de Penipe

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	1	4	2	-	2	9
Mujer	1	3	2	1	2	9
Total	2	7	4	1	4	18

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 71: Sexo de los migrantes en el cantón de Cumandá

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Hombre	10	18	11	3	6	48
Mujer	8	7	8	4	5	32
Total	18	25	19	7	11	80

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 72: Sexo de los migrantes en Chimborazo en general

RESUMEN

Sexo del migrante	AÑO DE SALIDA						
	2006	2007	2008	2009	2010	Total	%
Hombre	373	502	508	291	294	1.968	61,30
Mujer	285	258	295	199	205	1.242	38,70
Total	658	760	803	490	499	3.210	100%

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Sonia Sandoval

Según lo expuesto por el INEC refleja que han salido en un 61,30% los hombres y las mujeres un 38,70% por lo cual los hombres son los que más han salido durante el 2006 al 2010.

Tabla N° 73: Trabajo de Campo en Chimborazo según el Sexo de los migrantes

Respuesta	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
SI	MUJER	144	48,6
	HOMBRE	152	51,4
	Total	296	100,0

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sonia Sandoval

Según la encuesta realizada y en concordancia con lo reflejado por el INEC, demuestra que han salido más hombres que mujeres.

3.1.4.3. Migración por región

En las tablas No 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85 se presenta un detalle de cada cantón de Chimborazo sobre la cantidad de personas que han migrado desde esta provincia al exterior desde el 2006 al 2010.

Tabla N° 74: Principal motivo de viaje en el cantón Riobamba

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	150
	2007	196
	2008	209
	2009	108
	2010	91
	Total	754
Estudios	Año de salida del país	Total
	2006	78
	2007	52
	2008	49
	2009	43
	2010	77
Total	299	
Unión Familiar	Año de salida del país	Total
	2006	60
	2007	56
	2008	55
	2009	60
	2010	55
Total	286	
Otro	Año de salida del país	Total
	2006	8
	2007	12
	2008	10
	2009	10
	2010	38
Total	78	
Total	Año de salida del país	Total
	2006	296
	2007	316
	2008	323
	2009	221
	2010	261
Total	1.417	

Fuente: INEC 2010
 Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 75: Principal motivo de viaje en el cantón Alausí

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	146
	2007	175
	2008	209
	2009	87
	2010	70
	Total	687
Estudios	Total	
	2006	12
	2007	3
	2008	6
	2009	4
	2010	6
Total	31	
Unión Familiar	Total	
	2006	3
	2007	17
	2008	15
	2009	14
	2010	15
Total	64	
Otro	Total	
	2006	2
	2007	4
	2008	2
	2009	1
	2010	1
Total	8	
Total	Total	
	2006	163
	2007	199
	2008	232
	2009	106
	2010	92
Total	792	

Fuente: INEC 2010
 Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 76: Principal motivo de viaje en el cantón Colta

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	22
	2007	41
	2008	26
	2009	16
	2010	9
	Total	114
Estudios	Total	
	2006	8
	2007	0
	2008	0
	2009	3
	2010	1
Total	12	
Unión Familiar	Total	
	2006	0
	2007	7
	2008	5
	2009	4
	2010	3
Total	19	
Otro	Total	
	2006	1
	2007	0
	2008	2
	2009	0
	2010	1
Total	4	
Total	Total	
	2006	31
	2007	48
	2008	33
	2009	23
	2010	14
Total	149	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 77: Principal motivo de viaje en el cantón Chambo

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	4
	2007	5
	2008	1
	2009	2
	2010	5
	Total	17
Estudios	Total	
	2006	2
	2007	0
	2008	0
	2009	2
	2010	1
Total	5	
Unión Familiar	Total	
	2006	0
	2007	0
	2008	1
	2009	0
	2010	2
Total	3	
Total	Total	
	2006	6
	2007	5
	2008	2
	2009	4
	2010	8
Total	25	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 78: Principal motivo de viaje en el cantón Chunchi

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	66
	2007	62
	2008	61
	2009	51
	2010	47
	Total	287
Estudios	Total	Total
	2006	4
	2007	5
	2008	2
	2009	3
	2010	4
Total	18	
Unión Familiar	Total	Total
	2006	3
	2007	6
	2008	9
	2009	6
	2010	3
Total	27	
Otro	Total	Total
	2010	1
Total	Total	1
Total	Total	Total
	2006	73
	2007	73
	2008	72
	2009	60
	2010	55
Total	333	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 79: Principal motivo de viaje en el cantón Guamote

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	21
	2007	28
	2008	39
	2009	25
	2010	14
	Total	127
Estudios	Total	Total
	2006	1
	2007	2
	2008	2
	2009	1
	2010	0
	Total	6
Unión Familiar	Total	Total
	2006	1
	2007	1
	2008	6
	2009	7
	2010	4
Total	19	
Otro	Total	Total
	2007	1
	Total	1
Total	Total	Total
	2006	23
	2007	32
	2008	47
	2009	33
	2010	18
	Total	152

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 80: Principal motivo de viaje en el cantón Guano

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	24
	2007	25
	2008	25
	2009	11
	2010	11
	Total	96
Estudios	Total	Total
	2006	4
	2007	1
	2008	2
	2009	2
	2010	0
Total	9	
Unión Familiar	Total	Total
	2006	1
	2007	2
	2008	2
	2009	2
	2010	7
Total	14	
Otro	Total	Total
	2006	0
	2007	1
	2008	2
	2009	1
	2010	2
Total	6	
Total	Total	Total
	2006	29
	2007	29
	2008	31
	2009	16
	2010	20
Total	125	

Fuente: INEC 2010
 Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 81: Principal motivo de viaje en el cantón Pallatanga

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	15
	2007	21
	2008	30
	2009	14
	2010	10
	Total	90
Estudios	Total	
	2006	0
	2007	3
	2008	4
	2009	1
	2010	3
Total	11	
Unión Familiar	Total	
	2006	2
	2007	2
	2008	5
	2009	4
	2010	3
Total	16	
Otro	Total	
	2008	1
Total	Total	1
Total	Total	
	2006	17
	2007	26
	2008	40
	2009	19
	2010	16
Total	118	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 82: Principal motivo de viaje en el cantón Penipe

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	2
	2007	4
	2008	3
	2009	0
	2010	2
	Total	11
Estudios	Total	
	2007	3
	2010	1
	Total	4
Unión Familiar	Total	
	2010	1
	Total	1
Otro	Total	
	2008	1
	2009	1
	Total	2
Total	Total	
	2006	2
	2007	7
	2008	4
	2009	1
	2010	4
	Total	18

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 83: Principal motivo de viaje en el cantón Cumandá

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	11
	2007	17
	2008	15
	2009	4
	2010	7
	Total	54
Estudios	Total	
	2006	2
	2007	3
	2008	3
	2009	0
	2010	1
Total	9	
Unión Familiar	Total	
	2006	5
	2007	5
	2008	1
	2009	3
	2010	3
Total	17	
Total	Total	
	2006	18
	2007	25
	2008	19
	2009	7
	2010	11
Total	80	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 84: Principal motivo de viaje en Chimborazo en general

RESUMEN

Principal motivo de viaje	Año de salida del país	Total
Trabajo	2006	461
	2007	574
	2008	618
	2009	318
	2010	266
	Total	2.237
Estudios	Año	Total
	2006	111
	2007	72
	2008	68
	2009	59
	2010	94
	Total	404
Unión Familiar	Año	Total
	2006	75
	2007	96
	2008	99
	2009	100
	2010	96
	Total	466
Otro	Año	Total
	2006	11
	2007	18
	2008	18
	2009	13
	2010	43
	Total	103
Total de la Provincia	Año	Total
	2006	658
	2007	760
	2008	803
	2009	490
	2010	499
Total	3.210	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Tabla N° 85: Familiares en el exterior según cada cantón de Chimborazo

CANTON	Encuestas Realizadas	Si tienen Familiar en el Exterior	No tienen Familiar en el Exterior
Alausi	36	31	5
Chambo	10	8	2
Chunchi	11	8	3
Colta	38	29	9
Cumandá	11	8	3
Guamote	38	30	8
Guano	36	28	8
Pallatanga	10	7	3
Penipe	6	5	1
Riobamba	188	142	46
Total	384	296	88

Fuente: Encuestas

Elaborado: Sonia Sandoval

Al realizar las encuestas cantón por cantón en diferentes lugares de los mismos, pudimos constatar que en los cantones de Chambo y Penipe la mayoría de la población ha salido en busca de mejores oportunidades al exterior.

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS SOCIAL DE LA MIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

4.1. Efectos Sociales positivos y negativos que los emigrantes han sufrido.

Uno de los principales problemas que enfrentan los países en desarrollo, está relacionado con el aspecto social, particularmente por el fenómeno de la pobreza, condición de aquellos hogares, cuyo consumo se ubica bajo el costo de una canasta de bienes y servicios capaces de satisfacer las necesidades básicas, lo que significa la denegación de oportunidades y opciones básicas del desarrollo humano, como son: educación, vivienda decente, disfrutar de dignidad, vida saludable y otras fundamentales que generan inseguridad personal, falta de libertad política, la incapacidad de participar en la vida de la comunidad, con lo que el concepto de pobreza se amplía más todavía, esta población no puede financiar siquiera una canasta mínima de alimentos, la situación se torna sumamente peligrosa porque puede generar un conflicto social de imprevisibles consecuencias, en razón de que el número de pobres aumenta, se habla de más de mil millones de personas que carecen de oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas en el mundo.⁶⁰

En el Ecuador en los diferentes cantones y parroquias carecen de los servicios básicos como salud, vivienda, educación, obras de infraestructura y empleo que junto a su distribución geográfica, económica, demográfica y socio cultural nos presenta una variedad de

⁶⁰ http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/8852/lcg2124p_5.pdf

problemas, como el de la condición étnica donde las poblaciones indígenas son las más pobres, donde existe un limitado apoyo de los gobiernos como son los casos de las provincias de Loja, Azuay, Imbabura, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y la Región Amazónica.

La migración no solo ha dejado efectos sociales y económicos sino también culturales por ejemplo: los atuendos, la música, la jerga cotidiana que adquiere las características del país o ciudad que recibe al migrante.

4.1.1 Nivel de vida

4.1.1.1. Aspectos Positivos

Es importante destacar que el fenómeno de la migración ha reflejado beneficios en los pueblos natales de las personas que han emigrado, como una mejor condición en el nivel de vida de las familias de los mismos.

Desde hace varios años muchos migrantes han podido mejorar en gran porcentaje su situación económica familiar e incluso abrir nuevas fuentes de ingresos en sus pueblos, como el comercio y los servicios. De igual manera, a algunas familias les ayudó a comprar tierras. Los recursos económicos que han generado los emigrados se reflejan para la subsistencia, y más marcado aún, en la vivienda.

Las mejoras económicas permiten, por ejemplo, la utilización de otros materiales para las casas, apoyando un cambio cultural importante en las construcciones.

Varias casas de personas que han migrado han mejorado su infraestructura, antes las casas tenía paredes de adobe, pero ahora las paredes son de otro material de mejorar calidad como ladrillos, bloque, casas de loza y pisos tradicionales.

Esto demuestra que son indicios de un cambio en la mentalidad del emigrante, que repercuten directamente en la vida de sus familias.

Cuando ya han satisfecho las necesidades de sus familiares, empiezan a canalizar algo de dinero para arreglos de infraestructura del pueblo donde nacieron y crecieron, como por ejemplo: empedrado, mejoras en la iglesia y la plaza, agua entubada, drenaje, servicio telefónico, etc.

La utilización del dinero en servicios tan importantes y esenciales, así como en las demás mejoras anteriormente señaladas, ayudan al pueblo en conjunto a incrementar su nivel de vida, ya que a medida que un pueblo satisface sus necesidades más elementales, puede entonces pensar en buscar otro tipo de mejoras que los apoyen en otros aspectos de su vida.

En la investigación de campo realizada se puede afirmar que algunos cantones como Chunchi en la parroquia Huigra, migrantes han dado mejoras a su parroquia.

Otro punto importante es la agricultura, actividad principal en casi todos los pueblos natales de emigrados, en zonas de riego y cultivos comerciales se ha notado una inversión frecuente en maquinaria agrícola, así como en proyectos que tienen que ver con la crianza de animales. La mayor parte de los vehículos utilizados en la agricultura también son propiedad de las familias con migrantes.

Son también familias campesinas con migrantes internacionales las que usan más intensivamente insumos industriales y tienen más cabezas de ganado. Lo anterior me parece un punto muy interesante, ya que si se dan mejoras en la agricultura en nuestro país, que es muy importante en ese rubro, se estará cooperando para lograr beneficios futuros, económicamente y productivamente hablando.

El incremento del nivel de vida se ve también reflejado en otras áreas económicas. Por ejemplo, mucho se utiliza del dinero para establecer negocios comerciales y artesanales.

Esto es muy importante porque gracias a esto, actividades terciarias como el comercio, se ven favorecidas e impulsadas, además, gracias a esto, llegan más productos básicos de consumo a los pueblos.

En la mayoría de los pueblos estudiados, sólo las familias migrantes han insistido en la necesidad de ampliar las redes telefónicas locales. De igual manera, se habla de pavimentar las calles, recubrir carreteras, automatizar servicios de agua, etc.

Todo esto son las necesidades que buscan cubrir los moradores de ciertos cantones ya sea con la ayuda de los migrantes o por el estado.

Creo que lo antes mencionado es un cambio muy importante en la forma de pensar de la gente, ya que aparece una mentalidad que involucra términos como ahorro, inversión, gasto, superación del nivel de vida, etc.

Estas ideas me parecen muy favorables tanto para las familias, como para los cantones en cuestión.

Además, se puede mencionar que las familias que han emigrado han concebido una conciencia de planificación mayor a las que tienen las familias que se han quedado aquí.

La necesidad de una mentalidad de planificación familiar es muy importante, sobre todo en estos pueblos, donde muchas veces el tener una familia numerosa impide que se brinde a ésta todo lo necesario para subsistir.

4.1.1.2. Aspectos Negativos

De alguna manera trae consecuencias negativas la migración a un cierto grupo de personas que no disponen de remesas, dinero extra para poder obtener bienes como terrenos, animales, materiales para la agricultura, generando esto un beneficio a un pequeño grupo social para el cantón, caracterizado como una burguesía rural emergente.

“Esta burguesía rural adquiere tierras que de otra manera estarían cultivadas por medieros, y esta presión en el mercado de tierras eleva artificialmente su precio, lo que aleja cada vez más al campesino de su medio de producción más inmediato”⁶¹

Por ejemplo, la compra de tierras y casas, o construcción de éstas con dólares ha provocado una inflación de los precios por metro cuadrado, y con ello, se han elevado los precios de los terrenos urbanizables y las casas; esto aleja cada vez más las posibilidades de que la gente que no migra pueda tener su propio hogar o comprar tierras para cultivar.

Otra desventaja que se da es la separación familiar. Muchas veces, el padre de familia es el miembro que falta en la casa. Siendo así, las familias quedan fragmentadas, y los niños deben habituarse a no ver a su

⁶¹ Raymond Wiest, investigador citado por Gustavo López Castro en su libro “La casa dividida”

padre por algún tiempo. No es difícil asumir que al existir tal distancia entre las familias, existe una mayor posibilidad de que se den problemas familiares, como adulterio, falta de una figura paterna, entre otros.

La migración de los padres influye en el crecimiento y maduración de los hijos. En su mayoría, asumen responsabilidades que no son propias de su edad y experimentan los cambios fundamentales de su vida alejados de los progenitores o, al menos, de uno de ellos.

Cristina Manzanedo, voluntaria de entre culturas y coordinadora del eje transversal de migraciones, responsable del informe "Madurar sin padres", asegura que los hijos de migrantes son conscientes de que los motivos de la separación son económicos, ya que se busca mejorar el futuro de todos, pero reconoce que los menores desarrollan "un sentimiento generalizado de tristeza, junto con un cierto temor a que formen una nueva familia en el país de destino". El estudio alude a "una generación marcada" por la ausencia de uno o ambos progenitores. "Los hijos de padres migrantes que permanecen en los países de origen son los grandes olvidados", subraya Manzanedo. "No se habla de ellos, aunque son niños y hay que cuidar su desarrollo", advierte.

La psicóloga Gloria Jiménez, Presidenta de la Asociación de Familiares Migrantes 9 de Enero, explica la importancia de que estos niños y jóvenes se sometan a la ayuda psicológica. "Es un proceso diario, en el que tienen que aceptar su realidad y saber identificar lo que les hace falta en su entorno para trabajar en ello", afirma. Jiménez cree que es primordial que la persona encargada del niño o joven lo estimule para que acuda a las terapias, ya que difícilmente ellos aceptan que necesitan este apoyo. "Por más cariño que les brinden sus abuelos, tíos o quien esté a cargo de ellos, no es la misma atención que les darían directamente los padres",

expresa. Y por esta razón ella considera que el representante del niño o joven debe demostrar interés y atención especial a él o ella.

“No me vaya a preguntar a mí que yo no tengo”, recuerda Gina Estacio, maestra, las palabras susurradas por uno de sus alumnos. El ejercicio en clase consistía en comentar las características de los papás de cada uno, pero el chico interrumpió a la docente porque su progenitor había migrado hacía muchos años a España y él no se sentía capaz de contestar aquella pregunta formulada por la profesora.

Pero esta situación no ha sido la única que Gina y otras maestras han vivido. Rina Quispe, también maestra, relata la ocasión en la que los niños debían elaborar una tarjeta para el día de la madre. “Una alumna me dijo que para qué iba a hacer una, si su mamá no vivía aquí y no se la podía dar”, cuenta Quispe. Ella le indicó que de todas formas elaborare la manualidad y se la entregara a su abuela, que vive con ella.

“Las dirigentes de cada curso conocen la situación de los alumnos para que estén al tanto de ellos, no para que los discriminen, sino para que les presten más atención”, explica la “hermana” Gina Landaverea. Ella dice que muchos de los niños hijos de migrantes son indisciplinados, pero reconoce que dicha actitud es una característica que se repite en este grupo.

Un estudio realizado por FLACSO Ecuador (2004), denominado “El espejo distante”, trata sobre la construcción de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos y revela que la percepción de estos sobre la actual estructura de la familia es compleja, ya que, por un lado, la migración ha provocado la separación con sus padres y/o madres, y por otro, los ha colocado en una situación en la que están más cerca de tíos, tías o abuelos. El documento destaca que esta nueva realidad que viven

los niños y adolescentes, no está libre de sufrimiento y conflictos entre ellos y los nuevos tutores que se han quedado a su cuidado.

4.1.2 Servicios Básicos

Dentro de los puntos importantes que se debe destacar en las familias de los migrantes es la forma en la que estos viven, si tienen los servicios de agua, luz, teléfono, tipo de vivienda, servicio higiénico, estos serían los puntos más indispensables en cada hogar. Muchos han logrado construir o reconstruir sus hogares o simplemente los mantienen como antes por falta de dinero. Varios de los migrantes no envían más que el dinero suficiente para que sus hijos estudien, se alimenten y pagar deudas que dejaron, de esta manera es imposible que puedan tener una mejor calidad de vida.

Últimamente la vida en el extranjero se ha complicado por motivos económicos de los países en los que se encuentran nuestros compatriotas. Por lo cual las remesas han disminuido notablemente.⁶² En cambio otros migrantes han logrado enviar suficiente dinero para construir casa para los familiares que quedaron bajo su responsabilidad en nuestro país, estos son aquellos que tienen muchos años fuera del Ecuador.

En el cantón Chambo, existen muchas viviendas con construcciones lujosas, esto se debe a que muchas personas de este cantón migraron y lograron enviar buenas remesas para construir sus hogares y además por el trabajo en las tierras que han adquirido.

Al conversar con una migrante llamada Marujita Pilco, radicada en España-Madrid, nos cuenta que tiene 11 años viviendo allá, mejor dicho “soportando”, la vida acá es muy difícil cuando recién se llega, y hasta

⁶² http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_econ%C3%B3mica_espa%C3%B1ola_de_2008-2012

conseguir un trabajo se pasa muchas tristezas, al poder conseguir mi primer trabajo lo hice cuidando una señora de edad muy avanzada, tuve la suerte de trabajar y vivir en la casa de la señora y con esto me evitaba el gasto de pagar un piso, transporte y comida.

Pude enviar dinero a mi primo para que el pudiera guardármelo en una cuenta de ahorros, en varios años de ahorrar pude adquirir una casa viejita para remodelarla, por lo cual adquirí un préstamo para poder cubrir todos los gastos, luego pude comprar un terreno y empecé a construir mi segunda casa al igual que la primera con un crédito, no tengo hijos no me case por cosas del destino, mis padres viven en el campo, están acostumbrados a vivir en su casita dedicadas a criar cuyes, gallinas, y cultivar la tierra, no han querido salir a vivir en mi casa por lo cual las arriendo y estoy aún pagando la deuda que contraje con el banco.

La vida en el Ecuador se tornó muy complicada por lo cual decidí viajar a España junto con unas primas y de esta manera ayudar a mejorar la calidad de vida de mis padres los cuales ya están en edad muy avanzada. Es así como aún estoy con una deuda de \$4.000,00 dólares, espero al cabo de un año o dos poder regresar y estar con mis padres para darles los cuidados que necesitan y poner un negocio para mantenerme en mi vejez.

Viviendas con remesas en Chimborazo que cuentan con los servicios básicos como:

- Agua
- Luz
- Teléfono
- Servicio Higiénico
- Tipo de Vivienda

Las familias de migrantes si cubren sus necesidades y servicios básicos inclusive han logrado mejorar sus viviendas en la gran mayoría de los diferentes cantones de Chimborazo.

Los cuadros No 86, 87, 88, 89 demuestran según el tipo de vivienda los servicios antes mencionados en las viviendas con remesas y sin remesas.

Tabla N° 86: Agua Potable, en Viviendas con Remesas en Chimborazo

CONEXIÓN DE AGUA POR TUBERIA	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	TOTAL	%
Por tubería dentro de la vivienda	3.748	707	174	77	3	0	6	7	4.722	69,86
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	1278	58	28	77	16	3	23	1	1.484	21,96
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	233	4	1	31	1	0	7	1	278	4,11
No recibe agua por tubería sino por otros medios	233	5	4	19	8	1	4	1	275	4,07
TOTAL	5.492	774	207	204	28	4	40	10	6.759	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Según la tabla No 86 demuestra que 6.759 viviendas que reciben remesas tienen agua potable, además expone en forma detallada sobre el tipo de vivienda y el tipo de tubería por el cual llega el agua a estos hogares. Las viviendas con servicio de agua por tubería dentro de la vivienda conforman un 69,86%.

Tabla N° 87: Luz Eléctrica en Viviendas con Remesas en Chimborazo

PROCEDENCIA DE LUZ ELECTRICA	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	TOTAL	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	5.348	771	206	178	19	0	31	9	6.562	97,09
Panel Solar	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,01
Generador de luz (Planta eléctrica)	4	1	0	0	0	0	0	1	6	0,09
Otro	2	0	0	1	0	0	0	0	3	0,04
No tiene	137	2	1	25	9	4	9	0	187	2,77
TOTAL	5.492	774	207	204	28	4	40	10	6.759	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Según la tabla No 87 demuestra que 6.759 viviendas que reciben remesas tienen luz eléctrica, además expone en forma detallada sobre el tipo de vivienda y el tipo de procedencia de luz eléctrica a estos hogares. Las viviendas que tienen la mayor cantidad de servicio de luz por medio de Red de empresa eléctrica de servicio público forman un 97,09%.

Tabla N° 88: Teléfono Convencional en Viviendas con Remesas en Chimborazo

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	TOTAL	%
SI	2.931	444	75	20	2	0	2	6	3.480	50,97
NO	2.691	371	145	188	27	4	38	6	3.470	49,93
TOTAL	5.622	815	220	208	29	4	40	12	6.950	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Según la tabla No 88 demuestra que 6.950 viviendas que reciben remesas tienen solo el 50,97% Teléfono Convencional, además expone sobre el tipo de vivienda que SI y NO tienen servicio telefónico.

Tabla N° 89: Servicio Higiénico en Viviendas con Remesas en Chimborazo

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO O ESCUSADO	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	TOTAL	%
Conectado a red pública de alcantarillado	3.658	752	196	57	1	0	1	7	4.672	70,16
Conectado a pozo séptico	645	10	6	35	2	0	3	1	702	10,54
Conectado a pozo ciego	546	8	1	36	13	0	4	0	608	9,13
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	81	2	1	1	1	0	0	0	86	1,29
Letrina	59	1	0	10	3	0	7	0	80	1,20
No tiene	403	1	3	65	8	4	25	2	511	7,68
TOTAL	5.392	774	207	204	28	4	40	10	6.659	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Sonia Sandoval

Según la tabla No 89 demuestra que 6.659 viviendas que reciben remesas el 70,16% tienen servicio higiénico, conectado a red pública de alcantarillado.

4.1.3 Educación

"Los emigrantes ecuatorianos creen que la educación es la herramienta que sacará de la pobreza a sus hijos. Hace dos años se realizó una investigación sobre la situación de los inmigrantes ecuatorianos que viven en Vera (España), en la provincia de Almería, en Andalucía.

Una opinión compartida entre los padres ecuatorianos es que la educación española es más avanzada que la del Ecuador, lo que permitirá que sus hijos consigan buenos empleos.

El estudio que contempló a 1.500 ecuatorianos, de los cuales el 30% eran indígenas Saraguros, que se realizó en los centros educativos Ángel Haro, El Palmeral, Aljanud y Los Reyes Católicos, reveló que la deserción escolar es mínima; sin embargo, para los estudiantes ecuatorianos es difícil acostumbrarse a la nueva metodología. Los maestros les exigen ser más críticos con lo que leen, a consultar en varios libros, a que no se conformen con lo que leen en la Internet, lo que no ocurre en nuestro país. Además, tienen que acostumbrarse a otras formas de socialización y, en muchos casos, a soportar discriminaciones".⁶³

Los hijos que se quedan en el Ecuador también sufren varios desfases. El investigador Gregory Paul Francis, a través de su estudio "El impacto de la migración en el sistema educativo", sabe que "educar a los niños de emigrantes es difícil. "Los educadores maldicen la migración. Ellos la llaman "destructora de hogares", ya que cuando los padres se van a trabajar, se elimina el núcleo familiar". (GCA)⁶⁴

⁶³ Pilar Cruz Zúñiga, especialista en Ciencias Históricas de Quito

⁶⁴ <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/mi-mama-emigra-no-quiero-estudiar-ma-s-214293.html>

4.2 Efectos Psicológicos

En muchos de los países a los que migraron, han sido tratados como personas inferiores, asignándoles tareas pesadas que son consideradas denigrantes, sufriendo atropellos, siendo víctimas de pandillas, en varias ocasiones golpeados y robados.

Los migrantes se sienten disminuidos en su relación con los habitantes originarios de cada país donde llegan. Los problemas psicológicos afectan a los emigrantes que se encuentran en países lejanos ya que la desesperación por no encontrar un trabajo o una economía estable les hace que hagan cosas consideradas fuera de la cordura o que se refugien en el alcohol.

Al llegar son maltratados, las mujeres sufren de abusos, teniendo que acceder a todo lo que deseen, haciendo que la mujer sea degradada por completo, afectando su autoestima.

No solo los emigrantes son los que sufren sino también sus familias que quedan desamparadas, pero los niños son los que reciben todo tipo de abusos como pueden ser sexuales, físicos, psicológicos ya que no tienen quien los defienda, las personas que se quedan a cargo con el dinero que recibe no les dan ni siquiera de comer, les crean unos traumas tan grandes que pueden afectar a su forma de pensar y actuar.

El psicólogo Urías Fuenzalida explica que, cuando un familiar migra a otro país, se produce una ruptura de los lazos emocionales de cada uno de los miembros. En el caso de los niños, su comportamiento y sus valores cambian y su disciplina de carácter conductual queda fragmentada. "Puede tomar diferentes actitudes, pero muchas veces se relacionan con

la rebeldía, no quieren hacer deberes, son indisciplinados, no se quieren asear o son desordenados”, dice.

Él cree que la situación de estos chicos es muy difícil de tratar, pero considera necesario trabajar con las personas que están más tiempo con ellos, que en su mayoría son el representante (familiar o persona allegada) y las maestras.

“Es necesario que el DOBE (Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil) intente hacer un enlace entre los padres que se encuentran fuera del país, con la persona que está a cargo del niño y con la escuela. Una manera podría ser mediante actividades de integración”, explica. Fuenzalida dice que esto creará que el niño no se sienta tan desorientado y vea que existe interés y preocupación por él.

Tomando en cuenta la situación de estos niños, la Casa del Migrante, en Cuenca, desarrolla un proyecto en 20 escuelas del cantón.

Actualmente se encuentra en la primera etapa, que consiste en la capacitación a 76 maestros sobre lo que es la migración y el trato que deben tener con los niños.

Carmen Alvarado, una de las encargadas del programa, explica que hay que cambiar ciertos conceptos que tienen los profesores al momento de dictar las clases.

“Hemos visto que cuando hablan de la familia dicen que está conformada por papá, mamá e hijos, entonces dijimos que hay que cambiar los conceptos y explicarles que existen familias ampliadas”, cuenta la doctora.

El objetivo indica Alvarado es lograr que los niños no se sientan excluidos por los temas que se tratan en clases sino que se sientan comprendidos por los demás. Un proyecto similar ejecuta la SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante) del Litoral. En este caso, se trabajará con 5.000 personas, donde están incluidos 1.500 niños, 3.000 familiares o representantes y 500 maestros y personal del DOBE. Se ejecutará en cinco ciudades de distintas provincias: Babahoyo, Santa Elena, Portoviejo, Machala y Guayaquil y las escuelas para trabajar serán fiscales.

Zoila Ramos, analista de proyectos del SENAMI, explica que el proyecto se dividirá en tres partes, la es primera una capacitación a los profesores. “Queremos que ellos tengan conocimiento sobre la problemática, que sepan exactamente las consecuencias psicológicas de estos chicos”, comenta la psicóloga. Indica que la capacitación no solo contendrá material teórico, sino que también tratará sobre la sensibilización de los maestros hacia la problemática.

El proyecto durará 18 meses y servirá como modelo a implementarse en diferentes zonas del país. Ramos declara que hasta el momento ningún colegio aplica una metodología de abordaje, pero indica que sí existen iniciativas personales de ciertas maestras y orientadoras.

Fuenzalida explica que estos niños buscan figuras sustitutas. “Como no tienen a la madre, necesitan contar a alguien lo que les sucede y recurren a una persona cercana”, expresa. En el caso específico de la chica, ella vivía con sus abuelos y a pesar de todo el afecto que les tenía, no sentía confianza de contarles lo que le pasaba. El psicólogo recalca que no siempre estos modelos que escogen los niños para seguir son positivos. Por esta razón enfatiza en la atención que merecen estos niños, ya que

considera que es muy fácil que la estructuración de la personalidad se moldee a base a ejemplo.

Para Fuenzalida, es importante que exista un contacto constante entre los que se encuentran en el exterior y los hijos, pero recomienda que es necesario no perder ese vínculo, así sea a la distancia. Con la intención de que los niños puedan comunicarse con sus familiares más a menudo, la SENAMI cuenta con un proyecto denominado “Escuelas cercanas.

Fernando Solís, uno de los encargados del proyecto, explica que consiste en que los niños puedan interactuar más con sus padres, incluso que ellos les revisen las tareas escolares mediante un programa diseñado por un equipo de la secretaría. “También se realizan reuniones virtuales entre maestros y padres, para que estén al tanto de la situación de sus hijos”, detalla.

De esta manera dice Moscoso de la SENAMI, la relación se mantiene y los hijos sienten que sus padres están interesados por ellos. Y el estudio de la FLACSO antes mencionado, confirma la situación y dice que esta comunicación con los padres emigrantes es vital para fortalecer la sensación de cercanía a través de la distancia. Moscoso cree que es importante que se mantenga la comunicación para evitar que la única relación entre padre e hijo sea económica. “Como ellos manejan un sentimiento de culpa, creen que los regalos son la única forma de compensar a los chicos, entonces fomentan la compra de objetos que nunca van a llenar ese vacío emocional”, explica.

La psicóloga dice que, además del trabajo integral que debe haber entre los familiares, los maestros y los niños, es primordial que la sociedad deje de estigmatizar a estos niños. Como indica Fuenzalida, debido a las

circunstancias, los niños tienden a adoptar conductas, muchas veces equivocadas, por eso las personas los encasillan.

Pero Moscoso cree que la situación puede mejorar con la colaboración de las partes. “Demasiado tienen ellos con que los padres hayan migrado, nosotros debemos cambiar la perspectiva en cuanto a las migraciones”, dice.

Cree que las personas pueden contribuir a que este grupo de chicos y chicas se sienta mejor en un lugar lejos de los que más quieren.

4.2.1. Los siete duelos en la migración⁶⁵

El primer punto es distinguir una serie de diferencias entre el duelo y el duelo migratorio:

- El duelo se define como el proceso de reorganización de la personalidad que tiene lugar cuando se pierde algo significativo para el sujeto; mientras que;
- El duelo migratorio es parcial, recurrente y múltiple: Es parcial porque lo perdido se compensa con otros beneficios o ganancias; es recurrente por tantas ocasiones se migre, igual de veces se presenta; y es múltiple, porque se pueden presentar los siete o un número diferente a éste.

El duelo migratorio involucra cuatro etapas: Reconocer, sentir, expresar y elaborar los sentimientos y emociones que derivan de las pérdidas sufridas, lo que se traduce en siete tipos de duelos.

⁶⁵http://www.vicariadepastoral.org.mx/social/comision_migrantes/anexos/PSICOLOGIA_del_Migrante.pdf

Que los migrantes los identifiquen es sumamente valioso, para que estén en condiciones de afrontar las nuevas situaciones que se les presentan tanto en el viaje como en su llegada, permanencia y residencia en una nación extraña.

1. Duelo por la familia y los amigos.

El primer duelo que la mayoría de los padres, madres, esposos, esposas, hijos e hijas sufren como consecuencia de haber decidido migrar hacia otro país es este, porque la familia es el motivo principal para arriesgarse, ya sea con documentos o sin ellos.

El duelo por los amigos ocurre con más frecuencia con los migrantes menores o adolescentes, porque al migrar abandonan a sus pares y sobre todo 'a sus cuates'.

2. Duelo por la pérdida del grupo étnico.

Este tipo de duelo lo sufren aquellos migrantes que tienen un acentuado apego a su comunidad toda vez que, comparten los mismos rasgos culturales: Tradiciones, comida, música, etc.

3. Duelo por la pérdida de la lengua o idioma.

Poder comunicarnos y expresarnos es esencial en todo ser humano, para sentirnos aceptados, comprendidos y reconocidos. Así, en tanto un migrante no adquiere la capacidad de comunicarse en el idioma del país de destino, sufre este duelo ante la imposibilidad de interactuar con sus semejantes.

Va disminuyendo en la medida de que el migrante se esfuerza por aprender la nueva lengua, sin pretender negar, ni mucho menos olvidar, la propia.

4. Duelo por la separación de la cultura.

Los migrantes dejan atrás un estilo de vida y tratarán de adaptarse a uno nuevo; este escenario no es sencillo, porque los hábitos, comidas, costumbres, etc., son diferentes a los propios.

5. La pérdida de los paisajes, la tierra.

El duelo por la tierra es ante todo, el dolor por la pérdida de los paisajes familiares, cotidianos y entrañables, tales como, el camino de siempre, los ríos, las montañas, el bosque o las calles de la ciudad tantas veces transitadas en compañía de la familia o amigos, etc.

6. Duelo por la pérdida de estatus.

Este tipo de duelo lo sienten los migrantes que gozan de cierto nivel académico y de reconocimiento social en sus lugares de origen y que no pueden desempeñarse en uno similar en el país de destino.

7. Duelo por los riesgos físicos.

En ocasiones son tan drásticos los cambios físicos que se operan en los migrantes, al grado de no reconocerse ni ellos mismos, porque pierden excesivamente peso, la tonalidad de su piel cambia, presentan un proceso de avejentamiento, etc.

4.2.2. Consecuencias psicosociales en las familias de emigrantes

Las familias tradicionales, se pueden disolver por las llamadas CRISIS INESPERADAS. Estas crisis corresponden a la presencia de eventos traumáticos, imprevistos que afectan súbitamente al sistema familiar.

En estas crisis la tensión es manifiesta, aislada, real, específica y extrínseca, no previsible, surge de fuerzas externas y no ocurrió nunca antes. Las situaciones imprevisibles y por lo general caóticas que precipitan estas crisis de desajuste son:

- Muerte de algún miembro del sistema familiar.
- Calamidades económicas.
- Migraciones: internas y externas.
- Invalidez física y/o mental de algún miembro del sistema familiar.
- Calamidades naturales (condicionado por el nivel económico del sistema afectado).
- Proceso de ruptura: separación, divorcio, abandono o nulidad del vínculo conyugal independientemente del tipo o forma de unión establecida por la pareja; en todo caso se trata de la disolución del subsistema conyugal.

4.2.3. Familias de padres emigrantes

Familias de padres emigrantes: Son aquellas familias en las que uno o varios miembros del sistema familiar (especialmente del subsistema parental), sale del núcleo original hacia otra parte en busca de mejores perspectivas sociales, laborales y/o económicas.

Los hijos se quedan en el país de origen de los padres o son llevados con ellos al extranjero y cuando hay dificultades se los devuelve al país de origen para que vivan con parientes. En estas familias los hijos tienen una perspectiva insegura de vida y presentan problemas de adaptación e integración.

La emigración de uno o ambos miembros del subsistema parental, provoca naturalmente una desestructuración familiar momentánea y muchas veces definitiva, siendo esto uno de los factores más estresantes en la vida de los hijos y con severas consecuencias a corto, mediano y largo plazo en el subsistema filial.

Las reacciones entre los hijos pueden variar. Estas reacciones se muestran por lo general a través de cambios en el comportamiento, especialmente después de ocurrida la emigración del o los progenitores. El tipo de reacciones depende del sexo de los hijos.

Las mujeres tienden a deprimirse de manera melancólica y somatizar estos síntomas mientras que los varones muestran su depresión con agresión e irritabilidad así como con manifestaciones severas de trastornos en su conducta consistentes en problemas de adaptación social y fracaso escolar. Las reacciones psíquicas de los hijos están condicionadas a la edad de ellos.

Aunque los adolescentes podrían estar mejor preparados para procesar intelectualmente la ausencia de sus padres, también ellos presentan reacciones emocionales ante esta situación, mostrando sentimientos de ira, dolor y miedo al futuro.

La distancia física entre los subsistemas filial y parental produce en esta etapa de la vida riesgo para la independencia e identidad del adolescente y cambios abruptos en la relación entre padres e hijos. Finalmente el temperamento y carácter de los hijos influye en la forma en que éstos reaccionan ante el fenómeno de la emigración.

Aquellos que son autocríticos reaccionan con ansiedad y depresión frente a los procesos de adaptación que una separación requiere. Los hijos que

minimizan el significado de los hechos, no se enfrentan a sus sentimientos y no resuelven los conflictos psíquicos, están en peligro de desarrollar problemas psicológicos. Desde el punto de vista psicosocial se han incrementado los índices de depresión, suicidios, trastornos de conducta, bajo rendimiento académico y deserción escolar en la población infantil y adolescente perteneciente a estos hogares. Por otro lado muchos menores de edad reciben dinero del exterior que ha sido enviado por sus padres y lo gastan sin ningún tipo de control, invirtiéndolo en muchas ocasiones de manera errónea llegando inclusive a utilizarlo en el consumo de sustancias psicoactivas.

4.2.4. Cuidar y dejar los hijos otro punto importante

El cuidado de niños dejados por sus madres migrantes se ha visto desde una perspectiva global dando atención especial a su “déficit” en los países de origen, donde a una ganancia económica le correspondería una carencia emocional (Parreñas, 2001; Ehrenreich &Hochschild, 2004).

Sin embargo, hace falta complementar este análisis con los significados locales del cuidado de niños por otros parientes en los países de salida, y cómo éstos podrían variar con los procesos migratorios.

Es decir, la perspectiva global necesita ser conectada con la vida cotidiana. El acto de dejar los hijos a cargo de otros parientes demanda una comprensión del cuidado en la red familiar local, y de su reformulación en términos transnacionales.

Es importante revisar las concepciones locales de la crianza de hijos, familia y niñez, para a partir de allí comprender la dinámica de la familia transnacional.

Es decir esa familia donde no todos sus miembros comparten el mismo techo pero se mantiene como tal en la distancia. En este artículo me voy a concentrar en el cuidado de hijos en su ciclo vital y sus significados locales, en especial al interior de esa red femenina que se forma en torno a ellos.

Los términos en que se acuerda “el encargo” de los hijos, o el acto espontáneo y sobreentendido de dejarlos con el pariente más allegado y disponible, delinearán el carácter que tomarán los lazos familiares, y cómo las relaciones se trabajarán durante la ausencia física de la madre.

No se trata solo de la relación con un adulto de confianza que cuida a los niños, sino que entre niños, cuidadores, y madres ausentes se conforme finalmente una relación que fluya. Si no, se emprendería una nueva movilidad de estos niños.

Lo más importante en las familias transnacionales es reconocer que la familia como tal ya no está simplemente dada sino que requiere de un trabajo constante de esos triples lazos: padres, madres, hijos y encargados; roles que a veces se entrecruzan entre sí.

Algunos patrones familiares se observan alrededor de los niños separados de sus padres, dependiendo del tipo de arreglos en torno a su cuidado.

- Primero, cuando el padre migra la madre normalmente se queda con sus hijos y se observa menos necesidad de arreglos familiares extraordinarios. Es la madre la encargada de los hijos como cuando el padre estaba presente.
- Segundo, cuando la madre migra y el padre se queda con los hijos, donde generalmente se requiere el apoyo de una mujer (abuela, tía,

hermana mayor). En algunos casos se observa que el padre cuida de los hijos hasta que éste también migra, así como también su rol podría delimitarse dependiendo de la edad y el sexo de los hijos. Dentro de la normativa predominante de género, un padre no siempre puede llenar todos los “vacíos” afectivos que deja la madre y especialmente con respecto a sus hijas en crecimiento.

- Un tercer modelo se da cuando padre y madre migran y los niños se quedan con la abuela materna o la hermana mayor. La ausencia de padre y madre y los arreglos procurados en torno al cuidado de los hijos en sus distintas etapas de crecimiento, especialmente las preocupaciones en torno a la adolescencia. Si bien padre y madre están ausentes, son generalmente las madres las que asumen la tarea de contactar a diario con sus hijos, que es lo que los hijos también esperan que se haga. En este último modelo se requerirá la participación de la familia ampliada sobre todo mientras la hermana mayor es muy joven, pero una vez que se vuelven adultos, estos jóvenes también forman hogares independientes.

En consecuencia, la separación de sus miembros en edad productiva es necesaria mientras los más pequeños y los ancianos generalmente permanecen en el lugar de origen.

La migración es así raramente una estrategia individual. Por tanto, no se puede prescindir de un análisis de cómo funciona la familia y la red más amplia de parientes.

4.2.5. Proyectos del SENAMI

Quito (Pichincha).- La Secretaría Nacional del Migrante, a través de su programa Escuelas Cercanas, realizó la entrega de computadoras a tres entidades educativas de Quito, con el fin de apoyar mediante

herramientas tecnológicas, a los hijos de los compatriotas que han emigrado a otros países.

Esta iniciativa pretende, a través de la educación, acercar a los padres que han migrado con sus hijos y fortalecer su comunicación a la distancia. Durante la entrega de estos equipos, Lorena Altamirano, Directora del proyecto, manifestó que de esta manera además de contribuir a la educación de los niños, también se está apoyando a estrechar los vínculos entre ellos y sus padres que se encuentran fuera del país./SENAMI

4.3 Análisis de los indicadores sociales.

Los indicadores sociales son estadísticas con un significado y, frecuentemente, con un mensaje. Revelan la realidad detrás de los números. Al develarlas las diferencias o disparidades en esa realidad, pueden convertirse en herramientas útiles para diagnosticar las desigualdades y seguir el progreso de su erradicación. (Mayra Buvinic. UNESCO Women and development: indicators of their changing role. 1981).

El índice de precios al consumidor, las tasas de interés o las tasas de cambio son medidas económicas conocidas por la mayoría de los ecuatorianos/as. Aparecen regularmente en los diarios del país.

Los políticos y analistas siguen con atención la tendencia de estas señales y cualquier cambio dio lugar a acciones por parte de los agentes económicos. Se trata de cifras cuya pertinencia nadie cuestiona.

Sin embargo, los indicadores económicos como instrumentos de gobierno esconden un hecho importante: estas medidas no reflejan

adecuadamente los progresos o retrocesos en las condiciones de vida de la población.

Los **indicadores sociales**, en cambio, son medidas pensadas para reflejar cómo viven las personas. Ejemplos de éstos son el número de niños que vive en la pobreza la frecuencia de muertes y sus causas, la distribución de los ingresos entre los hogares, el rendimiento de los alumnos/as en sus estudios o la discriminación en la remuneración laboral que sufren las mujeres.

“El 70% de los niños y las niñas ecuatorianos 4.800.000 en total vive en una situación de extrema pobreza. La mitad de los pobres son menores de 18 años. La pobreza y exclusión en Ecuador explican la mitad de las muertes de niños y niñas menores de 5 años. Uno de cada 5 niños sufre desnutrición. En el ámbito educativo, 9 de cada 10 niños menores de 6 años no tienen acceso a la educación preescolar o cuidado diario; 3 de cada 10 niños y niñas no completan la educación primaria; 1 de cada 5 niños abandona la escuela en quinto año de educación básica y solamente 4 de cada 10 adolescentes alcanzan los 10 años de educación básica.”⁶⁶

Un indicador es un síntoma o aproximación a un fenómeno. El distintivo de los indicadores sociales es la búsqueda de señales para mirar los resultados de la política y de la acción social. En otras palabras, se trata de instrumentos para verificar y evaluar los resultados del desarrollo.

La función principal de los indicadores sociales es la medición del grado y distribución del "bienestar". Este concepto y otros afines "calidad de vida", "condiciones de vida", "desarrollo humano", "ciudadanía" denotan el resultado de la interacción entre las condiciones sociales, políticas,

⁶⁶ http://ec.kalipedia.com/geografia-ecuador/tema/pobreza-ecuador.html?x1=20080803klpgeogec_7.Kes&x=20080803klpgeogec_8.Kes

económicas y ecológicas que afectan a individuos y colectividades. Dada la complejidad de estas condiciones, no hay límites a lo que se puede medir. Por ello, la elaboración de indicadores debe partir de una propuesta que defina las dimensiones de mayor interés.

Otra característica común a los indicadores es su intención de resumir un gran cúmulo de datos cuantitativos o estadísticas. La medición social a través de censos, encuestas o inventarios clasifica las características o atributos de las personas, grupos u organizaciones.

Las estadísticas resultantes describen a las poblaciones. La construcción de indicadores implica, a su vez, resumir esas estadísticas en una medida simple que pueda dar una indicación del cambio en el tiempo de la condición observada. En otras palabras, los indicadores son el resultado de una selección y elaboración específica e intencionada de las estadísticas disponibles.

De una u otra manera, los indicadores apuntan a problemas sociales esto es, a cuán bien funcionan las instituciones y a sus soluciones las políticas y programas de intervención. En este sentido, los indicadores son políticos: los valores y metas colectivas orientan su definición.

Por esta razón, los indicadores pueden ser "objetivos" (o "cuantitativos") o "subjetivos" (o "cualitativos"). Los primeros miden cuán cerca o lejos las condiciones de vida de la personas están de las metas o normas establecidas.

Los segundos asumen que el bienestar es una experiencia subjetiva de los individuos y que, por tanto, debe medirse a base de sus propios juicios u opiniones.

Los dos tipos de indicadores son complementarios y ambos son necesarios para el análisis del bienestar: el SIISE, por ejemplo, incluye medidas objetivas como la incidencia de la pobreza y subjetivas como las razones para no utilizar los servicios sociales.

Existen diversos intereses y orientaciones en torno al uso sistemático y práctico de las estadísticas sociales. Ningún indicador es necesariamente mejor que otro.

El SIISE busca responder de manera coherente a la variedad de demandas de sus usuarios, evitando duplicar otros instrumentos creados para la gestión pública. En general, se propone elaborar indicadores para:

1. El **análisis social**, esto es, para explorar la relación entre la situación de vida de la población y las causas sociales y económicas que la determinan;
2. La **intervención social**, es decir para definir objetivos de políticas y metas de programas que promueven el desarrollo y el bienestar y, en general, evaluar los efectos de la acción social intencionada; y
3. La **descripción de la situación de grupos específicos**, principalmente, de aquellos que se ven afectados por desigualdades sociales y prácticas discriminatorias y, así, contribuir a promover la igualdad de oportunidades⁶⁷.

⁶⁷ <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

Los indicadores sociales son:

- **Población**

Tabla N° 90: Población de cada Provincia de Ecuador al 2010

Código	Nombre de la Provincia	Hombre	Mujer	Total
1	AZUAY	337.044	375.083	712.127
2	BOLIVAR	89.875	93.766	183.641
3	CAÑAR	105.235	119.949	225.184
4	CARCHI	81.155	83.369	164.524
5	COTOPAXI	198.625	210.580	409.205
6	CHIMBORAZO	219.401	239.180	458.581
7	EL ORO	304.362	296.297	600.659
8	ESMERALDAS	271.312	262.780	534.092
9	GUAYAS	1.815.914	1.829.569	3.645.483
10	IMBABURA	193.664	204.580	398.244
11	LOJA	220.794	228.172	448.966
12	LOS RIOS	398.099	380.016	778.115
13	MANABI	689.299	680.481	1.369.780
14	MORONA SANTIAGO	74.849	73.091	147.940
15	NAPO	52.774	50.923	103.697
16	PASTAZA	42.260	41.673	83.933
17	PICHINCHA	1.255.711	1.320.576	2.576.287
18	TUNGURAHUA	244.783	259.800	504.583
19	ZAMORA CHINCHIPE	47.452	43.924	91.376
20	GALAPAGOS	13.021	12.103	25.124
21	SUCUMBIOS	92.848	83.624	176.472
22	ORELLANA	72.130	64.266	136.396
23	SANTO DOMINGO	183.058	184.955	368.013
24	SANTA ELENA	156.862	151.831	308.693
TOTAL		7.160.527	7.290.588	14.451.115

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

- **Educación**

Tabla N° 91: Edades Escolares en Chimborazo 2010
(Población de referencia 458.581)

EDADES ESCOLARES	CANT. POBLACIÓN	%
De 5 a 14 años	99.784	21.76%
De 15 a 17 años	29.718	6.48%
De 18 a 24 años	58.841	12.83%
TOTAL	188.343	41.07%

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

El 21.76% que comprende de 5 a 14 años, es la edad que se dedica más a estudiar.

- **Analfabetismo**

Tabla N° 92: Nivel de Instrucción Escolar en Chimborazo 2010

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Edades Escolares				
	De 5 a 14 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 años y más	Total
Ninguno	1.038	440	1.713	39.632	42.823

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

Del total de la población de Chimborazo, son 42.823 lo que equivale al 9,33% personas que no tienen ningún nivel de instrucción escolar.

- **Salud**

Tabla N° 93: Personas que tienen Seguro de Salud en Chimborazo 2010

Tiene seguro de salud privado				
Nombre de la Provincia	Si	No	Se ignora	Total
CHIMBORAZO	22.427	408.745	27.409	458.581

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

El 89,13% (408.745), de la población de Chimborazo no tiene seguro de salud.

- **Empleo**

Tabla N° 94: Personas que buscan empleo 2010

SI NO TRABAJA	Cant. de Personas
Buscó trabajo por primera vez y está disponible para trabajar	4.727
Es rentista	292
Es jubilado o pensionista	4.363
Es estudiante	138.733
Realiza quehaceres del hogar	49.152
Le impide su discapacidad	9.662
Otro	10.277
Total	217.206

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

- **Vivienda**

Tabla N° 95: Tenencia o propiedad de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Cant. de Casas
Propia y totalmente pagada	74.265
Propia y la está pagando	5.720
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	11.593
Prestada o cedida (no pagada)	13.684
Por servicios	848
Arrendada	19.163
Anticresis	134
TOTAL	125.407

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

- **Migración**

Tabla N° 96: Migración de Chimborazo desde 2006 al 2010

Año	Cant. de Personas
2006	658
2007	760
2008	803
2009	490
2010	499
Total	3.210

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

El año en que más personas salieron del Ecuador fue en el 2008 con una cantidad de 803 personas.

- **Pobreza**

Tabla N° 97: Personas que han trabajado para su sustento en Chimborazo 2010

Qué hizo la semana pasada	Cant. De Personas
Trabajó al menos una hora	130.644
No trabajó pero SI tiene trabajo	4.002
Al menos una hora fabricó algún producto o brindó algún servicio	5.183
Al menos una hora ayudó en algún negocio o trabajo de un familiar	5.891
Al menos una hora realizó labores agrícolas o cuidó animales	48.892
Es Cesante; Buscó trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar	1.499
No Trabajó	217.206
TOTAL	413.317

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

4.3.1. Para el lugar de emigración:

Constituyen consecuencias **positivas**:

- El alivio de algunos problemas de sobrepoblación
- El logro de una mayor homogeneidad cultural o política (los más descontentos son los que primero emigran, quedando sólo los conformistas, los que suelen estar de acuerdo con su situación socioeconómica o política)
- La disminución de la presión demográfica sobre los recursos
- La inversión de las remesas de dinero que envían los emigrantes
- La disminución del desempleo

- El aumento de la productividad al disminuir la población activa en el país de emigración
- El aumento de la venta de productos en otros países, en especial, de los países receptores de los emigrantes.

Constituyen consecuencias **negativas**:

- Estas situaciones provocan múltiples problemas en las familias, que van desde el envejecimiento de la población (por la salida de población joven en edad de tener hijos), un decaimiento del rendimiento escolar y de la escolaridad en general (por la disminución general de la matrícula), una disminución de los ingresos públicos (por la emigración de gente trabajadora), etc. Con relación a la salida de gente joven, ha sido tradicionalmente un problema muy serio, sobre todo, en los países de régimen dictatorial: en los años anteriores a la segunda guerra mundial, el gobierno de Mussolini en Italia prohibió la salida de gente joven con el fin de limitar el éxodo de personas (sobre todo, de varones) en edad de ser movilizados en el ejército. En otros países se ha tratado de absorber o compartir con los padres la tutela por parte del gobierno, con el fin de conseguir tener una mayor influencia en la gente joven para formarla al servicio del Estado.

CAPITULO V

5. ANÁLISIS ECONÓMICOS DE LAS REMESAS RECEPTADAS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

5.1. Remesas recibidas a nivel nacional

Los registros estadísticos del Banco Mundial muestran cifras de remesas recibidas por el Ecuador desde el año 1986 lo cual da una idea que el aporte realizado por los cientos de miles de inmigrantes en la economía del país siempre ha sido importante, a pesar de que ganaron relevancia a partir de la post crisis nacional en 1998 – 2000, época desde la cual se adoptó la dolarización. Según las cifras disponibles en el Banco Central del Ecuador, las remesas recibidas por el país durante 2010 han sido las más bajas de los últimos cinco años y durante los tres últimos años se registraron disminuciones consecutivas de 8,6%; 11,6% y 6,9%, respectivamente.

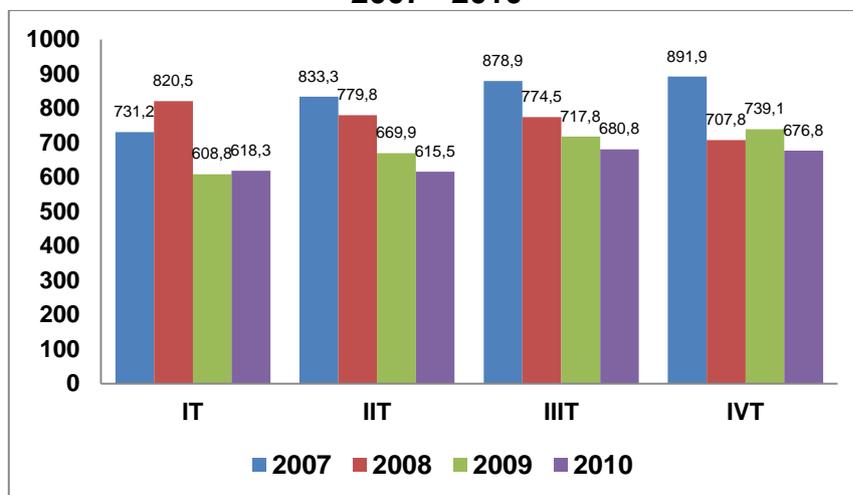
**Tabla N° 98: Flujo Trimestral de Remesas desde 2007 al 2010
Millones de Dólares**

	2007	2008	2009	2010	TOTAL
I Trimestre	731,2	820,5	608,8	618,3	2.778,8
II Trimestre	833,3	779,8	669,9	615,5	2.898,5
III Trimestre	878,9	774,5	717,8	680,8	3.052,0
IV Trimestre	891,9	707,8	739,1	676,8	3.015,6
TOTAL	3.335,3	3.082,6	2.735,6	2.591,4	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Gráfico N° 39: Comportamiento de las remesas recibidas, 2007 - 2010



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Durante el año 2010, el país recibió por concepto de remesas la suma de 2.591,4 millones de dólares, cifra inferior en un 5% a la obtenida en 2009, es decir 144,2 millones de dólares menos. En términos trimestrales, las remesas recibidas durante el cuarto trimestre de 2010 alcanzaron la cifra de 676,8 millones de dólares lo cual significó un decremento de 0,6% con respecto al tercer trimestre del mismo año de 680,8 millones.

5.1.1. País de origen de las remesas recibidas en Ecuador

España es uno de los principales países desde donde se remiten la mayoría de remesas al Ecuador; actualmente este país está atravesando una fuerte crisis que hasta las obras públicas se han suspendido. En los dos últimos años (2008 - 2009) la población sin empleo en España aumentó en 450 mil personas, entre los que se incluye a un buen porcentaje de ecuatorianos. Esta situación ha influido para que un número importante de compatriotas decida regresar al país mediante el apoyo otorgado por el gobierno de turno, mientras otros han decidido afrontar la situación buscando opciones de trabajo informal que les permita subsistir

y afrontar sus obligaciones. Estados Unidos por su parte, como principal gestor y víctima por lo tanto de la crisis internacional, ha debido recortar puestos de empleo en el sector privado y público, afectando consecuentemente a muchos ecuatorianos. A finales de 2010 el desempleo en Estados Unidos bordeó el 9%.

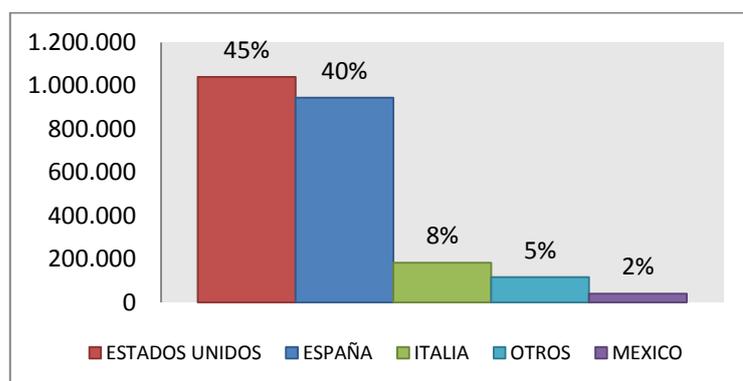
**Tabla N° 99: Monto de remesas recibidas por el Ecuador
Por principal país de origen 2007 – 2010
Millones de Dólares**

PAÍS	2007	2008	2009	2010
	ENE- DIC	ENE- DIC	ENE- DIC	ENE- DIC
ESPAÑA	1.287.426	1.157.481	1.113.381	944.363
ESTADOS UNIDOS	1.573.990	1.321.629	1.032.926	1.040.216
ITALIA	132.181	211.146	213.506	182.503
MEXICO	30.188	39.869	35.466	40.302
Subtotal	3.023.785	2.730.126	2.395.279	2.207.384
Otros (>100 PAISES)	64.109	91.518	99.851	116.625
TOTAL	3.087.894	2.821.644	2.495.131	2.324.009

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

**Gráfico N° 40: Origen de las remesas recibidas en Ecuador
Enero – Diciembre 2010**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Esta situación de alguna forma se observa en los montos recibidos en remesas por el país. Durante 2010, Estados Unidos encabezó el flujo de remesas con 1.040 millones de dólares, seguido por España con 944 millones; la suma que en conjunto remitieron estos dos países fue inferior un 7,5% con respecto a la enviada durante 2009, es decir 161,6 millones de dólares menos.

Las restricciones puestas en 2010 para la mano de obra latina indocumentada en Estados Unidos y los niveles de desempleo que atraviesa España pudieron haber incidido para que los niveles de envío desde estos dos países disminuyeran.

Es importante destacar que Estados Unidos y España son las principales fuentes para las remesas de los ecuatorianos.

Entre los dos captan el 85% de los recursos que se envía. Entre Italia y México suman el 10% de los recursos, mientras en 5% restante (aproximadamente 116 millones de dólares) provienen de más de 100 países.

5.1.2. Destino geográfico de las remesas

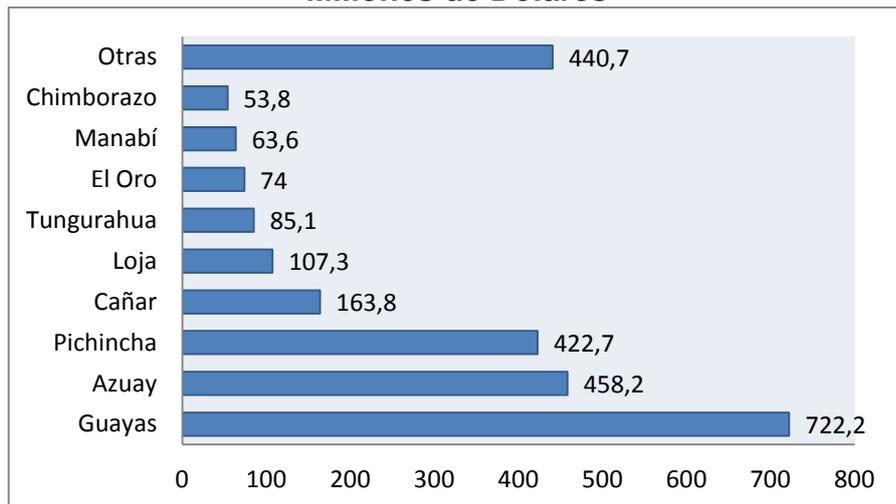
Las remesas que llegan al país se distribuyen entre las regiones costa, sierra, oriente e insular en las siguientes proporciones: 39,2%; 58,7%; 1,7% y 0,4%, respectivamente.

Tabla N° 100: Destino de las Remesas por Provincias en el 2010

Provincias	Millones de Dólares	%
Guayas	722,2	27,87
Azuay	458,2	17,68
Pichincha	422,7	16,31
Cañar	163,8	6,32
Loja	107,3	4,14
Tungurahua	85,1	3,28
El Oro	74	2,86
Manabí	63,6	2,45
Chimborazo	53,8	2,08
Otras	440,7	17,01
TOTAL	2591,4	100,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador
Elaborado: Sonia Sandoval

**Gráfico N° 41: Monto de remesas recibidas por Provincia 2010
Millones de Dólares**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador
Elaborado: Sonia Sandoval

En este contexto, la provincia que recibió la mayor cantidad de remesas durante 2010 fue Guayas con 722,2 millones de dólares lo que equivale a una participación del 27,87%; en segundo lugar se ubica Azuay con 458 millones equivalentes al 17,68%; con una participación ligeramente inferior a la anterior se ubica Pichincha (16,30%), Chimborazo con 53,8 millones que equivalen al 2,08%. Se determina por lo tanto que en tres provincias del país se recibe alrededor del 70% de las remesas; el 30% restante se distribuye entre las 21 provincias que complementan la geografía del país.

5.1.3. Evolución de las remesas región Sierra 2008⁶⁸

En la región Interandina que es donde se encuentra la provincia que se está estudiando Chimborazo, además comprende las siguientes provincias de: Bolívar, Carchi, Cotopaxi, Imbabura, Pichincha y Tungurahua recibió, por concepto de remesas USD 686.3 millones durante el 2008. Este valor representó una disminución de 7.2% con respecto a 2007 (USD 740.0 millones) y una contracción de 8.4% con relación a 2006 (USD 749.0 millones).

**Gráfico N° 42: Remesas recibidas en la Región Interandina
2005 – 2008
Millones de Dólares**



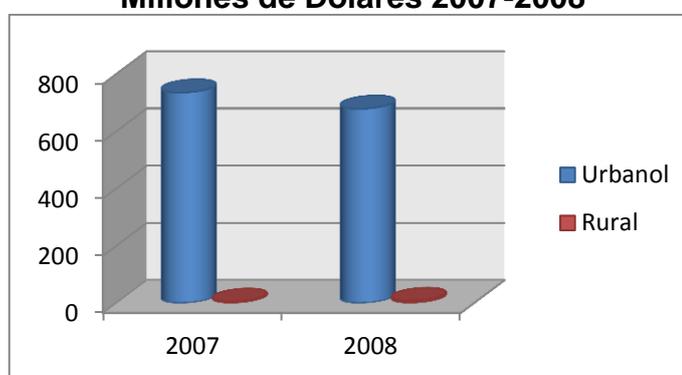
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

⁶⁸<http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere200812s.pdf>

El sector urbano de la región Interandina en 2007 recibió USD 735.6 millones, en tanto que el rural lo hizo en USD 4.4 millones. Para 2008, la zona urbana recibe USD 679.0 millones y la rural USD 7.3 millones. Esto permitiría afirmar que el fenómeno migratorio proviene en un altísimo porcentaje de las ciudades, de acuerdo a la información proporcionada por las instituciones financieras y empresas Courier participantes en el mercado de remesas.

**Gráfico N° 43: Remesas al sector Urbano y Rural
Millones de Dólares 2007-2008**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

La disminución del flujo de remesas, en 2008, se explicaría por los efectos recesivos de la crisis que atraviesan las economías estadounidense y española, derivados de la caída del sector inmobiliario y sector financiero. De acuerdo a las investigaciones de campo realizadas por el Banco Central del Ecuador, estos flujos han mejorado las condiciones de vida de miles de familias ecuatorianas que residen en la Sierra, cuya influencia sobre el ahorro interno ha permitido mejorar los niveles de escolaridad de los hijos de los migrantes y hacer frente al gasto diario del consumo final de los hogares. A continuación se presenta la distribución de las remesas por provincias, las mismas que pertenecen a la Región Interandina:

Tabla N° 101: Distribución de las remesas por provincias
Millones de dólares

PROVINCIA	2005	2006	2007	2008
PICHINCHA	332,40	389,40	351,10	413,60
TUNGURAHUA	81,82	96,50	121,50	107,90
CHIMBORAZO	95,20	112,30	125,50	71,30
IMBABURA	77,80	91,80	80,30	50,70
COTOPAXI	30,70	36,20	39,00	32,80
CARCHI	10,40	12,30	13,00	4,80
BOLIVAR	8,80	10,40	9,60	5,20
TOTAL GENERAL	637,12	748,90	740,00	686,30

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

5.1.4. Provincia de Chimborazo 2008

Esta provincia se constituye en el tercer destino de éstos flujos en la Sierra, así durante el 2008 recibió USD 71.3 millones, que frente a los USD 121.5 millones recibidos en 2007, lo que representa una disminución del 43.2%. Cabe indicar que las ciudades de Riobamba, Alausí y Chunchi son las que mayoritariamente reciben remesas. En el caso de Riobamba, en 2008 recibió 128.652 giros por un valor de USD 46.0 millones.

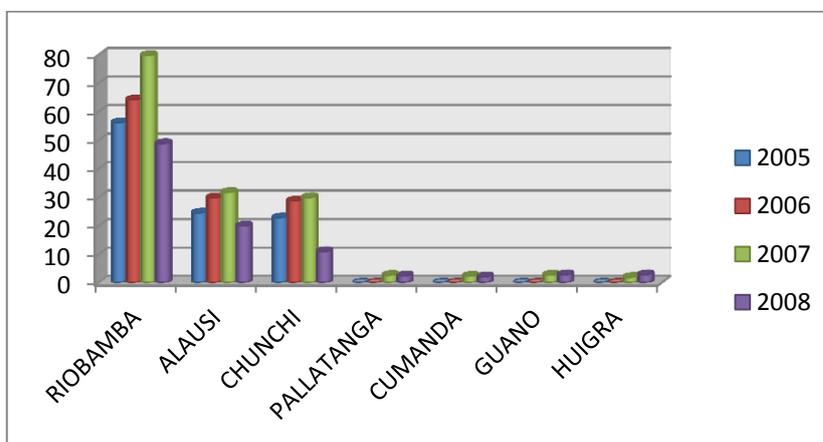
Tabla N° 102: Remesas recibidas en Chimborazo

Años	Millones de Dólares	%
2007	125,5	63,77%
2008	71,3	36,23%
TOTAL	196,8	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

**Gráfico N° 44: Remesas recibidas en la provincia de Chimborazo
2005-2008
Millones de Dólares**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

5.1.5. Evolución de las remesas región Sierra 2009⁶⁹

La sierra centro norte, durante el 2009, por concepto de remesas, recibió USD 726.4 millones, valor que represento un incremento de 5.8% con respecto al 2008 (USD686.3 millones) y una contracción de 1.8% con relación al 2007 (USD 740.0 millones).

La distribución del flujo de remesas presentada por las provincias que conforman la sierra centro norte en el periodo 2007 y 2009, se detalla a continuación:

⁶⁹<http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ereVT2009s.pdf>

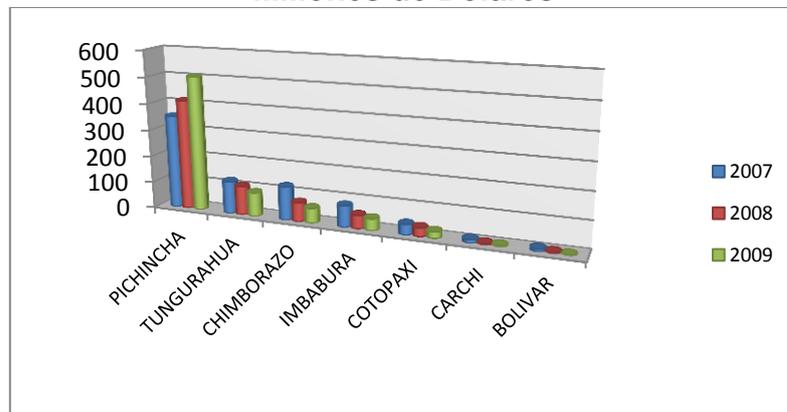
Tabla N° 103: Flujo de Remesas recibidas en la Sierra Millones de Dólares

PROVINCIA	2007	2008	2009
PICHINCHA	351,1	413,6	505,2
TUNGURAHUA	121,5	107,9	89,4
CHIMBORAZO	125,5	71,3	56,0
IMBABURA	80,3	50,7	44,1
COTOPAXI	39,0	32,8	24,5
CARCHI	13,0	4,8	4,7
BOLIVAR	9,6	5,2	2,6
TOTAL GENERAL	740,0	686,3	726,5

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Gráfico N° 45: Remesas recibidas en la Sierra Centro Norte 2007 2009 Millones de Dólares



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

5.1.6. Provincia de Chimborazo 2009

En el 2009 esta provincia se instituye como el tercer destino de estos flujos de remesas al absorber USD 56.0 millones que frente a los USD 71.3 millones recibidos en el 2008 representa una disminución del 21.5%. Conviene indicar que las ciudades de Riobamba, Alausi y Chunchi

representan el 98.7% del total recibido de esta provincia. Igualmente Cumandá, Pallatanga, Guano y Huigra reciben marginalmente remesas familiares.

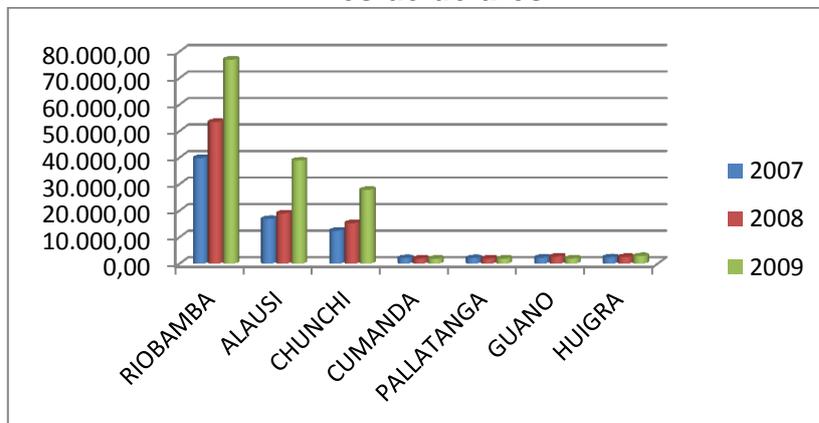
Tabla N° 104: Remesas recibidas en Chimborazo 2007 - 2009

Años	Millones de Dólares	%
2007	125,5	49,64%
2008	71,3	28,21%
2009	56,0	22,15%
TOTAL	252,8	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Gráfico N° 46: Remesas recibidas en Chimborazo 2007 – 2009
Miles de dólares



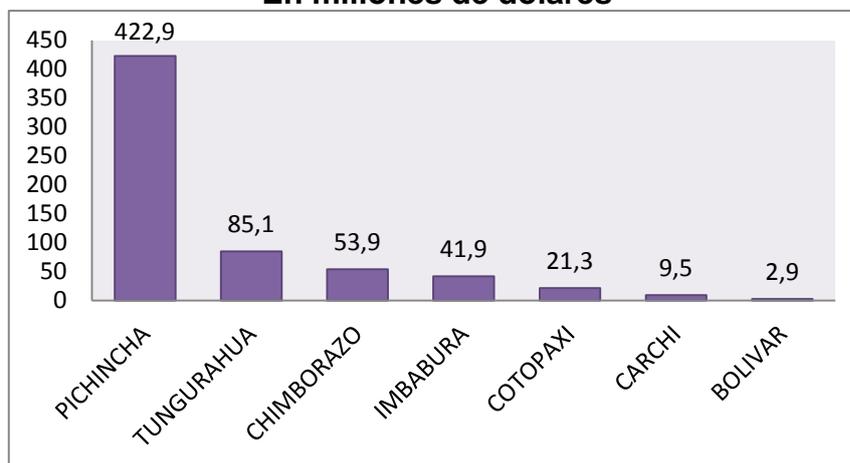
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

5.1.7. Remesas recibidas en la región Sierra 2010⁷⁰

Durante 2010, la distribución del flujo de remesas recibido por la Sierra centro norte a nivel provincial, da cuenta de una alta concentración por parte de Pichincha al receptor USD 422.9 millones, que significa el 66.3% del monto total anual recibido. Tungurahua sumó USD 85.1 millones, Chimborazo USD 53.9 millones, Imbabura USD 41.9 millones, Cotopaxi USD 21.3 millones, Carchi USD 9.5 millones y Bolívar USD 2.9 millones.

Gráfico N° 47: Remesas recibidas en Sierra centro norte 2010
En millones de dólares



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

En 2010, por concepto de remesas la provincia de Chimborazo, recibió USD 53.9 millones, cuya participación dentro de la Sierra centro norte representa el 8.5%. La distribución de este flujo da cuenta que las ciudades de Riobamba, Alausí y Chunchi representan el 98.5% del total recibido. La diferencia es absorbida por las localidades de Cumandá, Pallatanga, Guano y Huigra.

⁷⁰<http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ereVT2010s.pdf>

Tabla N° 105: Remesas recibidas en Chimborazo 2007 al 2010

Años	Millones de Dólares	%
2007	125,5	40,92%
2008	71,3	23,25%
2009	56	18,26%
2010	53,9	17,57%
TOTAL	306,7	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

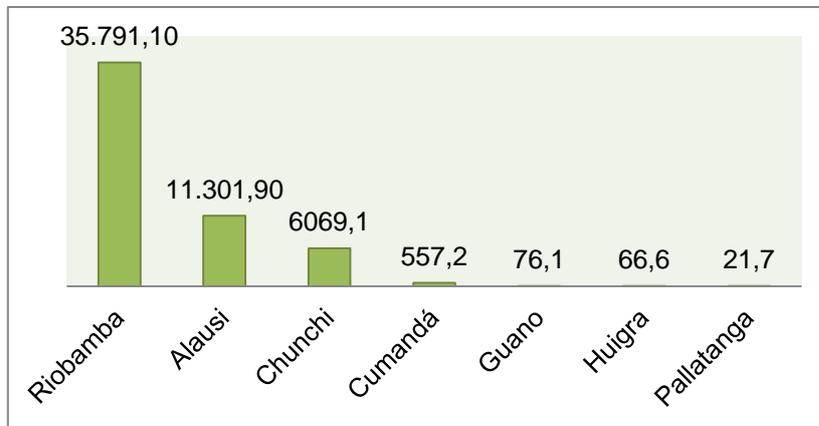
**Tabla N° 106: Remesas recibidas en los cantones de Chimborazo
2010**

Cantones	Millones de Dólares	%
Riobamba	35.791,1	66,42%
Alausi	11.301,9	20,97%
Chunchi	6069,1	11,26%
Cumandá	557,2	1,03%
Guano	76,1	0,14%
Huigra	66,6	0,12%
Pallatanga	21,7	0,04%
Total	53.883,70	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Gráfico N° 48: Remesas recibidas en Chimborazo Millones de Dólares

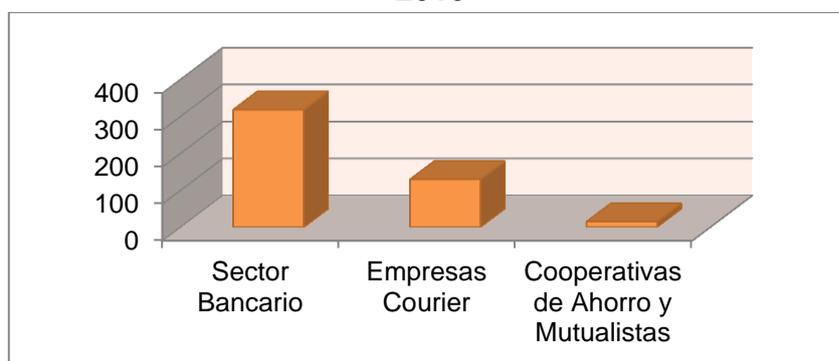


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Durante el 2010, las instituciones bancarias que operan en esta región pagaron remesas con acreditación a cuentas corrientes y/o de ahorros en 76.9% (USD 435.9 millones); las empresas Courier pagaron en efectivo y con acreditación a cuenta a través del sistema financiero en 21.1% (USD 120.9 millones), las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas con acreditación a cuentas de ahorro en 2.0% (11.3 millones).

Gráfico N° 49: Entidades y Empresas Pagadoras de Remesas Sierra Centro Norte en millones de dólares 2010



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

5.2. Efectos económicos positivos y negativos para la provincia de Chimborazo

La migración ha causado varios cambios en las familias ecuatorianas, según lo analizado en la provincia de Chimborazo se determinó que los efectos positivos y negativos que se han provocado han determinado cierto punto de interés económicamente no solo a nivel familiar sino en sí a la economía de la provincia y por ende del Ecuador.

Estos efectos determinan ante la sociedad y la economía aspectos importantes para determinar cómo ha afectado a la población Chimboracense.

5.2.1. Efectos económicos positivos

Como efectos positivos de la migración se pueden decir que son aquellos que provocan cambios importantes de mejora para quienes estén involucrados.

- La migración tiene como una forma de recompensa el ingreso de dinero proveniente de diferentes países, las remesas son un punto importante para lograr el crecimiento tanto en la provincia como en el país.
- Cada migrante trata de ayudar en lo posible a su parroquia mediante la realización de obras, ejemplo: apoyar con un porcentaje de los materiales para alguna obra como una escuela o el mejoramiento de carreteras.
- En el cantón Penipe existen varias parroquias entre ellas Candelaria en la cual existe una familia que apoya mucho mediante obras de construcción y una pequeña tienda que abastece a las familias de este lugar debido a la gran distancia que se encuentra Penipe para poder

abastecerse de productos de primera necesidad. Es un logro de esta familia de migrantes al poder ayudar y contribuir al comercio.

- Algunas familias han podido adquirir tierras y empezar a cultivar en especial cebolla blanca y maíz.

5.2.2. Efectos económicos negativos

Como efectos negativos de la migración se pueden decir que son aquellos que provocan cambios que empeoran la calidad de vida de quienes estén involucrados.

- En ciertos cantones como Penipe, Alausi, Chunchi, Pallatanga, Guamote hay personas ya mayores de 55 años, debido a la migración de la población joven, por lo existe disminución de la PEA.
- En Chambo existen tierras con cerramientos pero abandonadas debido a que sus propietarios se encuentran fuera del Ecuador, esto no contribuye al desarrollo económico de la provincia ni del país.
- Mucho del dinero que se recibe en ciertas familias es únicamente para gastos personales y vanidades innecesarias sin ni siquiera pensar en ningún momento en contribuir a la economía de la provincia mediante algún negocio con el dinero que les sobra.

5.3. Evolución, costo e impacto en las variables microeconómicas

Las variables microeconómicas se refieren al estudio de pequeñas unidades económicas que comprenden al consumidor al productor y al mercado. Entre las variables a estudiar son:

- Tipo de negocio
- Establecimientos económicos

5.3.1. Tipo de negocios

La Provincia de Chimborazo cuenta con 10 cantones:

- ✓ Alausí, Colta, Cumandá,
- ✓ Chambo, Chunchi, Guamote,
- ✓ Guano, Pallatanga, Penipe,
- ✓ Riobamba.

La población se dedica principalmente a la agricultura; debido a la diversidad de climas, en esta provincia existe una gran variedad de productos como: cereales y leguminosas, siendo los principales productos maíz, cebada, papa, trigo, arveja tierna, lenteja, cebolla colorada, ajo, haba tierna y melloco, productos de clima frío y templado. Los diversos pisos ecológicos que posee la provincia, desde los páramos hasta la zona del subtropical, dan lugar al cultivo de diferentes productos como: café, cacao, yuca, banano, caña de azúcar y frutas, principalmente cítricos.

En el cantón de Pallatanga existen climas que van desde el templado de los valles hasta el gélido de alta montaña que alcanzan los 3.000 metros de altura. La temperatura promedio es de 13°C. Otras actividades de la economía de la provincia es la ganadería, yacimientos de plata, cobre, oro, mármol, hierro, piedra caliza y azufre, la apicultura, fabricación de tejas y ladrillos, cemento, alfombras, artesanías de cuero, conservas.

5.3.2. Establecimientos Económicos

En la provincia de Chimborazo existe gran diversidad de establecimientos económicos que ayudan a la economía del Ecuador, varios de los negocios son de personas migrantes, pero no se puede conocer con

exactitud cuáles son estos negocios. A continuación se detalla la cantidad de negocios existentes en Chimborazo:

Tabla N° 107: Cantidad de negocios en el Cantón Riobamba

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
TOTAL PROVINCIA	16.069
<i>Riobamba</i>	12.271
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	20
Explotación de minas y canteras.	5
Industrias manufactureras.	1.302
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	4
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	1
Construcción.	33
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	6.276
Transporte y almacenamiento.	66
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	1.208
Información y comunicación.	723
Actividades financieras y de seguros.	101
Actividades inmobiliarias.	25
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	412
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	178
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	110
Enseñanza.	244
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	403
Artes, entretenimiento y recreación.	161
Otras actividades de servicios.	996
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales.	3

Fuente: INEC

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 108: Cantidad de negocios en el Cantón Alausí

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
<i>Alausí</i>	618
Industrias manufactureras.	39
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1
Construcción.	4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	297
Transporte y almacenamiento.	7
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	92
Información y comunicación.	27
Actividades financieras y de seguros.	8
Actividades inmobiliarias.	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	28
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	9
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	15
Enseñanza.	17
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	20
Artes, entretenimiento y recreación.	5
Otras actividades de servicios.	48

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 109: Cantidad de negocios en el Cantón Colta

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Colta	341
Industrias manufactureras.	17
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	154
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	76
Información y comunicación.	21
Actividades financieras y de seguros.	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	10
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	5
Enseñanza.	11
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	3
Artes, entretenimiento y recreación.	4
Otras actividades de servicios.	33

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 110: Cantidad de negocios en el Cantón Chambo

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Chambo	514
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	22
Industrias manufactureras.	170
Construcción.	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	189
Transporte y almacenamiento.	1
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	34
Información y comunicación.	15
Actividades financieras y de seguros.	3
Actividades inmobiliarias.	7
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	14
Enseñanza.	9
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	9
Artes, entretenimiento y recreación.	7
Otras actividades de servicios.	28

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 111: Cantidad de negocios en el Cantón Chunchi

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Chunchi	441
Industrias manufactureras.	26
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	229
Transporte y almacenamiento.	7
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	68
Información y comunicación.	14
Actividades financieras y de seguros.	6
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	17
Enseñanza.	14
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	8
Artes, entretenimiento y recreación.	8
Otras actividades de servicios.	35

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 112: Cantidad de negocios en el Cantón Guamote

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Guamote	442
Industrias manufactureras.	33
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1
Construcción.	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	225
Transporte y almacenamiento.	8
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	59
Información y comunicación.	27
Actividades financieras y de seguros.	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	8
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	3
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	8
Enseñanza.	14
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	10
Artes, entretenimiento y recreación.	3
Otras actividades de servicios.	38

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 113: Cantidad de negocios en el Cantón Guano

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Guano	559
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	2
Industrias manufactureras.	136
Construcción.	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	254
Transporte y almacenamiento.	1
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	49
Información y comunicación.	21
Actividades financieras y de seguros.	1
Actividades inmobiliarias.	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	8
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	14
Enseñanza.	16
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	11
Artes, entretenimiento y recreación.	8
Otras actividades de servicios.	33

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 114: Cantidad de negocios en el Cantón Pallatanga

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Pallatanga	297
Industrias manufactureras.	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1
Construcción.	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	154
Transporte y almacenamiento.	1
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	40
Información y comunicación.	10
Actividades financieras y de seguros.	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	12
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	4
Enseñanza.	6
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	6
Artes, entretenimiento y recreación.	2
Otras actividades de servicios.	22

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 115: Cantidad de negocios en el Cantón Penipe

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Penipe	103
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	1
Industrias manufactureras.	6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	29
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	22
Información y comunicación.	3
Actividades financieras y de seguros.	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	1
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	8
Enseñanza.	7
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	7
Artes, entretenimiento y recreación.	5
Otras actividades de servicios.	11

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 116: Cantidad de negocios en el Cantón Cumandá

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Cantidad de Establecimientos económicos
Cumandá	483
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	1
Industrias manufactureras.	40
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	256
Transporte y almacenamiento.	3
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	45
Información y comunicación.	22
Actividades financieras y de seguros.	6
Actividades inmobiliarias.	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	3
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	10
Enseñanza.	13
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	14
Artes, entretenimiento y recreación.	12
Otras actividades de servicios.	45

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 117: Actividades Económicas de Chimborazo desde 2006 al 2010

CHIMBORAZO					
AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010
CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS POR AÑO	1026	1306	1836	1661	2991
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	5	8	13	7	6
Explotación de minas y canteras.	0	2	0	1	0
Industrias manufactureras.	87	124	179	155	283
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	0	0	0	0	0
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	0	0	1	1	1
Construcción.	2	2	6	1	8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	617	682	921	833	1470
Transporte y almacenamiento.	5	5	3	4	9
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	90	120	195	176	427
Información y comunicación.	59	104	175	162	243
Actividades financieras y de seguros.	9	6	17	12	19
Actividades inmobiliarias.	2	5	1	7	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	27	34	59	57	102
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	13	23	20	14	30
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	1	11	17	11	20
Enseñanza.	15	21	18	16	22
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	23	34	41	49	55
Artes, entretenimiento y recreación.	12	19	26	27	39
Otras actividades de servicios.	59	106	144	128	254
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales.	0	0	0	0	0

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

El cantón que más negocios posee es Riobamba según tabla No 99 con 12.271 establecimientos, además es el cantón con más población, por este motivo posee esa cantidad de negocios.

5.4. Remesadoras y costo de envió

5.4.1. Remesadoras

Son aquellas entidades encargadas de transferir el dinero entre diferentes países. Estas son de gran ayuda para los migrantes.

5.4.2. Remesas de los emigrantes

Las remesas de los migrantes es objeto de estudio por la importancia que radica para el Ecuador.

Este país, al mantener su economía dolarizada, una de las vías para que sea sostenible el modelo es a través del ingreso de dólares por las exportaciones que realiza el país hacia el resto del mundo y actualmente el flujo de remesas que percibe el país.

5.4.3. Las empresas remesadoras de efectivo⁷¹

Los sistemas de pago/cobro más comúnmente utilizados por las entidades financieras son los denominados Swift y Target.

A parte de los anteriores, existen otros sistemas de pago/cobro propios de las empresas remesadoras de dinero en efectivo. A parte de los anteriores, existen otros sistemas de pago/cobro propios de las empresas remesadoras de dinero en efectivo.

Swift es un sistema de transmisiones de mensajes sobre transacciones financieras que funciona a través de bancos corresponsales en todo el

⁷¹http://www.cajaespanadero.es/galeria_ficheros/empresas/empresas_remesadoras_de_efectivo_tcm6-9100.pdf

mundo. Mediante este sistema, se efectúan pagos y cobros prácticamente a cualquier país. Forman parte del sistema Swift más de 7.000 entidades financieras con las cuales se pueden realizar operaciones en las principales divisas que cotizan en los mercados.

Target es un sistema reciente que permite exclusivamente operar en euros y dentro de la Unión Europea. Este sistema hace que las transacciones transfronterizas dentro de la U.E. tengan características similares a los pagos/cobros nacionales, en cuanto a su seguridad, su coste reducido y empleando el menor tiempo posible.

Complementarios a estos, las empresas remesadoras de dinero en efectivo, a través de sus sistemas propios, ofrecen la posibilidad de realizar envíos de efectivo a prácticamente cualquier lugar del mundo, en tan sólo unos minutos, normalmente por importes no superiores a 3.000 Euros al día.

Las características más comunes de estos sistemas son:

- Normalmente se trata de envíos/pagos de PARTICULAR a PARTICULAR.
- Rapidez. Es el sistema más rápido para enviar y recibir dinero en casi todo el mundo. En tan sólo unos minutos, el dinero llega al lugar del mundo donde se encuentren los destinatarios.
- Fiabilidad. Todas las transacciones están protegidas. Además, en el momento de hacer el envío, se sabe el importe exacto que el beneficiario va a recibir en destino, sin costes adicionales.
- Amplia red. Las empresas remesadoras disponen de una extensa red de agentes donde operar.

- Abonos en moneda local. El beneficiario recibe el dinero en moneda local y en ocasiones, dependiendo del país de destino, se podría recibir dinero en otra divisa (Dólares USA y Euro normalmente).
- Inmediatez. Son muy recomendables las empresas remesadoras, cuando se desee realizar transacciones a países con poca presencia bancaria o cuando las transacciones realizadas por los sistemas tradicionales generen incidencias que demoren el pago a los beneficiarios.
- Sencillez. Son sistemas sencillos para los usuarios, tan sólo tienen que acudir a una agencia con dinero en efectivo, cumplimentar un formulario y pagar por el servicio.
- Una vez procesado el envío los fondos estarán disponibles en pocos minutos en el lugar de destino. El beneficiario de la transferencia, únicamente tendrá que identificarse en la agencia del país de destino, para recibir los fondos.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES es la única entidad financiera en España, agente de WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES INC. Western Union Financial Services Inc. es la compañía líder internacional en servicios de transferencias de dinero, avalada por más de 150 años de experiencia y con más de 170.000 agencias en más de 190 países. El migrante que desee enviar dinero a su país de origen debe afrontar dos costos para el mismo. El primer costo es el cargo por el envío del dinero a través de la remesadora. Este costo se encuentra entre 5% y 12% del monto del envío según un estudio de la CEPAL. El segundo costo es una comisión por el tipo de cambio de la suma convertida en moneda local. Este costo no lo asume el emigrante ecuatoriano si el envío es realizado desde los Estados Unidos, en caso contrario se deberá asumir los dos costos asociados.

Manuel Orozco, basado en un estudio realizado entre las 50 remesadoras de dinero en América Latina, menciona que el costo medio de envío desde los Estados Unidos hacia el Ecuador de \$200.00 le representa al emigrante pagar 4.94% del monto de la remesa. Por otro lado, la National Money Transmitters Association menciona que la cuantía promedio de \$300.00 le representa para el ecuatoriano un costo asociado de 4.51%. Para el caso de España, el emigrante ecuatoriano en promedio envía al Ecuador 369 euros. El costo promedio asociado para este monto es de 6 euros como importe fijo más una tasa de 3.93% por concepto de diferencial cambiario. En total, el costo en porcentaje que el emigrante incurre por el envío de dinero es de aproximadamente 5.56%. Las empresas Western Union y Money Gram cobran una comisión de acuerdo al monto de envío desde España hacia Ecuador.

Tabla N° 118: Precios de Money Gram

Tramos de Envío en Euros

Envío en Dólares	Tarifa a Pagar
De 0 a 100	12 €
DE 100.01 a 200.00	15 €
DE 200,01 a 350.00	17 €
DE 350.01 a 450.00	22 €
DE 450.01 a 600.00	31 €
DE 600.01 a 800.00	36 €
DE 800.01 a 1.000.00	43 €
DE 1.000,01 a 1.200.00	47 €
DE 1.200.01 a 1.400.00	60 €
DE 1.400.01 a 1.600.00	66 €
DE 1.600.01 a 2.000.00	71 €
DE 2.000.01 a 2.500.00	84 €
DE 2.500.01 a 3.000.00	100 €

Fuente: Money Gram

Elaborado: Sonia Sandoval

Cabe señalar que el monto que se envía por parte de los emigrantes a su país de origen no llega en su cantidad completa producto de los costos asociados que conlleva el envío de dinero.

Es decir, en el camino hacia el país de origen se queda una cantidad de dinero. Esta cantidad de dinero fue estimada para el Ecuador en el año 2004.

El monto que se quedó en el camino fue de aproximadamente 80.2 millones de dólares, tomando en cuenta que el monto de las remesas en dicho año fue de \$ 1,604 millones de dólares.

5.4.4. Envío de remesas al Ecuador ahora por medio del Banco Central⁷²

El dinero que ingresa al país por medio de bancos y empresas de servicio de remesas tendrá que pasar primero por el Banco Central del Ecuador (BCE). Esta disposición regirá a partir del próximo 30 de noviembre.

Es así que si un migrante acude a una institución financiera en el exterior para hacer una transferencia, dicha dependencia deberá depositar el envío en una cuenta en el BCE, y este a su vez lo pasará a una entidad nacional. La normativa está en la Regulación 029-2012 del BCE.

Los migrantes ecuatorianos que se encuentran en Estados Unidos podrán hacer transferencias de dinero desde ese país por medio del Banco Central del Ecuador (BCE). Diego Borja, presidente del directorio del BCE (2009 – 2011), en el marco de la Casa Abierta de la entidad, explicó que ahora los migrantes en ese país se acercarán a las tiendas, lavanderías y desde ahí podrán enviar el dinero a sus familiares en Ecuador. “Hemos

⁷² <http://www.elmercurio.com.ec/343460-banco-central-controlara-el-ingreso-de-las-remesas.html>

aumentado dos cosas muy importantes para la familia del migrante, que es bajar costo de lo que significa mandar el dinero y en seguridad porque no tienen que acercarse a un banco sino a una cooperativa que le permite a la familia del migrante no gastar en transporte”, destacó Borja.

Para lograr este objetivo el BCE firmó un convenio con la empresa Ria de Estados Unidos que tiene más de 10 mil puntos de servicio en ese país. Este sistema se lo hace con las cooperativas y el costo del envío es del 2%, y el dinero se puede retirar en 10 minutos ya sea por ventanilla o por medio de la libreta de ahorros. Borja explicó que para el próximo año se espera implementar el sistema en Italia y España donde se concentran migrantes ecuatorianos.

Lucía Zuquilanda, analista financiera del BCE, manifestó que se están calificando 64 cooperativas de todo el país para hacer las transacciones. “Pretendemos llegar a la casas comunales, cajas de ahorro y crédito, es decir, donde está el migrante”. Según Zuquilanda las empresas de remesas reciben al año 588 millones de dólares, “por qué ese dinero no lo pueden recibir las cooperativas y nosotros garantizar el desarrollo local, que ese dinero no se quede en las grandes ciudades”.

Cifras del BCE entre julio y septiembre del 2010 se recibieron 612 millones de dólares lo que representó un aumento de 11.3% con relación al segundo trimestre de este mismo año donde esta se colocó en 549,8 millones de dólares. España es el principal país de donde vienen las remesas al remitir el 43,6% del monto total, en tanto que Estados Unidos representó el 42,5%, Italia el 7,8% y el resto del mundo en el 6,1%.⁷³

⁷³ http://www.ecuatorianosporelmundo.com/home/index.php?option=com_content&view=article&id=124:migrantes-podran-enviar-remesas-por-medio-del-bce&catid=37:ecuatorianos-en-euu&Itemid=56

Tabla N° 119: Origen de las Remesas hacia el Ecuador

Origen de las Remesas	%
España	43,60%
Estados Unidos	42,50%
Italia	7,80%
Resto del Mundo	6,10%
TOTAL	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 120: Costos de Envío desde Estados Unidos a Ecuador

Empresa	Tipo de Empresa	Comisión	Margen por tipo de Cambio	Porcentaje %	Costo Total USD	Rapidez de la Transferencia	Red de Cobertura	Fecha
Wells Fargo	Banco	2,5	0,00	1,25	2,5	Siguiente día	Nacional	02/09/2010
Wells Fargo	Banco	2,5	0,00	1,25	2,5	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Rla	MTO	4,5	0,00	2,25	4,5	Menos de una hora	Nacional	02/09/2010
Delgado Travel	MTO	5	0,00	2,5	5	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Dolex Dollar Express	MTO	5	0,00	2,5	5	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Wells Fargo	Banco	5	0,00	2,5	5	Siguiente día	Nacional	02/09/2010
Wells Fargo	Banco	5	0,00	2,5	5	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Girosol	MTO	6	0,00	3	6	Mismo día	Nacional	02/09/2010
La Nacional	MTO	6	0,00	3	6	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Remesas Quisqueyanas	MTO	6	0,00	3	6	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Vlgo	MTO	6	0,00	3	6	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Xoom	MTO	6,99	0,00	3,5	6,99	Mismo día	Nacional	02/09/2010
Western Union	MTO	7,99	0,00	4	7,99	Siguiente día	Nacional	02/09/2010
Uniteller	MTO	8	0,00	4	8	Menos de una hora	Nacional	02/09/2010
MoneyGram	MTO	9,99	0,00	5	9,99	Menos de una hora	Nacional	02/09/2010
Xoom	MTO	10,99	0,00	5,5	10,99	Mismo día	Nacional	02/09/2010
MoneyGram	MTO	14	0,00	7	14	Menos de una hora	Nacional	02/09/2010
Western Union	MTO	27	0,00	13,5	27	Menos de una hora	Nacional	02/09/2010
Western Union	MTO	33	0,00	16,5	33	Menos de una hora	Nacional	02/09/2010
Banco Promedio		3,75	0,00	1,88	3,75	Total Promedio Tercer Trimestre 2010 4,56	Total Promedio Primer Trimestre 2010 3,90	
MTO Promedio		10,38	0,00	5,19	10,38			
Total Promedio		9,12	0,00	4,56	9,12			
Total Promedio en Primer Trimestre 2010		7,8	0,00	3,9	7,8			

Fuente: Remittance Prices Worldwide⁷⁴

Elaborado: Sonia Sandoval

⁷⁴ <http://remittanceprices-espanol.worldbank.org/Country-Corridors/United-States/Ecuador/>

Tabla N° 121: Costos de Envío desde España a Ecuador

Empresa	Tipo de Empresa	Comisión	Margen por tipo de Cambio	Porcentaje %	Costo Total USD	Rapidez de la Transferencia	Red de Cobertura	Fecha
Santander Envíos	Banco	3	0,76	2,9	4,06	Menos de una hora	Nacional	08/02/2012
Choice Money Transfer	MTO	4	1,52	4,37	6,12	Menos de una hora	Nacional	09/02/2012
Europhill	MTO	4	1,52	4,37	6,12	Menos de una hora	Nacional	10/02/2012
MoneyGram	MTO	4,9	1,52	5,02	7,02	Menos de una hora	Nacional	11/02/2012
Safe Money Transfer Spain	MTO	5	1,52	5,09	7,12	Menos de una hora	Nacional	12/02/2012
Universal de envíos	MTO	5	1,52	5,09	7,12	Menos de una hora	Nacional	13/02/2012
Rta	MTO	5	1,52	5,09	7,12	Menos de una hora	Nacional	14/02/2012
Maccorp Exact Change	MTO	6	1,52	5,08	8,12	Menos de una hora	Nacional	15/02/2012
Telegiros	MTO	6	1,52	5,08	8,12	Menos de una hora	Nacional	16/02/2012
Western Union	MTO	5,5	2,27	6,2	8,68	Menos de una hora	Nacional	17/02/2012
BBVA Dinero Express	MTO	5	3,03	6,6	9,24	Menos de una hora	Nacional	18/02/2012
Catxa	Caja de Ahorros	8	2,27	7,99	11,18	Menos de una hora	Nacional	19/02/2012
Caja Madrid	Caja de Ahorros	9	3,03	9,46	13,24	Menos de una hora	Nacional	20/02/2012
Banco Promedio		3	0,76	2,9	4,06	Total Promedio Primer Trimestre 2012 5,67	Total Promedio Tercer Trimestre 2011 5,64	
Caja de Ahorros		8,5	2,65	8,72	12,21			
MTO Promedio		5,04	1,74	5,34	7,48			
Total Promedio		5,42	1,81	5,67	7,94			
Total Promedio en Tercer Trimestre 2011		5,42	1,78	5,64	7,9			

Nota: En este corredor todos PSR envían y pagan en USD en este corredor. Los destinatarios de las remesas pueden incurrir en costos adicionales no mostrado aquí), en la conversión de los dólares a la moneda local.

Fuente: Remittance Prices Worldwide⁷⁵

Elaborado: Sonia Sandoval

⁷⁵ <http://remittanceprices-espanol.worldbank.org/Country-Corridors/United-States/Ecuador/>

5.4.5. Listado de Bancos, Mutualistas, Cooperativas que participan en transferencias de remesas⁷⁶

Tabla N° 122: Bancos que participan en transferencia de Remesas

Banco Nacional de Fomento	Banco Amazonas
Banco Unibanco	Banco Sudamericano
Banco Proamérica	Banco Cofiec
Banco Solidario	Banco Territorial
Banco del Pacífico	Banco del Austro
Banco de Loja	Banco de Machala
Banco Comercial de Manabí	Banco General Rumiñahui
Banco del Litoral	Banco Procredit
Banco Coop. Nacional	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 123: Mutualistas que participan en transferencia de Remesas

Mutualista Pichincha	Mutualista Azuay
Mutualista Ambato	Mutualista Imbabura

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 124: Cooperativas que participan en transferencia de Remesas

Coop. Previsión Ahorro y Desarrollo	Coop. Financiera Indígena
Coop. Pequeña Empresa de Pzstaza	Coop. Andalucía
Coop. Cooperativa Desarrollo de Los Pueblos "CODESARROLLO"	Cooperativa de Ahorro y Crédito "ARTESANOS" Ltda.
Coop. Construcción, Comercio y Producción	Coop. Progreso
Coop. Juventud Ecuatoriana	Coop. 29 de Octubre
Coop. Manuel Esteban Godoy Ortega	Coop. Cotocollao

⁷⁶ <http://www.bce.fin.ec/transferencias/BCE-INFO.html>

Coop. Padre Julian Lorente.	Coop. Alianza Del Valle
Coop. De la Pequeña Empresa de Gualaquiza	Coop. 23 de Julio
Coop. Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	Coop. La Dolorosa
Coop. San Francisco de Asis	Coop. Oscus
Coop. De la Pqña. Empresa de Yantzaza	Coop. El Sagrario
Coop. Fundesarrollo	Coop. San Francisco
Coop. De la Pqña. Empresa de Zamora	Coop. Guaranda
Coop. Nueva Huancavilca	Coop. San Jose de Chimbo
Coop. Alfonso Jaramillo	Coop. Atuntaqui
Coop. La Merced	Coop. Cacpeco
Coop. Provida	Coop. 9 de Octubre
Coop. Coopera	Coop.11 de Junio
Coop. Primero de Enero	Coop. Comercio
Coop. Señor del Girón	Coop. Calceta
Coop. Familia Austral	Coop. 15 de Abril
Coop. Integral	Coop. Santa Ana
Coop. Erco	Coop. Riobamba
Coop. Educadores de Tungurahua	Coop. Pablo Muñoz Vega
Coop. Ambato	Coop. Tulcán
Coop. Tungurahua	Coop. Santa Rosa
Coop. Llanganates	FINANCOOP
Coop. Nuestros Abuelos	Coop. Manantial de Oro
Coop. Santa Anita	Coop. Juan de Salinas
Coop. San Antonio	Coop. Puéllaro
Coop. Huayco Pungo	Coop. Nueva Jerusalén
Coop. Andina	Coop. Malchingui
Coop. 15 de Agosto Pilacoto	Coop. Amazonas
Coop. Pilahuín	Coop. Mushuk Kawsay
Coop. Cristo Rey	Coop. Tena
Coop. Semilla del Progreso	Coop. Alianza Minas
Coop. Cariamanga	Coop. Mi Tierra
Coop. Cámara de Comercio de Pindal (Cadecopi)	Coop. Nueva Esperanza
Coop. Cámara de Comercio Indígena de Guamote	Coop. Acción Rural
Coop. Cam. de Com. Del Cantón Bolivar	Coop. Acción y Desarrollo
Coop. De Los Servidores Públicos del Min de Ed.	Coop. Minga

Coop. Educadores de El Oro "COOPEDUCORO"	Coop. Fernando Daquilema
Coop. San Jorge	Coop. San Gabriel
Coop. Educadores de Pastaza	Coop. Dorado
Coop. Sinchi Runa	Coop. Juan Pío de Mora
Coop. Grameen Amazonas	Coop. Pucará
Coop. Sumac Ilacta	Coop. Marcabeli
Coop. San José	Coop. Puerto López
Coop. Pedro Moncayo	Coop. Lucha Campesina
Coop. Agrícola Junín	Coop. Ecuafuturo
Coop. Desarrollo Integral	Coop. Maquita Cushun
Coop. CREDIFACIL	Coop. Valles del Lirio
Coop. Mushuc Runa	Coop. 27 de Abril
Coop. Gonzanamá	Coop. 23 de Mayo
Coop. Mujeres Unidas	Coop. Crediamigo
Coop. Quilanga	Coop. Fortuna
Coop. Profesionales del Volante Unión	Coop. Siamitug
Coop. Futuro y Progreso de Galápagos	Coop. Coca
Coop. del Colegio Vicente Rocafuerte	Coop. Pilahuín Tío
Coop. Sta. Rosa de Patutan	Coop. Cacpe Celica
Coop. Unión Mercedaria	Coop. Huaicana
Coop. Jadán	Coop. Guamote
Coop. Nuevos Horizontes	Coop. Credisur
Coop. Floca	Coop. Sierra Centro
Coop. Virgen del Cisne	Coop. Cac-Cica
Coop. Alli Tarpuc	Coop. Catamayo
Coop. El Calvario	Coop. Maquita Cushunchic
Coop. Educadores de Chimborazo	Coop. Financiera Indígena

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

5.5. Destino de las remesas

Las remesas que percibe el Ecuador es contabilizado en la Balanza de Pagos. Estas son registradas en la cuenta de transferencias porque no son el resultado de productos o servicios exportados (de serlo se lo contabiliza en la cuenta corriente), y tampoco son el resultado de aportes de capital (de serlo se lo contabiliza en la cuenta de capitales).

En el Ecuador, no existe una clara evidencia del efecto multiplicador que puede generar las remesas en el país. Aproximaciones del uso de las mismas fue realizada por la empresa Bendixen & Associates. Las encuestas revelaron lo siguiente:

- Aproximadamente un millón de personas recibe remesas del extranjero, provenientes principalmente de España (44 por ciento) y de Estados Unidos (38 por ciento).
 - El 61 por ciento de la cantidad recibida se destina a gastos diarios.
 - El 8 por ciento se destina a inversiones en negocios.
 - El 8 por ciento se deposita para ahorros.
 - El 6 por ciento para educación y,
 - El 17 por ciento para gastos de lujos.

Como se puede apreciar, existe un gasto de consumo entre gastos de lujo y gastos diarios de aproximadamente 78% del volumen de las remesas. Esto nos permite inferir que las remesas estarían alentando el consumo y no se los estaría encauzando para que sirvan como un instrumento que permita incrementar o fortalecer un sistema productivo eficiente internamente.

Con respecto al sector externo, desde la adopción de la dolarización el sistema productivo externo se visto con serios problemas de productividad y eficiencia por los altos costos que existen dentro del país para producir.

Además, el ingreso por remesas ha producido una reactivación económica y ha impedido un mayor empobrecimiento de muchos hogares, pero sin embargo no ha tenido un impacto sustancial en el desarrollo del país. Por otra parte, el mercado laboral también se ha visto afectado, ya que los receptores de remesas participan menos de él, generándose una “cultura rentista”.

5.6. Análisis de los indicadores económicos

5.6.1. Desempleo

La tasa de desempleo mide la proporción de la población en edad de trabajar que desea participar activamente en el mercado laboral, está buscando trabajo y no logra ubicarse en un puesto de trabajo. La oferta laboral o PEA comprende a las personas que trabajan.

Este indicador se refiere a estas últimas y es una medida de la incapacidad de una economía para generar los puestos de trabajo que requiere una sociedad, necesarios para alcanzar niveles de pleno empleo.

Sin embargo, es importante advertir que la tasa de desempleo calculada con relación a la PEA no es un buen indicador de la dinámica laboral, puesto que la PEA tiende a variar con las condiciones del mercado de trabajo y, posiblemente, con las necesidades de ingresos de las personas o familias; todo ello impide conocer exactamente si un cambio en la tasa de desempleo se debe al deterioro o mejora de la situación laboral.

Se conoce, por ejemplo, que en épocas de crisis, los hogares, como una estrategia de sobrevivencia, suelen incorporar cada vez más temprano al mercado laboral a sus miembros: algunos de ellos dejan de estudiar para buscar trabajo, o trabajan y estudian simultáneamente. La incorporación laboral de niños/as y jóvenes significa un aumento de la PEA y, por ende, una alteración indirecta de la tasa de desempleo.

Tabla N° 125: Desempleo en Chimborazo

AÑOS	PEA	N° de Personas en Desempleo	%
2006	270.755	5.511	2.0
2007	258,227	4.251	1.6
2008	232,388	4.118	1.8
2009	241.073	3.839	1.6
2010	200.034	2.506	1.0

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Sonia Sandoval

El desempleo en Chimborazo ha disminuido desde el 2006 al 2010, el año 2006 en relación de la PEA las personas desempleadas equivalían al 2% lo cual al 2010 ha disminuido al 1%.

5.6.2. Ingreso por hogar

El **ingreso efectivo mensual**⁷⁷ es la suma del salario mínimo vital general más las remuneraciones complementarias establecidas por ley para los trabajadores del sector privado vigentes en un año determinado, expresado en dólares corrientes (de los EE.UU.).

Debe tomarse en cuenta que la forma de aplicar las distintas remuneraciones complementarias ha variado desde su creación. La tasa

⁷⁷ <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

de cambio para convertir el monto en sucres corrientes a dólares corrientes es el promedio de la tasa de venta en el mercado libre de cambios durante el año respectivo.

$$[\text{Ingreso efectivo mensual} = \text{Salario mínimo vital general} + \text{remuneraciones mensuales} + (\text{remuneraciones anuales}/12)]$$

Tabla N° 126: Ingreso Efectivo Mensual

Años	USD. Dólares corrientes
2005	174,90
2006	186,60
2007	198,26
2008	233,13
2009	254,21
2010 (mayo)	240,00

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Sonia Sandoval

El ingreso mensual de las familias ha incrementado paulatinamente en el transcurso de los años, pero estos aumentos no son suficientes para obtener lo necesario o básico en una familia.

5.6.3. Ingreso Total promedio del hogar⁷⁸

Definición

Valor promedio del ingreso mensual de los hogares derivado del trabajo, rentas, bonos de sus miembros.

⁷⁸ INEC, Encuestas urbanas de empleo, subempleo y desempleo, ENEMDU 2000 - 2011: sección ; ingresos

Se calcula como la suma de todos los ingresos percibidos por el conjunto de miembros del hogar (ingresos del trabajo en relación de dependencia), ingresos como patrono y cuentapropista (ingresos del trabajo independiente), rentas y bonos que reciben las personas, dividida para el total de hogares.

[Ingreso laboral del hogar =

Suma de todos los ingresos de los miembros del hogar en el último mes en el año t]
 número de hogares en el año t

**Tabla N° 127: Ingreso Promedio de los Hogares
de Chimborazo**

AÑOS	Ingreso promedio del Hogar
2006	\$364,50
2007	\$390,50
2008	\$422,20
2009	\$420,70
2010	\$420,30

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Sonia Sandoval

Los ingresos promedios en los hogares de Chimborazo han incrementado año a año, pero este valor no es en todas las familias, sino no existiría pobreza ni migrantes. Son ingresos de todas las personas de la familia.

5.6.4. Inflación

La inflación se define como un aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de una economía.

La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

Es posible calcular las tasas de variación mensual, acumuladas y anuales; estas últimas pueden ser promedio o en deslizamiento. Desde la perspectiva teórica, el origen del fenómeno inflacionario ha dado lugar a polémicas inconclusas entre las diferentes escuelas de pensamiento económico.

La existencia de teorías monetarias-fiscales, en sus diversas variantes; la inflación de costos, que explica la formación de precios de los bienes a partir del costo de los factores; los esquemas de pugna distributiva, en los que los precios se establecen como resultado de un conflicto social (capital-trabajo); el enfoque estructural, según el cual la inflación depende de las características específicas de la economía, de su composición social y del modo en que se determina la política económica; la introducción de elementos analíticos relacionados con las modalidades con que los agentes forman sus expectativas (adaptativas, racionales, etc.), constituyen el marco de la reflexión y debate sobre los determinantes del proceso inflacionario.

La evidencia empírica señala que inflaciones sostenidas han estado acompañadas por un rápido crecimiento de la cantidad de dinero, aunque también por elevados déficit fiscales, inconsistencia en la fijación de precios o elevaciones salariales, y resistencia a disminuir el ritmo de aumento de los precios (inercia). Una vez que la inflación se propaga, resulta difícil que se le pueda atribuir una causa bien definida.

Adicionalmente, no se trata sólo de establecer simultaneidad entre el fenómeno inflacionario y sus probables causas, sino también de incorporar en el análisis adelantos o rezagos episódicos que permiten comprender de mejor manera el carácter errático de la fijación de precios⁷⁹.

Para comprender el proceso de desarrollo de la inflación y sus causas, resulta útil comprender que ante una inflación se suelen distinguir dos clases de fenómenos causales: las presiones inflacionarias y los mecanismos de propagación. Las presiones inflacionarias son un desequilibrio de oferta y demanda que provoca el ascenso en los precios en uno o varios mercados.

Las presiones inflacionarias pueden ser de varios tipos: monetarias, fiscales, de costos, etc. Los mecanismos de propagación hacen que esos aumentos de precios se trasladen a otros mercados y se repitan a través del tiempo, posibilitando que la inflación se mantenga, aún luego de que hayan desaparecido los desequilibrios que la originaron. Ejemplos de mecanismos de propagación son las expectativas inflacionarias, o mecanismos de remarcación de precios basados en la inflación del período anterior⁸⁰.

Tabla N° 128: Inflación Anual del 2006 al 2010

INFLACIÓN ANUAL	
2006	2,87%
2007	3,32%
2008	8,83%
2009	4,31%
2010	3,33%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

⁷⁹ http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion

⁸⁰ <http://www.zonaeconomica.com/causas-inflacion>

5.6.5. Canasta Familiar

Cuando se habla de Canasta Familiar, se debe diferenciar entre la Básica y la Vital. Ambas canastas están formuladas para satisfacer las necesidades de alimentos y bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos de la población. La diferencia radica en que están determinadas por la cantidad y calidad de los productos las componen. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el 2010 el costo de la Canasta Familiar Básica se ubica en \$535,48, mientras que la Vital bordea los \$383,44. Las canastas se elaboran en relación a una familia de cuatro miembros con 1,6 perceptores de la remuneración básica unificada de \$240 mensuales.

Cada cinco años, el INEC realiza una encuesta de ingresos y gastos de alrededor de 400 artículos de los cuales se identifican 299. Estos conforman la canasta de cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), de donde se toman los componentes de las canastas familiar y vital para realizar el seguimiento, señala Aníbal Céspedes, técnico de la Dirección de Producción de Estadísticas Económicas del INEC.

Por otro lado, cada mes se realiza el proceso de medición de la evolución de los precios, a partir del IPC. Este proceso incluye la consulta del 82% y la compra del 18% de los bienes y servicios seleccionados, en los mercados y centros de abastos de ocho ciudades de la Costa y Sierra para realizar el cálculo de precio mensual de las canastas. Los 299 artículos que conforman la canasta cubren: 90 alimentos y bebidas no alcohólicas; tres bebidas alcohólicas como cerveza y tabaco; 47 prendas de vestir y calzado para toda la familia; siete ítems entre alojamiento, agua, electricidad, gas; atención médica, transportación, así como

servicios de comunicaciones como uso de celular e internet; educación, recreación y cultura, y bienes y servicios diversos⁸¹.

Tabla N° 129: Canasta Familiar Básica del 2006 al 2010

CANASTA FAMILIAR BASICA	
2006	\$453,3
2007	\$472,7
2008	\$508,9
2009	\$528,9
2010	\$544,7

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

Tabla N° 130: Canasta Familiar Vital

CANASTA FAMILIAR VITAL	
2006	\$306,6
2007	\$330,4
2008	\$358,8
2009	\$377,9
2010	\$390,1

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Sonia Sandoval

5.6.6. Inversión

Crecimiento del aparato productivo

Es generar recursos que muevan la economía del país, todo esto es posible mediante incentivos que muevan proyectos económicos que contribuyan al desarrollo económico.

⁸¹ <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-canastas-del-inec-contienen-299-bienes-y-servicios-398228.html>

Presupuesto participativo destinado a proyectos productivos revitalizan agricultura⁸²

Estos proyectos son de gran importancia para todos los agricultores de Chimborazo. Octavio Guadalupe, Coordinador de Soberanía Alimentaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chimborazo, dio a conocer que, 24 proyectos, son los que se han implementado; de los cuales 20 están ejecutados y entregados a las comunidades beneficiarias, y 4 se encuentran en proceso jurídico. Sostuvo que algunos proyectos con inversión extrapresupuestaria, también están ejecutados en su totalidad, “el trabajo del Gobierno Provincial, está presente en los 10 cantones de la provincia y de acuerdo a reportes de Planificación, se ha concretado un 80% del presupuesto participativo destinado a proyectos productivos”, señaló Guadalupe. Acerca de los resultados obtenidos con la implementación de los proyectos, sostuvo que, habría que determinar qué tipo de proyectos, porque si son productivos, como la siembra de habas y frutales, están plantados, pero no se puede evaluar la producción, porque están en un sitio vegetativo específico.

Así mismo, existen proyectos relacionados a infraestructura, que están terminados, pero van a requerir la implementación en cuanto a materiales o equipos, que son acciones complementarias que las comunidades beneficiarias, contrapartes e instituciones, tienen que realizar, para luego poder evaluar.

La entrega de animales, bovinos existen vacas que fueron entregado cuando tiernas, este momento están preñadas, existen crías; en ovinos, el proceso ha sido un tanto largo, hace tres o cuatro meses entregamos los

⁸² http://www.chimborazo.gob.ec/chimborazo/index.php?option=com_content&view=article&id=2014:inversion-trabajo-del-gobierno-provincial-de-chimborazo-abarca-los-10-cantones-&catid=21

semovientes, y ya están en comunidades listos para la mejora genética en los diferentes aspectos.

De la misma manera, en el proyecto de especies menores, se han entregado cuyes, en comunidades rurales, en el presente año, “hemos cumplido con la entrega de pies de cría, un macho y varias hembras, que después de 70 días, ya están reproduciéndose, beneficiando a los comuneros”, puntualizó.

SENAMI capacita sobre comercialización y ventas a migrantes en Chimborazo⁸³

118 personas retornadas y familiares de migrantes conocieron varias herramientas de marketing y ventas para implementarlas en sus negocios.

El Gobierno Nacional del Ecuador, a través de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) capacitó a 97 ciudadanos en Riobamba y 21 en Chunchi, en diferentes jornadas que abordaron técnicas de marketing, comercialización y ventas, útiles en el mejoramiento de sus negocios productivos. Funcionarios de la Dirección de Asuntos Económicos de la SENAMI, junto a consultores de la empresa “Red Strategic” abordaron conocimientos en torno a la comercialización, presentación efectiva de productos y servicios, técnicas de mejoramiento continuo de la administración de un emprendimiento exitoso, este curso fue aprovechado por los beneficiarios del Fondo Concursable “El Cucayo”, ecuatorianos retornados desde el extranjero y familiares de migrantes.

Los participantes motivados por el aprendizaje de estas temáticas reforzaron sus conocimientos en tres módulos más: “Mi venta Efectiva”,

⁸³ <http://www.senami.gob.ec/noticias/1675-senami-capacita-sobre-comercializacion-y-ventas-en-chimborazo-.html>

“Mi manejo Eficiente” y “Vender más y mejor”. Aprendieron lo importante que es mantener una buena relación con los clientes porque “un cliente bien atendido y satisfecho trae cinco clientes más”. Los compatriotas retornados mostraron gran interés por obtener conocimientos para emprender nuevos negocios o ampliar los existentes. "Este aprendizaje permitirá que los emprendedores obtengan un balance positivo en su incursión en los diferentes canales de comercialización, tanto públicos, privados, así como aquellos de economía popular y solidaria”, afirmó Fressia Pazmiño, funcionaria de la Dirección de Derechos Económicos de SENAMI en Riobamba.

Durante estas jornadas, los compatriotas expusieron sus experiencias de negocios familiares y asociativos en sectores económicos como agricultura, pecuaria, silvicultura, pesca, manufactura, comercio al por mayor y menor, turismo, hotelería, restaurantes, servicios sociales, comunitarios y personales. El taller de capacitación es una guía para orientar a los familiares de los compatriotas retornados, para que fortalezcan sus emprendimientos actuales o emprendan nuevos negocios. Para ello, fueron informados de cómo aplicar al Fondo Concursable “El Cucayo”, siempre y cuando cumplan las condiciones establecidas por la SENAMI.

Universidades: ESPOCH UNACH (Generan ingresos)

La provincia de Chimborazo y específicamente la ciudad de Riobamba cuenta con dos Universidades Públicas como son La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Universidad Nacional de Chimborazo, donde albergan aproximadamente 45.000 estudiantes ,que en un porcentaje aproximado del 65 % pertenecen a ciudades de todo el país, en un número menor de aproximadamente 10.000 estudiantes se

encuentran estudiando en las Universidades privadas; en consideración a este número de estudiantes en el año 2011, la ciudad de Riobamba fue declarada por la asamblea nacional como la ciudad Universitaria, politécnica y tecnológica del país.

Una de las consideraciones más fuertes para tomar esta resolución es el gran aporte de las universidades, Politécnicas e Institutos Superiores al aparato productivo de la provincia y la ciudad, considerándose hoy por hoy uno de los rubros más importantes de generación de empleo y por ende de ingresos de esta ciudad. Haciendo referencia a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo para este año se proyecta un número de estudiantes de 25.000, por lo que se constituye en la Universidad más grande e importante de la ciudad y una de las tres principales Universidades del país calificada como categoría A.

Esta Universidad en lo que concierne a la parte administrativa y financiera cuenta con una planta de docentes con nombramiento de 387 profesores, y una planta de docentes a contrato de 540, adicionalmente cuenta con un número de aproximadamente 1.000 personas que trabajan como empleados, trabajadores y administrativos, cuenta con una estructura orgánica funcional aprobada hace más de 10 años lo que crea la necesidad de mejorarla de acuerdo a las nuevas necesidades de la institución, el crecimiento permanente de la institución ha dado la posibilidad de crecer también en fuentes de trabajo y mejorar la calidad de vida de los servidores politécnicos.

La Politécnica de Chimborazo cuenta con una estructura física que se desprende de un área del 187 hectáreas en las mismas que se asientan 7 facultades y 38 escuelas. Con los datos enunciados nos podemos dar clara cuenta de la influencia económica que representa la educación superior en la provincia de Chimborazo y en especial la Escuela Superior

Politécnica de Chimborazo, en dependencia de la ciencia se genera riqueza ya que se desarrolla todo un aparato productivo en la ciudad aplicando las relaciones sociales de producción con un claro proceso de producción, distribución, cambio y consumo (P,D,C,C), y la determinación de la acción recíproca entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

5.6.7. Nivel de precios

Miden la relación entre el precio de determinado año y el precio del año tomado como base. Se encuentra dividiendo el precio del año actual por el precio del año base y multiplicando por 100.

Los índices de precios se utilizan para convertir valores nominales a valores reales. Índice de precios es un indicador que muestra la variación de los precios de un producto o conjunto de productos entre dos periodos de tiempo.

En el transcurso del tiempo comprobamos que los mismos bienes, tienen un precio diferente y generalmente creciente a medida que pasa el tiempo. El bien real es el mismo, pero su valoración monetaria (precio) cambia. Si deseamos analizar en forma adecuada la evolución de la actividad económica, debemos separar la influencia de los precios sobre los valores de los agregados económicos (bienes y servicios).

CAPITULO VI

6.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- ✓ Este fenómeno migratorio es consecuencia directa de los cambios y crecimiento económico, el acelerado proceso de urbanización y la crisis económica, social y política muy acentuada a partir de los años 90 en nuestro país.
- ✓ Los efectos de la migración tienen un gran peso que repercute a nivel mundial, debido al gran número de personas que la practican. Las situaciones sociales generadas por las migraciones son difíciles y muy complejas, especialmente en los momentos actuales. Sin embargo, una idea fundamental debe resaltarse: el fenómeno de la migración debe atenderse tanto en el lugar o país de emigración (origen) como en el de inmigración (destino).

En Ecuador específicamente en la provincia de Chimborazo, la población migrante ha causado variantes tanto en el aspecto social como económico. Al desarrollar este trabajo se observó cómo socialmente afecta:

- Los hijos de migrantes tienen problemas de conducta con las personas que han quedado a su cargo lo cual origina un problema muy grande para la sociedad,
- Estos niños sin padres se convierten en delincuentes,

- Jóvenes a cargo de familiares se hacen dependientes de alguna sustancia como drogas,
- Se dan embarazos no deseados en adolescentes, por falta de cariño y orientación de sus padres
- Abortos por falta de información sexual.
- Depresiones, lo cual crea futuras personas poco desenvueltas, tímidas.
- Desarrollan traumas psicológicos lo cual genera que futuramente no sean padres afectivos.
- Otros casos son el abandono de personas de edad avanzada que aún esperan el retorno de sus seres queridos del exterior.
- Se fueron en busca de mejores días para sus familias pero lo único que logran es enviar lo básico para que puedan vivir.

Como afecta económicamente la migración en Chimborazo:

- La población económicamente activa ha disminuido por lo cual niños y personas de edad avanzada deben trabajar.
- Las remesas no son utilizadas como factor productivo, más bien únicamente de consumo.
- En pocos hogares las remesas reciben los menores de edad y lo mal gastan en vicios. Por lo cual este dinero es desperdiciado.

- Las deudas contraídas por quienes viajaron las están pagando los familiares que están en el Ecuador.
- Las remesas son canalizadas en pocos hogares para inversión.
- En ciertos casos el dinero sale del Ecuador al exterior para ayudar a pagar deudas que tienen los migrantes.
- ✓ Los migrantes Chimboracenses han causado estragos fuertes en la sociedad. Por tanto es necesario iniciar la construcción de la cultura del diálogo en el proceso de la razón comunicativa en lugar de la razón instrumental individualista, en los contextos de nuestra vida cotidiana.
- ✓ Para quienes vivimos en las ciudades del Ecuador es necesario establecer programas de capacitación en fortalecimiento organizacional, de auto estima de los valores culturales y la identidad, de microempresas y de autogestión. Para lo cual es necesario integrarnos todos los indígenas migrantes y exigir a las autoridades locales y nacionales se sensibilicen sobre nuestra realidad e impulsen proyectos y programas de apoyo social con la participación directa de la sociedad civil y los involucrados.
- ✓ Un cambio de mentalidad racista y discriminatoria será posible cuando los marginados culturalmente luchemos y exijamos nuestros derechos a vivir en condiciones de dignidad. En este sentido será posible un mundo más humano y justo.
- ✓ La migración no es una salida fácil, ya que no todo lo que se planea va a resultar no todas las personas que han emigrado han logrado hacer que los traten como personas y los que lo han

logrado no ha sido de un día para el otro por este motivo es mejor tratar de buscar otras salidas aunque en nuestro país esto va a ser muy duro ya que cada día en lugar de mejorar, el país sigue empeorando.

- ✓ En muchos de los cantones de Chimborazo; como Chambo, Chunchi, Cumandá, Pallatanga, Penipe; la población joven ha migrado en busca de mejorar la situación económica que vivimos en nuestro país. De esta manera el fenómeno migratorio hace que más mujeres y niños empiecen a laborar debido a que varios de los familiares que migraron eran quienes mantenían los hogares y ahora se han olvidado de estos, por lo cual sienten la necesidad de buscar el pan de cada día las madres de familia para sus hijos.

- ✓ Por último, la migración seguirá dándose por un largo tiempo, tal vez hasta que las condiciones de nuestro país puedan llegar a ofrecer mayores beneficios económicos a tanta mano de obra que busca, año tras año, mejorar su vida a través del “sueño americano”.

6.2. Recomendaciones

- ✓ Que se evalué esta tesis para poder desarrollar medidas que ayuden a la población Chimboracense familia de los migrantes.
- ✓ Tomar en cuenta esta tesis para analizar si existe distribución y equidad sobre la pobreza existente en la provincia de Chimborazo.
- ✓ Que se dé más información acerca de lo que pasa cuando las personas emigran y los peligros y traumas que pueden sufrir sus familiares en especial los niños ya que muchas veces las personas que se quedan con ellos los maltratan y hasta abusan en todos los sentidos de ellos.
- ✓ Determinar las causas y consecuencias de la migración en la sociedad ecuatoriana de acuerdo a lo desarrollado en este trabajo, para poder realizar las siguientes actividades :
- ✓ **Capacitación e incentivos para la creación de nuevos negocios:** Capacitar y animar a los receptores de remesas para que ahorren (racionalizando los gastos y evitando gastos innecesarios) e inviertan el dinero que reciben en la creación de negocios productivos, microempresas, que además de darles rentabilidad generen empleo e ingresos adicionales en la comunidad. Además de capacitarles para la creación de pequeñas empresas, se les debería proporcionar técnicas de administración, productividad y de mercadeo: Por otra parte, se pueden buscar contacto con inversionistas nacionales y extranjeros para que las comunidades de receptores y los inversionistas conjuntamente creen empresas con capacidad de aprovechar los vínculos internacionales, como exportadoras de productos agrícolas. Estas capacitaciones y los

contactos se podrían cristalizar con la ayuda de las prefecturas y municipalidades dependiendo de cada región, así como con ayuda de ONG's que incursionan en ese ámbito. Los cursos de capacitación se los puede dictar por regiones zonales o inclusive se pueden dar cursos a distancia.

- ✓ **Fortalecimiento de instituciones:** Fomentar la creación y participación de instituciones y organismos de propiedad de los propios emigrantes que recepten y transfieran las remesas hacia alternativas viables y rentables para que ellos mismos o sus familiares inviertan de manera productiva y así aumente el impacto positivo de las mismas en el país (microempresas, bienes raíces). Este proyecto se podría llevar a cabo mediante fortalecimiento del sistema financiero de microcréditos (cooperativas de ahorro y crédito), asesorías, capacitaciones, talleres, demostraciones de casos prácticos, buscando reducir los costos de las transferencias, liberando las remesas del chulco, combatiendo todas las formas de fraude, desmontado cualquier intento gubernamental por gravar las remesas.

- ✓ **Inversión en vivienda:** El porcentaje de familiares y de emigrantes que invierten sus remesas en la compra de bienes inmuebles es cada vez mayor en el Ecuador por lo cual es necesario informar de las mejores alternativas de crédito para la compra de terrenos y casas, para que el emigrante y su familia puedan tomar la mejor alternativa para invertir. Gracias a información confiable y oportuna, se evitaría que por ofertas publicitarias inconvenientes e incluso mentirosas el emigrante invierta en bienes raíces que tienen tasas de interés más altas que el promedio y también se evitaría invertir en casas que luego no tendrán un uso óptimo (casas en zonas que no cuentan con todos los servicios básicos y en zonas con

densidad poblacional baja, casas que no se ajustan a la realidad ecológica donde son construidas, etc.)

- ✓ ***Unión familiar y valores humanos:*** Fomentar la unión entre los emigrantes y sus familias para reducir los efectos psicológicos negativos de la separación especialmente en los hijos menores de edad. Se pueden realizar cursos de capacitación y apoyo a los familiares del emigrante, para incentivarles y enseñarles a utilizar las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) que se encuentran a su alcance para que no se pierdan los lazos familiares: videoconferencia y uso de Internet para comunicarse mediante texto, voz e imagen, hacer transferencias de dinero por computadora, etc.; ya que las personas en su mayoría solo utilizan *cabinas telefónicas* y teléfonos convencionales para comunicarse con sus familiares. Asimismo, se puede dar consejerías de orientación familiar y hasta psicológica para apoyar a los familiares del emigrante, en especial a los hijos y generar entre ellos grupos de apoyo y relaciones de amistad. Todo esto implicaría que los organismos institucionales de atención familiar se encuentren fortalecidos por el Estado y por la iniciativa privada, incluyendo organizaciones no gubernamentales.

- ✓ ***Desarrollo comunitario y política pública:*** Es necesario agrupar a los receptores de remesas por sectores e incentivarlos para que conjuntamente con el Estado y los gobiernos seccionales, especialmente, inviertan en obras sociales como proyectos de educación, centros médicos, programas culturales, conjugando el respeto a estos flujos económicos de carácter privado y basándonos en experiencias internacionales de gran interés, como la de México, denominada 3x1 o el programa “Euros Sociales” de AESCO. En la actualidad no hay políticas públicas que potencien el

uso de las remesas por lo cual es necesario establecer políticas de fomento, seguridad y protección a las remesas. Igualmente se puede dar incentivos fiscales, concesiones y créditos preferenciales a las empresas que se establezcan con fondos de remesas. Por otro lado, es necesario crear una política exterior acorde con el origen de las remesas, así como se deben establecer estructuras y misiones diplomáticas que incorporen activamente el componente laboral, financiero e incluso productivo.

- ✓ **Información y gestión:** sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia de las remesas en el Ecuador mediante foros, mesas redondas, talleres, boletines, etc., tanto en instituciones públicas como privadas, igualmente en organismos internacionales que si bien no son afines al tema, pueden tener un potencial interés. Se debe incentivar a estas instituciones para que generen investigación sobre el tema con el objeto de mantener información confiable y actualizada sobre el flujo de entrada y uso de las remesas.
- ✓ Conjuntamente con la gestión de información sobre el uso de las remesas es importante hacer campañas de Derechos Humanos para que el emigrante ecuatoriano conozca a cabalidad sus derechos y deberes.
- ✓ Finalmente, para que se pueda dar un uso eficiente a las remesas que permita el desarrollo, es necesario que exista un marco macroeconómico adecuado que genere confianza en el país. No se trata de proclamar trasnochados nacionalismos que afirmen que el ecuatoriano tiene que estar en Ecuador... cada persona debe sentirse libre de estar en su tierra o en territorios lejanos.

- ✓ Si el ecuatoriano emigra, que no sea *obligado* por la falta de oportunidades o la decepción. Si el ecuatoriano *elige* migrar, que sea por las ganas desbordantes de buscar nuevos horizontes, abrirse a nuevas lenguas, a nuevas culturas.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ACOSTA Alberto: Causas del reciente proceso migratorio ecuatoriano, quinta edición, enero 2003, Quito, Corporación Editora Nacional.
- ✓ ACOSTA Alberto: Migración en el Ecuador, sexto volumen, 2006, Quito, Corporación Editora Nacional.
- ✓ ALFARO Yolanda: **"Memorias del IV Foro Social Mundial de las Migraciones. Pueblos en movimiento por una ciudadanía universal"**, 2011, Quito.
- ✓ ALFARO Yolanda: **"Los espacios multilaterales de diálogo migratorio: el Proceso Puebla y la Conferencia Sudamericana de Migraciones"**, Boletín Andina Migrante, nº 9, 2010.
- ✓ ARTETA Gustavo: Migraciones internacionales, tercera edición, Ecuador 2006
- ✓ CAIZA Ramiro: Voces inconclusas Ecuatorianos en Cataluña, primera edición, 2008, España.
- ✓ EGUIGUREN María: **"Sujeto migrante, crisis y tutela estatal"**, 2011, Quito, FLACSO Ecuador.
- ✓ HERRERA Gioconda: **América Latina migrante: estado, familias e identidades**
2008, Quito, Ministerio de Cultura del Ecuador.
- ✓ HERRERA Gioconda: **Ecuador: la migración internacional en cifras** (2008). Quito, UNFPA.

- ✓ LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN QUITO GUAYAQUIL Y CUENCA: Martínez Luciano Enero 2004
- ✓ MONCAYO María Isabel: **“Hacia la reforma inmigratoria en Estados Unidos: hechos y tendencias”**, Boletín de Coyuntura del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas – SIMA, nº 3, 2010.
- ✓ ORBE Mauricio: Remesas en la economía nacional, segundo volumen, Abril 2007
- ✓ PANCHANO Simón: Población, migración y empleo en el Ecuador, edición Escolar Quito – Ecuador 1998
- ✓ RIVERA Freddy: **Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá: Ecuador**, 2007, Medellín, Corporación Región.
- ✓ SANCHEZ Carolina: Pobreza en Ecuador, en Breve No 071, 2005 Banco Mundial.
- ✓ SIMONE Bertoli: El impacto de las remesas sobre la pobreza, octubre 2006
- ✓ VASQUEZ Lola S. y Napoleón Saltos G.: Ecuador su realidad 2006 – 2007 Edición de Aniversario
- ✓ VITERI Galo: Pobreza en América Latina y Ecuador, numero119, 2009, Observatorio de la economía latinoamericana.
- ✓ VITERI Galo: Ecuador Migración y Remesas, número 103, 2008, Observatorio de la economía latinoamericana.

NET - GRAFÍA

- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/migracion-en-ecuador/migracion-en-ecuador.pdf>
- ✓ <http://www.migranteecuatoriano.gov.ec/content/view/2437/218/>
- ✓ <http://www.slideshare.net/Marianela789/incidencia-de-la-migracin-en-el-ecuador>
- ✓ http://www.flacso.org.ec/html/pub1.php?p_number=LB_0000595
- ✓ <http://www.cordes.org/descargar/migracionCuenca.pdf>
- ✓ <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/developing-migration-policy/cache/offonce/lang/es/pid/269>
- ✓ <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000974>
- ✓ <http://www.flacso.org.ec/docs/usosinternet.pdf>
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos23/migracion-ecuatorianos/migracion-ecuatorianos.shtml>
- ✓ <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>
- ✓ <http://www.omni-bus.com/n11/ecuador.html>
- ✓ www.ecuadormigrante.com
- ✓ www.senami.gov.ec
- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n_humana
- ✓ www.mmrree.gov.ec
- ✓ <http://www.cenitecuador.org/es/about/working-children>
- ✓ http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/8852/lcg2124p_5.pdf
- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_econ%C3%B3mica_espa%C3%B1ola_de_2008-2012
- ✓ <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/mi-mama-emigra-no-quiero-estudiar-ma-s-214293.html>
- ✓ http://www.vicariadepastoral.org.mx/social/comision_migrantes/anexos/PSICOLOGIA_del_Migrante.pdf
- ✓ <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

- ✓ <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere200812s.pdf>
- ✓ <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ereVT2009s.pdf>
- ✓ <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ereVT2010s.pdf>
- ✓ http://www.cajaespanadero.es/galeria_ficheros/empresas/empresas_remesadoras_de_efectivo_tcm6-9100.pdf
- ✓ <http://www.elmercurio.com.ec/343460-banco-central-controlara-el-ingreso-de-las-remesas.html>
- ✓ <http://remittanceprices-espanol.worldbank.org/Country-Corridors/United-States/Ecuador/>
- ✓ <http://remittanceprices-espanol.worldbank.org/Country-Corridors/United-States/Ecuador/>
- ✓ <http://www.bce.fin.ec/transferencias/BCE-INFO.html>
- ✓ <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>
- ✓ http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion
- ✓ <http://www.zonaeconomica.com/causas-inflacion>
- ✓ <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-canastas-del-inec-contienen-299-bienes-y-servicios-398228.html>
- ✓ <http://www.senami.gob.ec/noticias/1675-senami-capacita-sobre-comercializacion-y-ventas-en-chimborazo-.html>

ANEXOS

MAPA DEL ECUADOR



MAPA DE CHIMBORAZO



CANTÓN PENIPE



CANTÓN GUANO



CANTÓN RIOBAMBA



CANTÓN CHAMBO



CANTÓN COLTA



CANTÓN DE GUAMOTE



CANTÓN PALLATANGA



CANTÓN DE ALAUSI



CANTÓN DE CUMANDÁ



CANTÓN DE CHUNCHI

